



Universidad de Valladolid

**Facultad de Ciencias Económicas
y Empresariales**

Trabajo Fin de Grado

Grado en Administración y

Dirección de Empresas

*Aspectos socioeconómicos
fundamentales de la
tauromaquia:*

*Análisis del caso español y
dimensión internacional.*

Presentado por:

Mario Sánchez Avilés

Tutelado por:

Juan José Juste Carrión

Belén Miranda Escolar

Valladolid, 24 de julio de 2024

*Balbina,
iva por usted!*

*Solo recuerdo la emoción de las cosas
y se me olvida todo lo demás.
Muchas son las lagunas en mi memoria,
pero más los recuerdos de mi historia.*

Antonio Machado

AGRADECIMIENTOS

Agradecido a mis padres, Trinidad y Francisco Javier, germen de una afición y admiración desmedida hacia este mundo, pilares fundamentales en mi desarrollo como persona y aficionado. A mi abuelo Paco que me consta que ensifue un gran aficionado junto a mi abuela Carmen. A mis hermanos y demás familiares que me han acompañado durante este largo camino.

Gracias a mis tutores Juan José Juste Carrión y María Belén Miranda Escolar, que se lanzaron sin miramientos a echarme un capote en este estudio.

También a mis amigos/as de Arévalo y Valladolid, que conforman mi vida en los diferentes ámbitos de esta. A Azahara por ser pilar en mis vivencias. Gracias por los ánimos, consejos y apoyo.

Gracias:

A toda persona que me he cruzado a lo largo de esta corta andadura en el toreo, de todos he podido aprender algo. A la Peña Taurina Arevalense, a su presidente Pelayo, a compañeros como el crítico taurino de la Agencia EFE Pepe Estévez, a Javier Fernández Caballero (redactor jefe de Cultoro) por su confianza desde el primer día en su medio digital, por permitirme expresar mi opinión en Cultoro y por su ayuda. También a mi compañera de viajes taurinos, la fotógrafa Silvia Olmedo.

A Agustín Torres e Irene López por dejarse guiar por un servidor en sus primeros pasos taurinos. A Guillermo Galván por su disposición a colaborar en este trabajo con su biblioteca personal y a Ricardo Guerra, cronista oficial de Arévalo, siempre con predisposición para cederme sus investigaciones. A otras personalidades como Mar Gutiérrez (ANOET), que me atendió ante las dudas, a la asociación UVTF y a Isabel Herrero por la cesión de su estudio.

A Diego Sánchez de la Cruz, CEO del Foro Regulación Inteligente, colaborador en Libre Mercado y OneToro TV. Agradecido a su persona, por facilitarme sus estudios, darme sus consejos y mostrarme su ayuda.

A Nacho de la Viuda, director operativo de la empresa Tauroemoción, que no dudó en atenderme un día antes de comenzar la feria de San Pedro Regalado, organizada por él. Agradecido por su disponibilidad y ayuda.

Agradecido a la familia Fraile Zorzo por su buen trato en todo momento, por poder nutrirme de su sabiduría. Siempre recordando a su precursor, D. Nicolás Fraile Martín del que tanto me habló mi padre cuando era pequeño. Fascinado por el campo bravo, pude contemplar el trabajo que ésta familia realiza en favor del mundo del toro. Con José Enrique Fraile, María Zorzo y sus hijas María, Vega y Beatriz. A María Fraile le agradezco el permitirme acudir a su casa, el mostrarse accesible en todo momento, el poder aprender de ella durante mucho tiempo, pero sobre todo agradecido por su amistad.

Eternamente agradecido a la familia Navas Barrientos que me acogieron desde el primer día. A Félix Navas por su ejemplo como profesional y como persona, a Carmen Barrientos por hacer que me sienta siempre como en casa y a Adrián Navas por poder aprender y realizar este estudio junto a él. A Mario Navas siempre le daré las gracias por permitirme contemplar y vivir una realidad diferente. Aprendiendo desde el respeto y la admiración que tengo por su toreo, como partidario y seguidor suyo que me declaro.

Pero sobre todo a todos los profesionales que han ofrecido su vida al toro. A los ganaderos y toreros que me inspiraron. A Joselito el Gallo por hacerme indagar aún más en la historia del toreo, por su ejemplaridad como torero, como devoto macareno y como persona. Y a Morante de la Puebla, aun costándome años darme cuenta, no he visto torero más genial en mi vida. Por su aportación al desarrollo actual del toreo y a su estética.

¡GRACIAS!

RESUMEN

La tauromaquia es una manifestación cultural con grandes adeptos, es en los últimos años cuando socialmente más se ha puesto en entredicho la justificación de su existencia. Son varios los factores que han llevado a un desconocimiento pretencioso sobre la magnitud de esta tradición.

Este *Trabajo* trata, de poner en valor el legado cultural que expone y seguirá exponiendo la tauromaquia en España. Aborda, un amplio repertorio de temas tratados, mostrando gran parte del entramado taurino, y centrándose en el ámbito económico del sector. Revelando cifras muy significantes dentro del mundo de la cultura, evidenciando la importancia del mundo del toro en términos económicos. Sin olvidar, la influencia en países como Francia, Portugal, México, Perú, Ecuador, Venezuela o Colombia.

Palabras Clave: Tauromaquia, cultura, economía, profesionales, toreo.

Clasificación JEL: A10, A13, L82, L80, Q00, Q01, Z11.

ABSTRACT

Tauromachy is a cultural expression with many devotees. It is in recent years that the justification for its existence has been most questioned socially. Various factors have led to a pretentious ignorance regarding the magnitude of this tradition.

This study aims to highlight the cultural legacy that tauromachy has exposed and will continue to expose in Spain. It addresses a wide range of topics, showcasing much of the bullfighting framework and focusing on the economic aspects of the sector. It reveals very significant figures within the cultural world, demonstrating the economic importance of the bullfighting world. Without forgetting its influence in countries such as France, Portugal, Mexico, Peru, Ecuador, Venezuela, or Colombia.

Keywords: Tauromachy, culture, economy, professionals, bullfighting.

JEL Classification: A10, A13, L82, L80, Q00, Q01, Z11.

RELACIÓN DE ABREVIATURAS

AEGRB	Agrupación Española de Ganaderos de Reses Bravas.
AGL	Asociación de Ganaderías de Lidia.
AGRL	Asociación de Ganaderos de Reses de Lidia.
ANOET	Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos.
ARCA	Sistema Nacional de Información de Razas.
ASNAME	Asociación Nacional de Mozos de Espadas.
ASPROT	Asociación Sindical de Profesionales Taurinos.
COVID-19	Coronavirus 2019
D	Día
EOH	Encuesta de Ocupación Hotelera.
FTL	Fundación Toro de Lidia.
GLU	Ganaderos de Lidia Unidos.
IPH	Índice de Precios Hoteleros
IRPF	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
ISH	Impuesto sobre Hospedaje
IVA	Impuesto sobre el Valor Añadido
Kgs	Kilogramos
L	Litro
M	Mes
MER	Seguro de retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
PAC	Política Agraria Común.
PGE	Presupuestos Generales del Estado.
RevPAR	Ingresos por habitación disponible
RUCTL	Real Unión de Criadores de Toros de Lidia.
T	Temporada
TV	Televisión
Ud	Unidad
UNPBE	Unión Nacional de Picadores y Banderilleros Españoles.
UT	Unión de Toreros.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	12
1.1 INTERÉS DEL TEMA	12
1.2 OBJETIVOS	13
1.3 ESTRUCTURA DEL TRABAJO	13
2. METODOLOGÍA	14
3. ORIGEN E HISTORIA TAURÓMACA	16
3.1 CICLO HISTÓRICO	16
3.2 EL TORO BRAVO	17
3.3 ALBORES DEL TOREO	19
3.4 ANTITAUINISMO	22
4. EPICENTRO DE LA CULTURA	24
4.1 MARCO REGULATORIO	24
4.2 INFLUENCIA EN OTRAS ARTES	25
4.3 ESTÉTICA Y ÉTICA	26
5. ECOSOSTENIBILIDAD	28
5.1 LA DEHESA COMO PULMÓN NACIONAL	28
5.2 GANADERÍA DE LIDIA	30
6. DIMENSIÓN ECONÓMICA	36
6.1 PROFESIONALES TAURINOS	37
6.2 SOCIEDAD Y TOROS	41
6.2.1 <i>Festejos y asistencias</i>	41
6.2.2 <i>Interés por la tauromaquia</i>	45
6.2.3 <i>Audiencias televisivas</i>	46
6.3 LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	48
6.4 FISCALIDAD	51
6.5 EFECTOS ECONÓMICOS	53
6.5.1 <i>Efectos directos</i>	54
6.5.2 <i>Efectos indirectos</i>	55
6.5.3 <i>Efectos inducidos</i>	56
7. ESTUDIO DEL CASO	57
7.1 METODOLOGÍA Y DATOS	57
7.2 COSTE DE PRODUCCIÓN DE UN TORO DE LIDIA	58
7.2.1 <i>Imputación de costes</i>	62
7.2.2 <i>Ingresos ganaderos</i>	64
7.3 COSTES DE UN MATADOR DE TOROS	65
7.3.1 <i>Gastos de personal</i>	65
7.3.2 <i>Gastos de alojamiento y manutención</i>	68
7.3.3 <i>Otros costes</i>	69
7.3.4 <i>Coste total</i>	70
7.4 COSTE POR LA REALIZACIÓN DE UN FESTEJO	71
7.4.1 <i>Gastos generales</i>	71
7.4.2 <i>Gastos en personal</i>	72
7.4.3 <i>Gastos en ganadería</i>	73
7.4.4 <i>Gastos en profesionales taurinos</i>	73
7.4.5 <i>Gastos en marketing y publicidad</i>	74
7.4.6 <i>Resumen del coste total</i>	74
7.4.7 <i>Ingresos por organizar una corrida de toros</i>	74
7.5 REFLEXIÓN FINAL	75

8.	INFLUJO INTERNACIONAL.....	76
8.1	FRANCIA.....	76
8.2	PORTUGAL.....	77
8.3	MÉXICO.....	78
8.4	PERÚ, ECUADOR, VENEZUELA Y COLOMBIA.....	80
9.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	81
9.1	CONCLUSIONES.....	81
9.2	RECOMENDACIONES.....	83
10.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	84
10.1	LIBROS.....	84
10.2	ARTÍCULOS, REVISTAS, ESTUDIOS, INFORMES U OTROS.....	85
10.3	NORMATIVA.....	89
10.4	WEBGRAFÍA.....	90
11.	ANEXOS.....	91

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	<i>Evolución del total de ganaderías de lidia en España.....</i>	<i>33</i>
Gráfico 2.	<i>Censo animales vivos inscritos en los distintos registros a 31/12/2022.....</i>	<i>34</i>
Gráfico 3.	<i>Cuota de mercado del top 20 ganaderías que han lidiado en España.....</i>	<i>35</i>
Gráfico 4.	<i>Número de reses lidiadas por el top 20 ganaderías en 2023.....</i>	<i>35</i>
Gráfico 5.	<i>Evolución del total de profesionales taurinos inscritos en los registros en España (2018-2023).....</i>	<i>37</i>
Gráfico 6.	<i>Evolución del número de escuelas taurinas en España (2018-2023).....</i>	<i>38</i>
Gráfico 7.	<i>Evolución del número de festejos mayores (2010-2023).....</i>	<i>42</i>
Gráfico 8.	<i>Evolución de los festejos populares en España (2010-2023).....</i>	<i>44</i>
Gráfico 9.	<i>Evolución del número de festejos totales en España (2010-2023).....</i>	<i>45</i>
Gráfico 10.	<i>Recaudación por IVA de la tauromaquia versus el cine español.....</i>	<i>52</i>

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	<i>Castas fundacionales y encastes actuales del toro de lidia.....</i>	<i>19</i>
Tabla 2.	<i>Distinción de las reses de lidia según su género y edad.....</i>	<i>30</i>
Tabla 3.	<i>Asociaciones de ganaderías.....</i>	<i>32</i>
Tabla 4.	<i>Mercado de bravo reflejado según la base de datos de la Real Unión.....</i>	<i>32</i>
Tabla 5.	<i>Porcentajes incrementos de precio 2018-2023.....</i>	<i>36</i>
Tabla 6.	<i>Resolución de 16 de enero de 2024, de la Dirección General de Trabajo, por la</i>	

<i>que se registra y publica tabla salarial para el año 2024 del VI Convenio colectivo nacional taurino. Matadores de toros en corridas de toros - 2 Reses.</i>	<i>40</i>
Tabla 7. <i>Resultados salariales según bonificaciones 2024 (10%) - Reses.</i>	<i>40</i>
Tabla 8. <i>Bases cotización 2024 - Orden PJC/51/2024, de 29 de enero por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional para el ejercicio 2024. (*).....</i>	<i>41</i>
Tabla 9. <i>Número de festejos mayores, aforo y entradas vendidas en diferentes localidades en 2023.</i>	<i>43</i>
Tabla 10. <i>Interés por la tauromaquia según edad (%).</i>	<i>45</i>
Tabla 11. <i>Motivos para no asistir a una corrida de toros en España.</i>	<i>46</i>
Tabla 12. <i>Asignación presupuestaria a los programas del ministerio de Cultura en los Presupuestos Generales del Estado 2023.</i>	<i>49</i>
Tabla 13. <i>Presupuesto asignado a las artes escénicas en los Presupuestos Generales del Estado de 2023.</i>	<i>50</i>
Tabla 14. <i>Efecto directo de los festejos populares en España en 2023.</i>	<i>54</i>
Tabla 15. <i>Efecto directo de los espectáculos taurinos España en 2023.</i>	<i>54</i>
Tabla 16. <i>Impacto directo de la tauromaquia en España en 2023.</i>	<i>54</i>
Tabla 17. <i>Gasto medio de los turistas en España en 2023.</i>	<i>55</i>
Tabla 18. <i>Gasto medio de los visitantes en España en 2023.</i>	<i>55</i>
Tabla 19. <i>Impacto indirecto de la tauromaquia en España en 2023.</i>	<i>55</i>
Tabla 20. <i>Impacto general de la tauromaquia en España en 2023.</i>	<i>57</i>
Tabla 21. <i>Existencias de la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno 2023.</i>	<i>58</i>
Tabla 22. <i>Gasto en pienso de la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno 2023.</i>	<i>59</i>
Tabla 23. <i>Gastos en siembra de la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno 2023.</i>	<i>60</i>
Tabla 24. <i>Gasto en salarios de la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno 2023.</i>	<i>60</i>
Tabla 25. <i>Otros gastos de la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno 2023.</i>	<i>61</i>
Tabla 26. <i>Gastos totales en la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno 2023.</i>	<i>61</i>
Tabla 27. <i>Imputación de gastos y determinación del coste unitario de la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno 2023.</i>	<i>63</i>
Tabla 28. <i>Nacimientos en la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno 2023.</i>	<i>64</i>

Tabla 29. <i>Bajas de animales en la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno 2023.</i>	64
Tabla 30. <i>Honorarios taurinos de 2024 según bonificación del 10%. Toreros del grupo B en una plaza de segunda categoría.</i>	65
Tabla 31. <i>Liquidación a realizar por parte de la empresa al torero.</i>	66
Tabla 32. <i>Liquidación del IRPF de un matador de toros.</i>	66
Tabla 33. <i>Liquidación a la Seguridad Social de un matador de toros.</i>	66
Tabla 34. <i>Nóminas que realiza el matador a la cuadrilla.</i>	67
Tabla 35. <i>Pagos del matador por impuestos y nóminas.</i>	67
Tabla 36. <i>Otros gastos de personal que tiene el matador.</i>	67
Tabla 37. <i>Gastos totales de personal a soportar por el matador.</i>	68
Tabla 38. <i>Gastos de hotel y comidas que tiene el matador.</i>	68
Tabla 39. <i>Desglose de precios de hoteles donde se alojan los toreros en las ferias.</i>	68
Tabla 40. <i>Amortizaciones a considerar sobre los trastos necesarios para torear.</i>	69
Tabla 41. <i>Otros gastos del matador de toros a considerar.</i>	70
Tabla 42. <i>Gastos totales que tiene un matador de toros.</i>	70
Tabla 43. <i>Gastos generales de organizar una corrida de toros.</i>	72
Tabla 44. <i>Gastos de personal al organizar una corrida de toros.</i>	72
Tabla 45. <i>Gastos en toros al organizar una corrida de toros.</i>	73
Tabla 46. <i>Gastos profesionales taurinos al organizar una corrida de toros.</i>	73
Tabla 47. <i>Gastos en marketing y publicidad al organizar una corrida de toros.</i>	74
Tabla 48. <i>Costes totales de organizar una corrida de toros.</i>	74

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. <i>Apuntes de una vaca de vientre ya tentada, la tiente de sus productos y la de su rama genealógica. Ganadería Torrestrella 1965-1976.</i>	31
Ilustración 2. <i>Importancia del toro y su fiesta en la economía nacional.</i>	53

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Interés del tema.

La tauromaquia es una manifestación cultural ancestral que convive con el hombre desde el principio de los tiempos. Un rito milenario que pone en valor la figura del toro y el torero, la última expresión de heroicidad en el arte. Declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de todos los españoles, teniendo el deber de defenderla y promocionarla.

El toreo es un mundo algo ensimismado y opaco ante la sociedad actual, adscrito a una sociedad arcaica y con una relevancia cada vez menor. Un sector a menudo atacado y castigado políticamente que ha logrado sobreponerse a múltiples adversidades (prohibiciones por reyes y papas, guerras, pandemias, etc). Una tradición con largo arraigo popular desarrollada en varios países y entendida de diferentes formas en cada región, gracias a una gran diversidad de espectáculos.

La tauromaquia es rica en todas sus facetas, histórica, económica, social y medioambiental; entre otras. Aun así, se encuentra necesitada de estudios científicos que muestren todo su potencial, desde el estudio del toro bravo, a la importancia que tiene para la economía. Este mundo tan atractivo a la vez que complejo precisa de buena comunicación y visibilidad.

Económicamente el toreo conlleva un importante desembolso de dinero. La celebración de un festejo taurino en una ciudad supone un acontecimiento para esta, ya que las ferias taurinas atraen a un elevado número de turistas. Además, muchos son los pueblos en los que la tauromaquia es el epicentro de sus fiestas.

Los *recuerdos de mi historia* surgen por la *emoción de las cosas*; aún me acuesto soñando con el toreo. Este *Trabajo Fin de Grado* es algo más que un análisis económico sobre un sector cultural de tan arraigada tradición en España. Es, sobre todo, un estudio romántico sobre una forma de entender la vida y enamorarse de ella, dando visibilidad a un mundo desconocido a la vez que atacado. Parafraseando a Víctor Barrio, con este trabajo lo que se pretende es *enseñar* la tauromaquia, más que *defenderla*.

1.2 Objetivos.

El *objetivo general* de este trabajo es realizar un estudio económico exhaustivo sobre las prácticas desarrolladas en el mundo del toro e indagar en su aportación directa e indirecta al tejido productivo nacional (nivel macro) y a determinadas áreas rurales en las que se concentra (nivel micro).

Entre los *objetivos específicos* destacan los siguientes:

- Conocer el influjo histórico/cultural de la tauromaquia en España y a nivel internacional, con el fin de determinar la importancia económica y medioambiental del toro bravo como sostén primordial de la dehesa.
- Comprender el valor económico e interés social del toreo, estudiando la relevancia del sector en el ámbito económico de España; aportar datos sobre la contribución del mundo del toro al Estado mediante impuestos; y cuantificar los beneficios que aportan a la sociedad en general a través de los efectos producidos.
- Extraer conclusiones, analizar escenarios futuros y exponer recomendaciones útiles tras el estudio realizado con los profesionales del propio sector.

1.3 Estructura del trabajo.

El trabajo está dividido en diez epígrafes:

- En este primer epígrafe, se esclarece el tema a tratar a través de una breve introducción, los objetivos, la propia estructura y los agradecimientos.
- En el epígrafe segundo se muestra la metodología necesitada para la investigación, mostrando la importancia del trabajo de campo.
- En el tercer epígrafe, se ilustran los primeros pasos de la tauromaquia a lo largo de su historia, desde el toro y toreros hasta las voces críticas con este mundo.
- El cuarto epígrafe muestra la influencia del toreo en la cultura de nuestro país, y la huella humana que deja impregnada en la sociedad.
- El quinto epígrafe hace referencia a la dehesa y su ecosostenibilidad, mostrando la valía del ganado de lidia para nuestro territorio.

- En el epígrafe sexto, se realiza un análisis económico detallado, ofreciendo datos estadísticos sobre la evolución del sector (festejos y asistencias, interés o audiencias), fiscalidad y efectos que produce la tauromaquia.
- El séptimo epígrafe contiene el trabajo de campo realizado, determinando de forma aproximada los costes de producción de un toro de lidia, los de un matador de toros y los costes de la realización de un festejo.
- En el octavo epígrafe se hace referencia a la dimensión internacional de la tauromaquia.
- En el noveno epígrafe, figuran las conclusiones extraídas tras la investigación realizada y una serie de recomendaciones posibles.
- El trabajo finaliza con la bibliografía, mostrando los libros y las fuentes consultadas en los que se basa el estudio realizado.
- Por último, aparece incluido un anexo con las entrevistas a profesionales.

2. METODOLOGÍA

Resulta ineludible el impacto económico que tiene la tauromaquia en la economía de nuestro país, siendo una actividad cultural con fuerte arraigo popular. Miles de familias viven gracias a este mundo, y, como ya se ha señalado, el objetivo fundamental del trabajo es realizar un estudio sobre todas las actividades realizadas alrededor del mundo del toro y dar a conocer la influencia económica en España y fuera de ella. El *Trabajo* se hace con la participación de profesionales, con el fin de conocer sus puntos de vista, valorando su palabra y las entrevistas realizadas, que se han plasmado en todo el estudio. El estudio se inicia desde una perspectiva generalista, adentrándose poco a poco en una más específica, con el fin de dar una visión más amplia de la tauromaquia.

Lleva tras de sí, un análisis contrastado con gente del mundo taurino y consideraciones personales desarrolladas por mí durante varios años como aficionado y estudioso del toreo. Es un estudio algo delicado y dificultoso por su escasa investigación desde el ámbito económico, lo que lo hace en parte más atractivo.

Con el fin de desarrollar una buena investigación se han utilizado datos de los principales portales y páginas web del Ministerio del Interior, junto a estudios de investigadores, periodistas o agrupaciones profesionales. Se ha trabajado con una bibliografía extensa,

recurriendo a autores de prestigio, atendiendo fuentes antiguas y actuales. Ello ha permitido captar las diferentes opiniones de personalidades de relevancia contrastada.

En este sentido, dicho trabajo se apoya en la aportación de grandes profesionales que han tenido la deferencia de volcarse desde el primer día, y dar mayor visibilidad a la economía taurina. Se pudo contactar con ellos por vía telefónica o de forma presencial, abriéndome las puertas de su casa, obteniendo así datos de primera mano.

Recibí consejo en algunos aspectos del economista D. Diego Sánchez de la Cruz, facilitándome estudios suyos. No obstante se ha trabajado con datos primarios, a través de entrevistas presenciales a profesionales de diferentes ámbitos del mundo del toro. Estas entrevistas me han proporcionado datos fiables para realizar un análisis detallado:

En primer lugar me reuní con el novillero D. Mario Navas, D. Félix Navas (banderillero) y D. Adrián Navas (mozo de espadas). Se sucedieron una serie de entrevistas en su propia casa durante varias horas. Un primera entrevista con D. Mario sobre la ética del toreo, y sus valores (*ver Anexos*). Con D. Félix pude adoptar la visión profesional y paternal del toreo; hablando de los valores, moralidad y varias cuestiones que por su experiencia facilitaron el trabajo. A través de D. Adrián pude realizar el estudio de los costes de un torero; desglosando los datos necesarios mediante facturas reales de hoteles, pagos de empresas, liquidaciones, nóminas...

La entrevista a la ganadera Dña. María Fraile Zorzo se basó en una pequeña conversación sobre la ganadería de lidia (*ver Anexo*), sus beneficios, su problemática, etc. De la mano de su madre Dña. María Zorzo, pude comprobar de primera mano todo tipo de gastos que soporta su propia ganadería. Me facilitó información contable de su base de datos. Así mismo, pude adquirir mayores conocimientos sobre esta actividad conversando con el ganadero D. José Enrique Fraile.

Por último, D. Ignacio de la Viuda, director operativo de la empresa Tauroemoción S.L y me recibió amablemente un día antes de la Feria de San Pedro Regalado de Valladolid. Con él analicé los gastos que supone organizar un festejo de segunda categoría (*ver Anexos*), ya que su empresa opera en varias plazas importantes (Valladolid, Burgos, Jaén...).

3. ORIGEN E HISTORIA TAURÓMACA

Afirmó Ortega y Gasset que *“la historia del toreo está ligada a la de España, tanto que, sin conocer la primera, resultará imposible comprender la segunda”*. Este tercer apartado ahonda en la historia taurina más general, adentrándose en la historia personal del toro de lidia, el desarrollo del toreo y las diferentes voces críticas que han surgido a lo largo de la historia contra el mundo del toro.

3.1 Ciclo histórico.

No existe una teoría unánimemente aceptada sobre la historia de la tauromaquia. Badorrey (2022) señala la ignorancia ante la génesis exacta de las actuales corridas de toros. Partiendo del concepto de tauromaquia, como práctica que engloba el juego con el toro, podemos remontarnos a los albores de la historia.

Surgen varias hipótesis sobre el origen de estas prácticas y varios son los autores que han escrito sobre estas. En las cuevas de Lascaux (Francia), se han encontrado pinturas del periodo magdaleniense (13.500 a. C) mostrando uros. Las figuras fueron grabadas en cuevas o abrigos de la Península Ibérica, lo que llevó a diversos planteamientos.

A su vez, Delgado Linacero (2022) realizó unos estudios que indican *“hallazgos óseos de esa especie [uro¹] procedentes de Anatolia y Grecia, revelan la existencia de focos ganaderos europeos en el VII milenio a. C”*.

Varios son los escritos sobre el origen cretense de la tauromaquia. Serrano Espinosa (1998) aclara que en *“el 2º milenio a.C son los llamados juegos del toro, también conocidos con el nombre de Taurokathapsia, en los que temerarios acróbatas realizaban distintos saltos sobre los lomos de los bóvidos”*. Hoy en día se mantiene el fresco de la taurocatapsia palacio de Cnosos (Creta) escenificando a estos acróbatas, junto al mito del minotauro.

Sánchez Dragó (2021) en El Podcast de la Fundación Toro de Lidia señala una manifestación taurómaca en Platón. Considera que en la Atlántida un individuo armado

¹ Antepasado del toro.

daba muerte a un toro. Egipto establece la sacralidad del toro en Apis y el Imperio Romano destaca la diosa Mitra y su tauroctonía.

Flores Arroyuelo (2000) avanzó en su consideración estableciendo el origen primitivo de la fiesta en la caza. Cazar para su consumo o trabajo. Es el propio Álvarez de Miranda el que pone en duda sus declaraciones del toro como energía engendradora, apuntalando que *“no existe ningún indicio que revele una especial veneración del animal”*, referente a las pinturas naturalistas encontradas en el pasado (posteriormente sí se veneró).

Flores de Arroyuelo (2000) concluye: *“la presencia del toro dentro de representaciones en grupos, en las que abundan las escenas de caza, y aquellas en que aparece separado, como animal solitario”*. En su primera afirmación, indica el origen en la caza al aparecer en grupos. Aun así, se deja a interpretación cuando se representa por separado, intuyendo culto hacia este animal o indicaciones de lugar para cazar.

De acuerdo con Badorrey (2022), Vargas Ponce declara un origen celtíbero, el Conde de las Navas se aferra al estudio de la numismática (primeras monedas con imágenes de toros) y Jordá habló de toros entre el 3.000 y 2.500 a.C en los abrigos levantinos.

Otra serie de ritos sagrados en la Península Ibérica fueron en torno al toro nupcial, considerando al toro como instrumento de fecundidad *“depósito de energía engendradora”*, representando la fertilidad. Un poder genésico buscado en un festejo anterior al casamiento, donde el novio burla al animal con una capa llenándola de sangre que sería portada por la novia el día de su boda. Álvarez de Miranda (2013).

La consolidación de festejos taurinos en España se produjo en la Edad Media. Como cuenta Alfonso X el Sabio en la *“Crónica”* del siglo XIII, ya en el 815 con motivo de las Cortes que convocó don Alfonso II el Casto, se dan las primeras manifestaciones de festejos taurinos según señala Polledo Arias (2015).

3.2 El toro bravo.

El toro, descendiente del uro posee aportaciones celtas y del ganado africano. Conforme a Cañón (2012), con el paso del tiempo *“los ganaderos españoles crearon la raza de lidia, con los mismos procedimientos zootécnicos que han sido aplicados en otras razas: el*

cruzamiento y la consanguinidad”, su contribución a la selección del ganado nos lleva hasta el toro de nuestros días.

Considerado uno de los animales más emblemáticos de nuestro país, según señala el biólogo Fernando Gil Cabrera, *“hasta mediados del XIX no hubo diferenciación en la vacada reproductora de bueyes y toros”*. Probablemente *“seleccionaban en primer lugar los animales más poderosos para la labranza, mientras que los más agresivos eran los destinados a la lidia”*. Ese es el punto de inflexión de la ganadería brava.

Álvaro Domecq y Díez (1985) ilustró la mejor definición de toro bravo: *“Un toro bravo es un hermoso y orgulloso animal que ataca siempre, sin el menor resquicio de miedo [...] arranca pronto, embiste por derecho, siempre para adelante, galopando, no andando, ni trotando. Va siempre más allá de la cornada, tranquilo, reposado, seguro de su fuerza, de su poder, sin temores, sin bronquedad falsa, sin temor al ataque por la espalda”*. Con su bravura, como *“primer instinto de defensa sublimada y, luego casta, raza mantenida, prolongada y fortalecida, siglo a siglo, por la selección, ha terminado siendo una misteriosa propiedad, la misteriosa cólera que poseen sólo los toros bravos de morir embistiendo. Esto es: morir sin ceder y atacando”*.

La selección del ganado de lidia lleva a diferenciar los diversos aspectos étnicos del toro. Es primordial señalar la procedencia de donde deriva cada ejemplar. Tal como se establece en el Real Decreto 60/2001, de 26 de enero, sobre el prototipo racial de la raza bovina de lidia², *“los distintos encastes se han formado a través de la selección realizada a partir de las castas fundacionales de procedencia, o a partir de diversos cruzamientos entre castas o encastes³ del mismo tronco, habiéndose extinguido en la actualidad muchos de ellos. De estos encastes y de sus cruzamientos proceden la mayoría de las ganaderías que han llegado a nuestros días, si bien están en continua evolución, y por tanto sujetos a cambios en su morfología”*. La situación actual se presenta en la **Tabla 1**.

² Publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 38, de 13 de febrero de 2001, páginas 5255 a 5261.

³ La casta se refiere a la raza de la que procede el toro de lidia. Dentro de cada raza existen los diferentes encastes, referidos a un conjunto de animales que poseen unas características comunes.

Tabla 1. Castas fundacionales y encastes actuales del toro de lidia

CASTAS FUNDACIONALES	ENCASTES
CABRERA GALLARDO	MIURA PABLO ROMERO
JIJONA	
NAVARRA	
VAZQUEÑA	CONCHA Y SIERRA (*) PRIETO DE LA CAL (*)
VISTAHERMOSA	MURUBE-URQUIJO CONTRERAS SALTILLO SANTA COLOMA ALBASERRADA URCOLA GAMERO-CÍVICO PEDRAJAS CONDE DE LA CORTE ANTONIO PÉREZ ATANASIO FERNÁNDEZ JUAN PEDRO DOMEQ NUÑEZ TORRESTRELLA VILLAMARTA HIDALGO BARQUERO (Cruce con Vazqueña) VEGA-VILLAR (Cruce con Vazqueña)

(*): Ganaderías actuales procedentes de la casta Vazqueña.
Fuente: Elaboración propia a partir de Gil Cabrera (2012).

3.3 Albores del toreo.

El caballo es un protagonista ineludible del desarrollo taurino en España y América. *“Sin el caballo no se hubiera producido el toreo”* Alameda (1989). Las guerras que azotaron a nuestro país llevan a un mayor uso del caballo y al adiestramiento de este. La tauromaquia surge como una preparación militar frente a la guerra.

Subraya Alameda (1989): *“El caballo no hizo el descubrimiento, pero sí la conquista. Y sobre el caballo llega a América la fiesta de los toros”*. Anterior al toreo a pie, es el toreo caballeresco. Hasta el propio Carlos V el Emperador alanceó un toro en Valladolid. En Portugal surge la influencia del Marqués de Marialva al toreo a caballo. En España la revolución en el toreo a caballo se produce con la llegada de Antonio Cañero a principios del siglo XX.

Pero el devenir de la fiesta lo marca el propio toreo a pie, un toreo popular, que emerge del pueblo. Se origina sobre el XVIII y se convertirá en el culmen del arte del toreo. El crítico taurino mexicano Alameda (1989) dirime: *“El toreo a pie no tiene utilidad alguna, por eso puede convertirse en un arte. El pueblo español lo cultiva y lo acrece, sin finalidad a la vista, por humano sentir, por querencia, por apetito, digámoslo de una vez: por*

“afición”. Todo arte nace de lo humano, de la cultura del pueblo, por ello el toreo a pie adquiere una dimensión mayor que los demás juegos con el toro”.

“¿Qué es torear? Yo no lo sé. Creí que lo sabía Joselito y vi como lo mató un toro” afirmó un día el conocido crítico taurino Gregorio Corrochano.

En el *“El Hilo del Toreo”*, en los primeros años la suerte de varas adquiere mayor importancia. Los varilargueros interesaban más que los matadores. En el s. XVIII se comienzan a dejar las Plazas Mayores y se crean plazas de toros. Los ganaderos (negociantes), se profesionalizan y comienzan a seleccionar el toro.

Delgado de la Cámara (2014) asegura que España se divide entre andaluces y norteños, estos primeros buscando el engaño con la tela, la gracia y la vistosidad, los segundos profetizaban los recortes a cuerpo limpio y la valentía. La importancia del antiguo matadero de San Bernardo es crucial, se citan muchos de los toreros en sus inicios, para practicar con las reses que llegaban allí.

Sevilla y Ronda se disputan la primacía en los albores del toreo. Las sagas de los Romero y los Rodríguez nos traen dos celebridades como fue el rondeño Pedro Romero y el sevillano Costillares. Pepe-Hillo, también sevillano, conforma la terna de las primeras figuras del toreo. Romero es considerado inventor de la muleta, aunque Alameda (1989) ya habla de la existencia de la *Cartilla de torear*, de la biblioteca de Osuna, donde se muestra una tela con la que se burla al toro.

Según Delgado de la Cámara (2014), Pedro Romero mató unos 5.600 toros *“nunca sufrió una cornada, únicamente un toro navarro le partió los calzones, en Ejea de los Caballeros”*. Costillares, de corte más artista popularizó la verónica⁴ e inventó el volapié⁵, es el primero en vestir de gala. Pepe-Hillo es el torero valiente y popular.

Francisco Montes Paquiro, fue un mandón en el toreo, impone el vestido de luces y domina muchas suertes. Fue *“Cúchares”* el que dio nombre a este arte; *“el arte de Cúchares”*. Eleva el interés del toreo de muleta, la finalidad ya no es solo la muerte del

⁴ Suerte de capa más distinguida en el toreo.

⁵ Suerte actualmente más habitual para dar muerte con el estoque a un toro.

animal, “Cúchares” pasa del toreo como medio, al toreo como fin”. Alameda (1989).

La rivalidad entre Lagartijo y Frascuelo es una de las más importantes de la historia del toreo. El bipartidismo imperante en España se da también en los toros: Lagartijo y Frascuelo fueron los primeros exponentes. Lagartijo fue nombrado primer Califa del Toreo⁶, con su elegancia, su conocimiento del toro y su destreza, aúna las dos escuelas, la sevillana y la rondeña. Frascuelo fue el más valeroso y dominador.

En los primeros años, los aspirantes a torero solían estar adheridos a una cuadrilla, para aprender el oficio, no había novilleros. El Guerra estuvo en las cuadrillas de Fernando “el Gallo” y Lagartijo. Este al tomar la alternativa, da una nueva visión al toreo a la verónica, perfilándose en su colocación. Mandó en solitario y acabó yéndose por su propia cuenta. Mazzantini fue el primero que no se integra en una cuadrilla, además propulsa el sorteo⁷.

La generación de transición la forman Machaquito y Bombita. El primero fue nombrado tercer Califa de Córdoba. Y el segundo fue un torero dominador, ayudó a la creación del montepío de toreros⁸ con el fin de socorrer a los toreros ya retirados, y así evitar la pobreza. En estos primeros retazos del XX, surgen toreros como “El Papa Negro”, creador de la dinastía de los Bienvenida, Vicente Pastor, el mexicano Rodolfo Gaona o Antonio Montes, precursor del toreo belmontino. Rafael “El Gallo” fue el toreo más personal de la época, un bohemio sin igual, inspirado por los “*duendes*”, considerado un gran inventor de diferentes lances que perduran en la actualidad.

La edad de oro la marcaron Joselito “el Gallo” y Juan Belmonte. En gallistas y belmontistas se dividía la población española, protagonizando serias disputas mientras los dos eran amigos.

José Gómez Ortega “Gallito”, hijo de torero y una bailaora, fue el torero más importante que dio la historia, su mayor aportación es la ligazón del toreo, la búsqueda del toreo en redondo. Creó la monumental de Sevilla, fue padre del toro de lidia actual y marcó el

⁶ Cinco son los toreros Cordobeses llamados califas del toreo: Lagartijo, Guerrita, Machaquito, Manolete y el Cordobés.

⁷ La mañana del festejo las cuadrillas sortean por orden de antigüedad en lotes los dos toros a lidiar.

⁸ El Montepío se encargaba de ayudar a toreros jubilados que lo necesitasen y a los enfermos, con la baja por enfermedad.

devenir de la fiesta. Juan Belmonte, trianero e hijo de un quincallero, ascendió a lo más alto del toreo. *“Hay que esperar quieto la cabeza del toro”* decía Pedro Romero, Juan lo acata y llega la quietud al toreo. Descubre el pitón contrario y templea las embestidas del burel.

Hasta Chicuelo no se funden los conceptos de José y Juan. Chicuelo es clave en la evolución taurómaca, es el crisol en el que se funde el toreo moderno. Ignacio Sánchez Mejías, que aunó las artes con el mundo del toro y Domingo Ortega aporta su propio ideal taurino. Durante esa época destacan toreros agrupados en dos líneas:

- **Joselito:** Marcial Lalanda, Manuel Granero, o Félix Rodríguez.
- **Belmonte:** Curro Puya, Victoriano de la Serna, Cagancho o Fernando Domínguez.

En los años 40 surge la figura de Manolete, denominado arquitecto del toreo moderno, fue el primero en quedarse quieto ligando muletazos, destacando por su verticalidad estoica. En esta década, también están toreros importantes como Luis Miguel Dominguín, Pepe Luis Vázquez o Pepín Martín Vázquez. En las décadas posteriores destacan toreros como:

- Antonio Ordoñez, Rafael Ortega, Antonio Chenel o Manolo Vázquez, en los años 50.
- Manuel Benítez “El Cordobés”, Diego Puerta, Paco Camino o Santiago Martín “El Viti”, en los 60.

En las épocas más recientes el toreo lo han marcado toreros fantásticos y revolucionarios como: Francisco Rivera “Paquirri”, Rafael de Paula, Curro Romero, José María “Manzanares”, Paco Ojeda, Julio Robles, Enrique Ponce, José Tomás, Julián López “El Juli” y José Antonio Morante de la Puebla.

3.4 Antitaurinismo.

Las manifestaciones contrarias a los toros han cambiado su posicionamiento a lo largo de los años. Los primeros signos contrarios se producen a través de procuradores y algún sector eclesial. Ya en 1494 del Libro de la Cámara Real del Príncipe don Juan, Guerra (2023) saca un documento en el que la reina Isabel I mostró su pena por las muertes de unos mozos en la villa de Arévalo, donde *“mando q a los toros en el corral les encaxasen*

o calçasen otros cuernos de bueyes muertos”, con el fin de reducir el número de muertes.

Fue en el 1555 en las cortes de Valladolid cuando los procuradores alentaron:

“Que no se corran toros. Otrosí, dezimos que por correrse toros en estos reynos se siguen muchas vezes muertes de hombres e otros muchos inconvenientes como es notorio: lo qual es gran daño. Suplicamos a V.M sea servido de mandar que no se corran los dichos toros, o que se dé alguna orden para que si se corrieren no hagan tantos daños”. Badorrey (2022)

En el clero había grandes defensores, a la vez que detractores. Se llamaba a los clérigos a mostrar ejemplaridad ante los laicos, a los cuales en un principio les era lícito participar. En el siglo XV el cardenal Torquemada se quejaba de arriesgar la vida. En 1567 se produce el primer varapalo al mundo de toro, cuando el Papa Pio V publica la bula *“De Salute Gregis”*, donde señala *“esos espectáculos donde toros y fieras en circos o plazas se corren, [por] ser ajenos de la piedad y caridad cristianas”* según nos cuenta Badorrey (2022). Felipe II, por su parte, intenta rectificar esta prohibición.

Fuerte fue la crítica en los años de la ilustración. En 1785 Carlos III a través de una real pragmática prohibió las corridas de toros; aun habiendo promulgado la prohibición se siguieron realizando corridas en el país. Durante ese siglo se sucedieron las críticas a la tauromaquia. A finales del XIX se crean las sociedades protectoras de Animales y Plantas.

Es la generación del 98, salvo excepciones, la que acusa a los taurinos de ser causantes del desastre de la nación y de su mal estado. Unamuno argumentaba una desaprobación intelectual y recriminó a la gente el malgastar tiempo en discutir antes y después de la corrida de toros, no la ética. Badorrey (2022)

La Generación del 27 fue abanderada del espectáculo nacional, destacando nombres como Rafael Alberti, Federico García Lorca, Gerardo Diego, Miguel Hernández o Bergamín, todos ellos unidos gracias a Ignacio Sánchez Mejías; Luis Cernuda sería el más crítico. Gran influencia tuvo la aplicación de la Ley del descanso dominical, a través del cual se denegaba la celebración de los festejos taurinos el domingo.

Actualmente nos encontramos ante una crítica muy cambiada y centrada en la muerte

del animal. La vertiente antitaurina moderna parte del rechazo a cualquier actividad en la que se impliquen animales. Su visión se centra en el animal más que en la persona.

4. EPICENTRO DE LA CULTURA

A nivel cultural la tauromaquia ha estado presente en España desde hace siglos. El mundo del toro tiene actualmente una fuerte regulación que blindada esta actividad. Por otro lado, tiene una influencia extensa en el mundo de las artes, destacando por su épica e impactante estética.

4.1 Marco Regulatorio.

El art. 1 de la Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural⁹, la define como: *“el conjunto de conocimientos y actividades artísticas, creativas y productivas, incluyendo la crianza y selección del toro de lidia, que confluyen en la corrida de toros moderna y el arte de lidiar, expresión relevante de la cultura tradicional del pueblo español”*. La ley, en su inicio determina: *“La Tauromaquia forma parte del patrimonio histórico y cultural común de todos los españoles, en cuanto actividad enraizada en nuestra historia y en nuestro acervo cultural común”*.

Un cambio importante lo representa el traspaso de las competencias al Ministerio de Cultura, mediante el Real Decreto 1151/2011, de 29 de julio, por el que se modifican el Real Decreto 1132/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura y el Real Decreto 1181/2008, de 11 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior¹⁰. Es el art. 5 de la Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la tauromaquia como patrimonio cultural, el que contempla la conveniencia de garantizar, conservar y promover la Tauromaquia como patrimonio de todos los españoles, a la vez que, conceder el derecho a su conocimiento, acceso y libre ejercicio, en sintonía con los artículos 44 y 46 de la Constitución Española¹¹.

⁹ Publicada en el Boletín Oficial del Estado Núm. 272, de 13 de noviembre de 2013.

¹⁰ Publicada en el Boletín Oficial del Estado Núm. 209, de 31 de agosto de 2011, páginas 94912 a 94913.

¹¹ Publicada en el Boletín Oficial del Estado Núm. 311, de 29 de diciembre de 1978

4.2 Influencia en otras artes.

En torno al toreo confluyen las demás artes. El toreo “viene pidiendo poetas” le dijeron a Curro tras su debut. Miles son las expresiones artísticas relacionadas con el toreo. Desde las primeras pinturas rupestres, se ha ido plasmando la tauromaquia en el obre de grandes pintores: Goya, Sorolla, Pablo Picasso, Joan Miró, Fernando Botero o Miquel Barceló.

La representación escultórica del toro viene desde las mitologías egipcia y griega hasta nuestros días. Varios son los escultores que han dedicado parte de su vida artística a la tauromaquia. Fue Mariano Benlliure quien dio forma al imponente panteón de Joselito el Gallo, una de sus obras magnas. A su vez, el escultor Sebastián Miranda fue un gran aficionado. Incluso en Nueva York hay representaciones escultóricas del toro, como el “Toro de Wall Street”.

El cineasta Orson Welles se enamoró del toro por influencia por Antonio Ordoñez. También Adrien Brody y Penélope Cruz protagonizaron películas referidas al mundo del toro. Muchas de las películas taurinas fueron representadas por toreros.

La música está ligada al toreo; centenares son los pasodobles escritos, y miles las letrillas compuestas por los cantaores de flamenco: Manolo Caracol, la Paquera, Camarón (toreó en más de una ocasión), Enrique Morente, Rancapino o Vicente Amigo. Hasta los Beatles llegaron a referirse al mundo del toro, así como Sabina, Calamaro, Alejandro Sanz o Rosalía entre otros.

Pero la mayor influencia surge en las letras. El mismísimo Valle Inclán, como cuenta Chaves Nogales (1935), se rindió ante el aura misteriosa y heroica de Juan Belmonte. Un día hablando Valle-Inclán con Juan exclamó:

- ¡Juanito, no te falta más que morir en la plaza!

- Se hará lo que se pueda, don Ramón.

Sentía una admiración profunda por Juan, envidiando la “*violencia estética*” del toreo. A su vez, Belmonte fue gran amigo de Sebastian Miranda y Pérez de Ayala.

El torero Ignacio Sánchez Mejías es crucial en la formación de la Generación del 27: torero, dramaturgo, poeta, jugador de waterpolo y presidente del Betis. Conmemorando el tercer centenario de la muerte de Luis de Góngora, poetas de la talla de Federico García Lorca, Rafael Alberti, Juan Chabás, Gerardo Diego, Dámaso Alonso, Jorge Guillén y José Bergamín viajaron hasta Sevilla. Allí fueron convocados, junto a otros poetas sevillanos por Sánchez Mejías, a una serie de actos y juergas en la finca de Pino Montano donde hasta Manuel Torre cantó.

Fue Lorca quien, escribió el popular “Llanto por Ignacio Sánchez Mejías”, tras la muerte del torero. Gerardo Diego y José Bergamín, ambos grandes aficionados, tienen una obra taurina muy extensa. Ese mismo año de 1927 Alberti hizo el paseillo con Sánchez Mejías en Pontevedra actuando como banderillero. Por otra parte, el estadounidense Ernest Hemingway, fue autor de varios libros con referencias taurinas, contribuyendo a popularizar los Sanfermines a nivel internacional.

Innumerables son las personalidades dentro del arte que han elogiado y se han inspirado en el toreo. Como decía Camilo José Cela *“El toreo es un arte misterioso, mitad vicio mitad ballet. Es un mundo abigarrado, caricaturesco, vivísimo y entrañable”*. Él mismo afirmó: *“Hubiera querido ser torero, pero solo llegué a Premio Nobel”*.

4.3 Estética y ética.

Sánchez Ferlosio (2022) definía el toreo a través de tres axiomas:

- **Exhibición:** Declarando la necesidad de que haya espectadores.
- **Acontecimiento:** Una corrida de toros es una figura viva que no se volverá a repetir. Tras salir de una obra teatral por segunda vez, pudiendo establecer que ya sabíamos lo que iba a suceder. Por el contrario, en una corrida de toros esa afirmación es imposible.
- **No ficción:** Parte de la verdad más absoluta, como es enfrentarse a la muerte.

El toreo parte de unas “reglas del arte”, enmarcadas en unos cánones; lograr su ejecución conforma la finalidad del torear. Sánchez Ferlosio (2022) indica que: *“El modelo no consiste en ningún desplegable semejante, sino en una baraja de imágenes*

perceptivo-motoras, donde tiempo y lugar están abstraídos y contraídos como eventuales o representados como tensiones. La vez en que se manifiesta el texto está vacía, en blanco; la vez en que se cuaja el modelo está llena, es corpórea: es como una hoja de papel que no preexiste al escribir, sino que se va creando de la nada con la propia acción de la escritura, como un espacio-tiempo conaturado con la acción”.

Rafael “El Gallo” afirmaba que *“torear es tener un misterio que decir, y decirlo”*. Belmonte remató: *“se torea como se es”*. Partiendo de la idea de Bergamín (2008) :*“el valor, espera; el miedo, va a buscar”*. Sentirse vivo cercano de la tragedia, olvidando la técnica.

En el trabajo de campo llevado a cabo para la realización de esta investigación, durante la entrevista mantenida con el novillero Mario Navas (ver *Anexos*), este subraya la actitud hedonista del torero y esa necesidad de sentirse vivo. Ser torero es un sacrificio, supone disciplina, esfuerzo y gran fortaleza mental. Es crucial *“asimilar que te preparas para morir”* y eso te aporta una madurez impactante desde el primer momento. El buen estado emocional es esencial para aprender de los errores; no es solo la muerte, sino el miedo a fracasar como torero. *“Los toreros somos muy sensibles, necesitamos estar en calma psicológicamente, sin problemas, para que pueda aflorar lo que llevamos dentro”*. Porque los toreros sensibles son siempre los que mejor han toreado, los que han pasado por momentos malos y se han recompuesto. *“La profesión te enseña a creer en ti”*, lo que impulsa al torero a esforzarte por algo que le remueve y lleva dentro, es algo más espiritual que terrenal. Al estar inmerso en un lance de forma dual, toro y torero, *“hay algo que te está moviendo, es indescriptible y después no te acuerdas, es como un ligero sueño”*. Un misterio, al fin y al cabo.

Sobre la ética en el toreo se ha ahondado mucho; ante todo el toreo es ética, estética y geometría. El antropólogo Zumbiehl declara¹²: *“El sentimiento profundo de la tauromaquia consiste en lograr que la muerte, simbolizada por la realidad temible de la fiera, sea transfigurada por el arte del hombre vestido de luces”*. Actualmente, la tauromaquia es el último reducto de verdad en las artes, según afirma el filósofo francés Wolff (2011): *“a todas las artes, el toreo les añade la dimensión que ninguna otra arte*

¹² Declaraciones para la revista Cuenta y razón. Texto extraído de Rivera Flores (2018)

podrá nunca dar: la dimensión de la realidad. Todo está representado, como en el teatro, y, sin embargo, todo es verdad, como en la vida”

El propio Wolff, habla de los valores universales que representa el mundo del toro, el respeto por el animal, el ecosistema, los compañeros, etc. Un mundo en el que aún se estila el respeto por los mayores, la palabra dada o el saber estar, el aceptar el fracaso, el amor propio e incluso a afrontar tu propia muerte.

Pudiendo concluir este apartado con un pensamiento de Fernando Savater (2020), refiriéndose a la “*crudeza*” -no crueldad- de la tauromaquia. En el ruedo encontramos una manifestación basada en el simbolismo, sin enmascarar nunca la cruda realidad, mostrando la muerte sin tapujos. La vida de un hombre es puesta al servicio de la muerte para conseguir la gloria. ¿Qué tendrá el toreo cuando miles de jóvenes han dejado todo y se han jugado la vida por ser figuras?; aún sigue siendo un “*misterio*”.

5. ECOSOSTENIBILIDAD

En el mundo actual, la ecosostenibilidad es un tema muy tratado. El mundo del toro destaca en este apartado por su gran contribución en este aspecto. La crianza del toro bravo permite la conservación de la dehesa tal como se conoce y ayuda a la subsistencia de miles de especies. El toro bravo es un animal algo complejo, se explicará su selección y la situación actual de los ganaderos.

5.1 La dehesa como pulmón nacional.

La importancia de la dehesa como hábitat del toro de lidia es crucial para su mejor desarrollo, su mayor comodidad y la mejora de su vida. Como afirma Bañuelos (2021): *“hablamos de 500.000 Hectáreas, declaradas por Europa como de alto valor natural y es un pulmón necesario”,* conviven alrededor de 200.000 cabezas de ganado. *“Son zonas deprimidas que si no fuera por el pasto del ganado de lidia habría otro ecosistema y otra biosfera totalmente diferente”.*

La dehesa es el principal sistema de explotación extensiva. El toro bravo, como figura en la web del Ministerio de Agricultura, Pesca Y Alimentación *“se cría mayoritariamente en zonas de dehesa, especialmente de sierra o monte; zonas desfavorecidas de la península,*

más agrestes y pobres, amenazadas por la despoblación, donde convive en equilibrio y armonía con la flora y la fauna autóctonas, se ejercita y puede desarrollar los hábitos propios de su raza, en amplias superficies cercadas donde vive en estado silvestre en condiciones de semilibertad en régimen de manadas”

El Director del Observatorio de la Dehesa, José Sánchez Sánchez (2022), señala que la dehesa preserva una biodiversidad palpable, con la mezcla del arbolado, con encinas, alcornoques y centenares de hierbas y plantas. Proporciona abastecimiento de productos, regulación hídrica y cimática, junto a la protección de especies. La fauna se encuentra presente en miles de ejemplares, el lince ibérico, águilas imperiales ibéricas, buitres negros, reptiles, anfibios, aves e insectos.

Resulta remarcable el turismo sostenible realizado gracias a las ganaderías; miles son las personas que se acercan durante el año a visitar las diferentes ganaderías españolas. Visitas en las que se puede asistir a uno de los hábitats más bellos en España, ver la cría del toro bravo, sus faenas de campo, incluso probar su carne. Por aquí también han podido los ganaderos obtener importantes ingresos de cara al mantenimiento del toro.

Por otro lado, la Real Unión de Criadores Toros de Lidia (RUCTL) señala que la carne de lidia es un producto exclusivo, partiendo de una premisa crucial como es la cría en libertad, y la alimentación con pastos naturales, destacando por:

- *Bajo contenido en grasa.*
- *Enriquecimiento en los ácidos grasos poliinsaturados.*
- *Elevado contenido en ácido oleico.*
- *Elevado contenido vitamina E.*
- *El logotipo “100% Raza Autóctona Lidia” garantiza la trazabilidad de la carne, la calidad del producto y reconoce como un producto natural que favorece la sostenibilidad del medio rural.*

Desde el programa Go Tauro, se señalan los 10 de los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas fijados en la agenda 2030¹³, relacionados con el

¹³ Objetivo 2; Objetivo 3; Objetivo 6; Objetivo 8; Objetivo 9, Industria; Objetivo 11; Objetivo 12; Objetivo 13; Objetivo 15; Objetivo 17.

mundo del toro. Con el objetivo de:

1. *Poner en valor la contribución del toro bravo al desarrollo local y a la sostenibilidad de los ecosistemas.*
2. *Fortalecer la competitividad del toro bravo en el mercado de la carne mediante una estrategia de calidad diferenciada basada en las preferencias del consumidor.*
3. *Conservar la rentabilidad de la crianza de la raza de lidia.*
4. *Evitar la extinción de la raza del toro bravo como consecuencia el declive de la tauromaquia.*
5. *Conservar el hábitat natural ancestralmente configurado por la presencia del ganado bravo en el territorio.*
6. *Evitar el desplome de la cadena económica sostenida por la crianza de la raza de lidia.*
7. *Generar riqueza en el territorio mediante la incorporación a mercado de un nuevo producto de calidad, de cercanía, comprometido con el bienestar animales y los usos ecológicos acorde con las exigencias de los consumidores...*

5.2 Ganadería de lidia.

La dehesa es hogar del toro bravo y de sus ganaderos. El toro de lidia destinado a la corrida de toros se mantiene en su hábitat hasta los 4 o 5 años, viviendo en la explotación extensiva de cada finca. Muchos son los animales que viven gracias a él, en dicho ecosistema. En la **Tabla 2** se ve reflejada la clasificación de la ganadería según género y edad de cada res.

Tabla 2. Distinción de las reses de lidia según su género y edad.

MACHOS		HEMBRAS	
NOMBRE	EDAD	NOMBRE	EDAD
AÑOJOS	1 AÑO	AÑOJAS	1 AÑO
ERALES	2 AÑOS	ERALAS	2 AÑOS
NOVILLOS/UTREROS	3 AÑOS	NOVILLAS	3 AÑOS
CUATREÑOS	4 AÑOS		
CINQUEÑOS	5 AÑOS	VACAS DE VIENTRE ¹⁴	-
SEMENTALES ¹⁵	-		

Fuente: Elaboración propia.

¹⁴ Las vacas de vientre no se diferencian por años, sino que son vacas aprobadas en el tentadero dedicadas a criar en la ganadería el tiempo que considere oportuno el propietario.

¹⁵ Los sementales tampoco tienen unos años establecidos, se dedican a padrear. Desde que adquieren ese título mueren siendo sementales.

Varias son las faenas de campo necesarias para poder sostener a estos animales bravos; saneamientos, cuidados de finca, cuidado de otros animales (caballos, perros...), cuidado nutricional de los toros, etc. Con el fin de afinar la selección de ganado bravo, se realizan una serie de tientas, retientas o tentaderos de machos en la propia plaza de la finca. Un tentadero es considerado el laboratorio del campo, pone a prueba normalmente a las eralas y se hace un estudio exhaustivo de su comportamiento en la tienta, tanto frente a caballo como ante la muleta. Buscando cualidades como la fijeza, nobleza, prontitud, humillación, casta o bravura, sin olvidar su reata. Cada vez más se controla el genotipo (genética) y se busca un mejor fenotipo (aparición física) del animal. La **Ilustración 1**. Apuntes de una vaca de vientre ya tentada, la tienta de sus productos y la de su rama genealógica. Ganadería Torrestrella 1965-1976. nos muestra las notas realizadas por el ganadero de Torrestrella en unos tentaderos:

Ilustración 1. Apuntes de una vaca de vientre ya tentada, la tienta de sus productos y la de su rama genealógica. Ganadería Torrestrella 1965-1976.

LEÑA 786 T.T. Folio 214 libro G 1961				VACA Primavera				ABUELO Mes de Enero 475 26 B T Folio 123 y del 83 Catalogo 2658							
ABUELO	ABUELO	ABUELO	ABUELO	ABUELO	ABUELO	ABUELO	ABUELO	ABUELO	ABUELO	ABUELO	ABUELO	ABUELO	ABUELO	ABUELO	ABUELO
AGE	SEX	NOMBRE	NUM	NOMBRE	NOTA	AGE	SEX	NOMBRE	NUM	NOMBRE	NOTA	AGE	SEX	NOMBRE	NUM
61	H	206 Mordida	22	206 Mordida	T T	61	H	206 Mordida	22	206 Mordida	T T	61	H	206 Mordida	22
62	H	821 N Negro	28	821 N Negro	R T	62	H	821 N Negro	28	821 N Negro	R T	62	H	821 N Negro	28
65	H	49 Belluina	23	49 Belluina	T B	65	H	49 Belluina	23	49 Belluina	T B	65	H	49 Belluina	23
66	H	158 Uplera	10	158 Uplera	R T	66	H	158 Uplera	10	158 Uplera	R T	66	H	158 Uplera	10
67	M	270	15	270	R	67	M	270	15	270	R	67	M	270	15
68	M	118 San Juan	91	118 San Juan	R	68	M	118 San Juan	91	118 San Juan	R	68	M	118 San Juan	91
69	H	645 Uplera	92	645 Uplera	R	69	H	645 Uplera	92	645 Uplera	R	69	H	645 Uplera	92
70	H	748 Uplera	123	748 Uplera	R	70	H	748 Uplera	123	748 Uplera	R	70	H	748 Uplera	123
71	H	894 San Juan	92	894 San Juan	T	71	H	894 San Juan	92	894 San Juan	T	71	H	894 San Juan	92
72	H	32 Gramma	92	32 Gramma	R	72	H	32 Gramma	92	32 Gramma	R	72	H	32 Gramma	92
73	M	102	274	102	T	73	M	102	274	102	T	73	M	102	274
74	M	101 Uplera	274	101 Uplera	T	74	M	101 Uplera	274	101 Uplera	T	74	M	101 Uplera	274
75	H	268	185	268	T	75	H	268	185	268	T	75	H	268	185

NOTA: 7 varas, apunte, se dije pegar y le hacen sangre, se le pone R por que es torona, pero en buena al caballo. Muleta: Muy buena, larga y oscura, hace mucho viento. Zorra Villameca

SEX	NUMERO	PRODUCTOS		PELO	NACIO	NOTAS		OBSERVACIONES
		NUMERO	NOMBRE			TIENTA	LIBIAS	
M	?	+			1970			
H	99	Primavera 2E	negra 20/1/72	negra 20/1/72	1971	T T T	T T T	Albante 14/7/74. Fuente Cortina - 2 orzjas
H	89	Valencia	negra 20/1/72	negra 20/1/72	1972	R R R	R R R	Libro n° 2 A.D. Folio H.C.3.
H	120	Otonada	3/4/73	3/4/73	1973	T B B		" " 2 A.D. 484
H	227	Veraniega	20/1/73	20/1/73	1974	R R R		al folio 520 A/3 Uplera R.C.
H	325	Pardifona	21/1/75	21/1/75	1975	B T B		Pasa al folio n° 549 R/3 A.D.
H	356	Cañuto	20/1/75	20/1/75	1976	6 8 7		Barcelona 1981 Embio Nung 2 orzjas
H	901	Veraniega	Naga 2. 27/1/80	27/1/80	1981	6 7 7		Folio 679 L/4
H	15	Primera	Chorra n. 7/1/81	7/1/81	1982	8 10 9		Folio 761 R/4
H			24/1/83	24/1/83	1984			Baja N° 129 chamo 11/10/83
M	99	PRIMAVERA	blanca	blanca	1976	7 9 8		SEMENTAL. Muy bravo, max. oscura. Borrera

Página del libro oficial.

Fuente: Domecq y Díez (1985)¹⁶.

Las ganaderías españolas están agrupadas en una serie de asociaciones con el fin de ayudarse y defender sus intereses particulares, tanto en el campo como en las

¹⁶ Apuntes sobre del propio ganadero de Torrestrella sobre el desarrollo del tentadero de una vaca, y el comportamiento de sus productos.

instituciones nacionales y europeas. Son cinco las asociaciones ganaderas existentes, mostradas en la **Tabla 3**:

Tabla 3. Asociaciones de ganaderías

RUCTL	Real Unión de Criadores de Toros de Lidia
GLU	Ganaderos de Lidia Unidos
AGL	Asociación de Ganaderías de Lidia
AEGRB	Agrupación Española de Ganaderos de Reses Bravas
AGRL	Asociación de Ganaderos de Reses de Lidia

Fuente: Elaboración propia.

Es la RUCTL la mayor unión de ganaderos de todo el país, con el 54,4% de los censos de la cabaña brava de España, Francia y Portugal, representando a 347 hierros. En noviembre de 2023 cuenta con 24.705 machos y 44.212 hembras, un total de 68.917, mostrados en la **Tabla 4**.

Tabla 4. Mercado de bravo reflejado según la base de datos de la Real Unión

Criadores de Toros de Lidia (RUCTL). En España a 8 de noviembre de 2023.

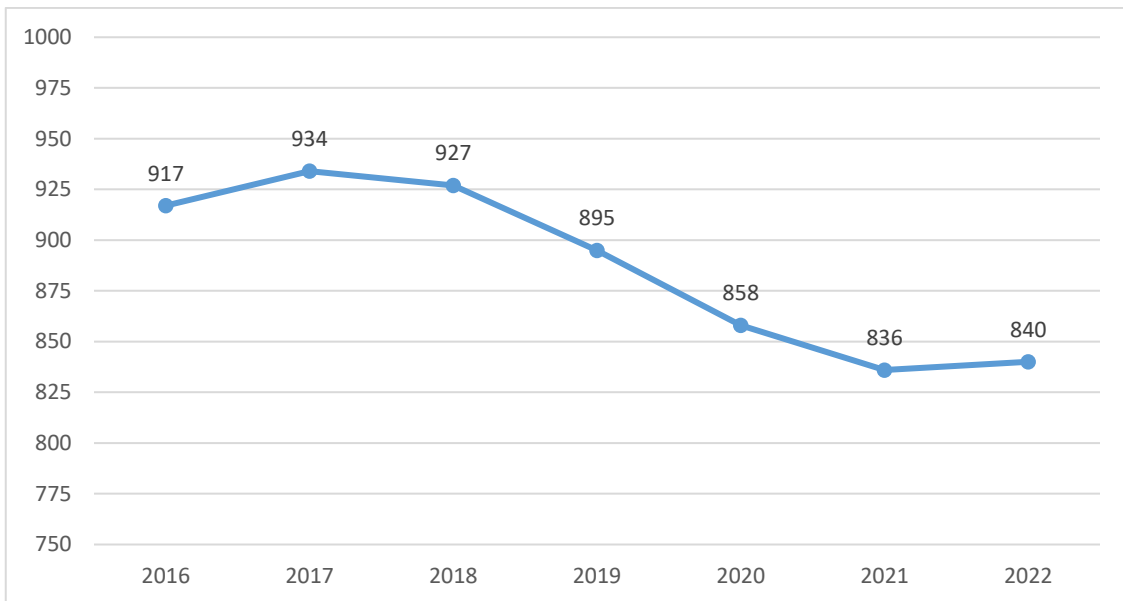
MACHOS VIVOS EN EL REGISTRO DE NACIMIENTOS (LIDIA)				
GUARISMO	SEXO	CATEGORÍA	EDAD	TOTAL
2021	M	ERAL	2 AÑOS	7.453
2020	M	UTRERO	3 AÑOS	5.807
2019	M	CUATREÑO	4 AÑOS	2.835
2018	M	CINQUEÑO	5 AÑOS	1.511
2017	M	TOROS DE 6 AÑOS	6 AÑOS	939
2016	M	TOROS DE 7 AÑOS	7 AÑOS	557
2015 Y ANTERIORES	M	TOROS DE 8 AÑOS Y MÁS	8 AÑOS O >	3.141
MACHOS VIVOS EN EL REGISTRO DEFINITIVO (SEMENTALES)				
2.462				
HEMBRAS VIVAS EN EL REGISTRO DE NACIMIENTOS Y EN EL REGISTRO DEFINITIVO				
GUARISMO	SEXO	CATEGORÍA	EDAD	TOTAL
2021	H	ERALA	2 AÑOS	5.867
2020	H	UTRERA	3 AÑOS	4.762
2019 Y ANTERIORES	H	VACA	4 AÑOS O >	33.583

Fuente: Elaboración propia con datos de la RUCTL.

Con respecto a las ganaderías de lidia que existen en España, se puede determinar que, a 31 de diciembre del 2022, se encontraban activas 840, observándose un ligero aumento tras el bache de la pandemia (**Gráfico 1**). Desde 2017, se notaba un gran descenso de las ganaderías, acrecentado por la COVID-19. Ha habido ganaderías que se han declarado insostenibles por el aumento de sus costes y por su incapacidad para soportar el no lidiar. Muchos ante la incertidumbre de no saber el tiempo que iba a durar la COVID-19 decidieron mandar varias camadas al matadero, viendo la imposibilidad de

sostener altos costes al no dar salida a los animales. Esta reducción en el número de cabezas de ganado producirá una equiparación de la oferta con la demanda que hay para las corridas programadas. La pandemia fue un duro golpe para los ganaderos. Ahora, se empiezan a ver los efectos con cuatreños y cinqueños que comienzan a ser lidiados en estos años.

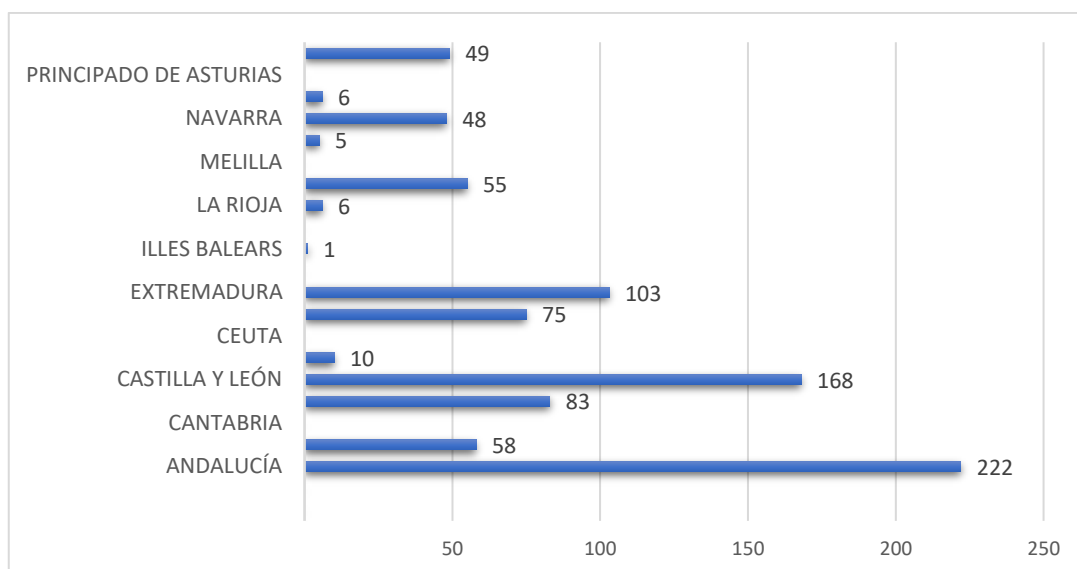
Gráfico 1. Evolución del total de ganaderías de lidia en España.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema Nacional de Información de Razas (ARCA) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Hay un total de 889 ganaderías en el mundo, de las cuales 840 se encuentran en España. En el **Gráfico 2** se puede observar cuáles son las comunidades autónomas con mayor cantidad de ganaderías bravas inscritas en el registro. Es Andalucía con 222 ganaderías (26,43% del total nacional) la que lidera el escalafón numérico de hierros por CC. AA, seguida de Castilla y León con un 20%, y de Extremadura con un 12,26%.

Gráfico 2. Censo animales vivos inscritos en los distintos registros a 31/12/2022.

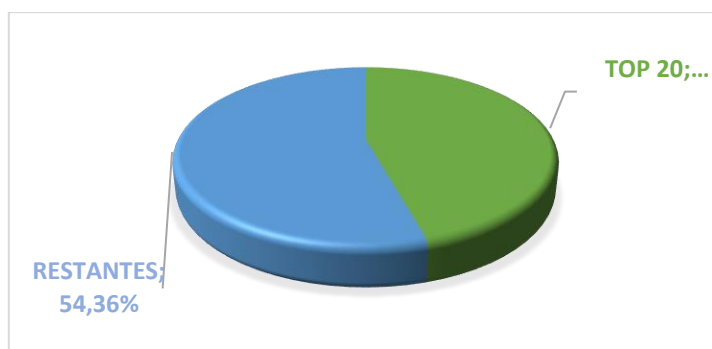


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (ARCA).

Gracias a los datos del portal MundilloTaurino y al análisis de Sánchez de la Cruz (2023), se ha realizado un estudio sobre las 20 ganaderías que más reses han lidiado en 2023. El estudio parte de los toros lidiados durante ese año en plazas españolas y francesas: son 164 ganaderías y 2.721 toros. Se entiende que no todas las divisas registradas lidian toros, puede ser que lidien novillos, erales o no lidiar ese año.

Como puede observarse en el **Gráfico 3** hay una cuota de mercado por parte de las 20 primeras ganaderías españolas de casi la mitad de los toros lidiados en 2023. El 45,64% de los toros lidiados pertenecen al denominado top 20 ganaderías, mientras que un 54,36% pertenece a los 144 hierros restantes. Hay una desigualdad manifiesta, la mayoría de corridas se concentra en tan solo unas pocas ganaderías. En relación con sus encastes, son 17 de 20 las procedentes de Domecq.

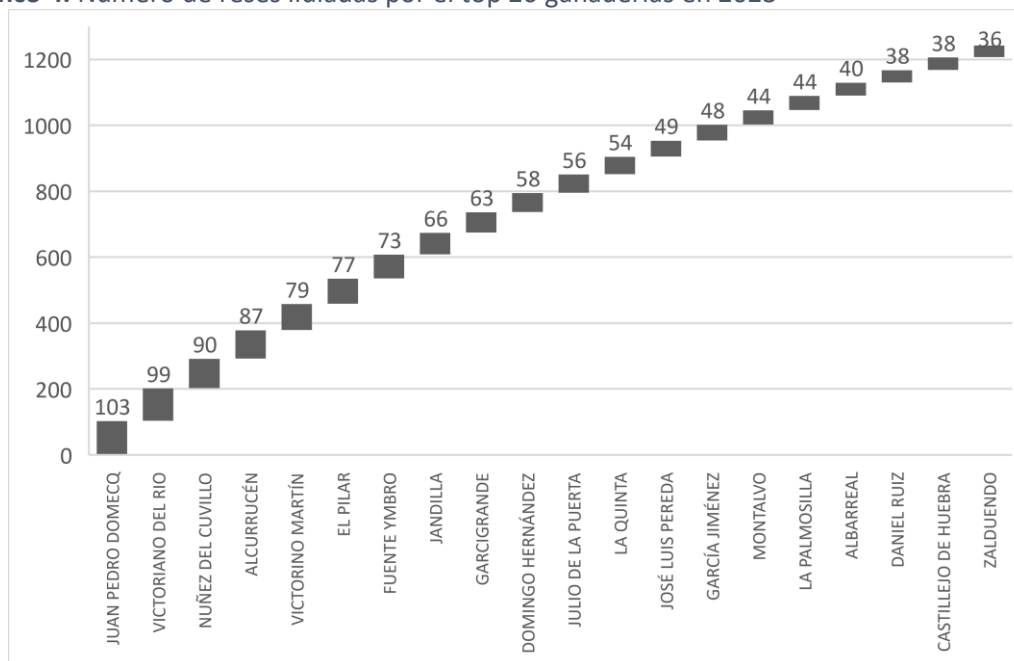
Gráfico 3. Cuota de mercado del top 20 ganaderías que han lidiado en España.



Fuente: Elaboración propia con datos de Mundillo Taurino.

El desglose de ganaderías pertenecientes al top 20 y las reses lidiadas por estas en 2023, se muestra en el **Gráfico 4.**

Gráfico 4. Número de reses lidiadas por el top 20 ganaderías en 2023



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Mundillo Taurino.

Juan Pedro Domecq, con 103 ejemplares lidiados, fue el hierro que más lidió. Le siguen Victoriano del Río con 99 y Núñez del Cuvillo con 90. En cuanto a las novilladas con picadores, son 1.557 novillos lidiados, de 202 divisas distintas, con mayor variedad de encastes. Es Fuente Ymbro, es la ganadería más activa, con un total de 67 novillos, seguida Montealto, lidió 51 y Núñez de Tarifa 35.

El estudio de mercado realizado por la RUCTL sobre el aumento de los costes y el

mantenimiento de las ganaderías prevé una reducción del 20% de toros útiles para la lidia para 2024, respecto a 2023. En la **Tabla 5** se puede ver que los costes se han incrementado en los últimos 5 años, llevando a reducir las camadas.

Tabla 5. Porcentajes incrementos de precio 2018-2023.

PARTIDAS	INCREMENTO PRECIOS 2018-2023
Productos zoonosanitarios	25%
Pienso	40%
Forraje	150%
Mantenimiento instalaciones	36%
Gasóleo	47%

Fuente: Tomado del informe mercado bravo RUCTL.

El aumento de la inflación acarrea una situación inestable y dificultosa, donde aumentan los precios de las principales necesidades para la cría del toro en condiciones óptimas. A esto se debe sumar las pérdidas de ganado, por peleas entre los propios animales, ataques del lobo a vacas, enfermedades propias del ganado (Tuberculosis y Brucelosis o la Lengua Azul) u otras menos frecuentes como la “Enfermedad del mosquito” (EHE), que en los últimos tiempos está produciendo grandes daños en el campo bravo español.

El campo bravo, siempre ha tenido iniciativas con el fin de defender sus intereses frente a las Instituciones Europeas. El apoyo de la Política Agraria Común (PAC) es débil; se ha intentado incluso vetar la cría del toro de lidia desde la Unión Europa, donde únicamente se han conseguido ayudas similares al resto de bovino en extensivo. La subvención recibida desde Europa se asigna según las vacas de vientre de cada casa ganadera, con cuantías similares a las del manso. No se recibe dinero por ningún macho de lidia.

6. DIMENSIÓN ECONÓMICA

En esta parte del *Trabajo* se pretende realizar un análisis sobre la situación de los profesionales taurinos, su asociacionismo y los datos que actualmente se manejan sobre el número de profesionales inscritos en los registros. A su vez, mostrar el número de festejos celebrados durante los últimos años, el interés que despierta la tauromaquia en España y las audiencias televisivas. Interesantes resultan los datos sobre la Administración y su apoyo a la tauromaquia con respecto a otras artes, así como los beneficios fiscales que obtiene la Hacienda Pública gracias a esta actividad y los efectos

que produce esta en España.

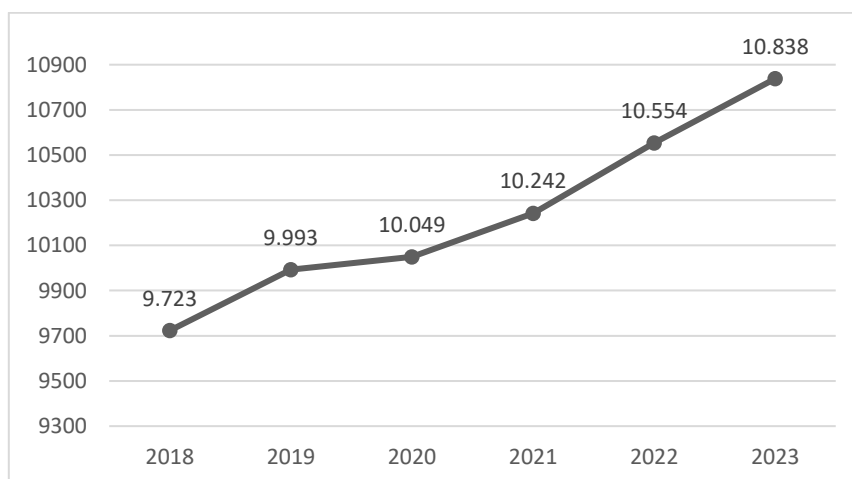
6.1 Profesionales taurinos.

Según el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones se consideran profesionales taurinos a los residentes y a los no residentes que ejerzan normalmente su actividad en territorio nacional, y estén comprendidos dentro de las siguientes categorías:

- Matadores de toros o novillos.
- Rejoneadores.
- Sobresalientes.
- Banderilleros, picadores y subalternos de rejones.
- Mozos de estoques y de rejones y sus ayudantes
- Puntilleros.
- Toreros cómicos
- Aspirantes de las distintas categorías profesionales.

A día de hoy, se puede comprobar un progresivo aumento del número de profesionales que se dedican al toro. Tras una grave crisis, el mundo del toro se ha ido recuperando, y así lo reflejan los datos referentes a los profesionales inscritos (**Gráfico 5**).

Gráfico 5. Evolución del total de profesionales taurinos inscritos en los registros en España (2018-2023).

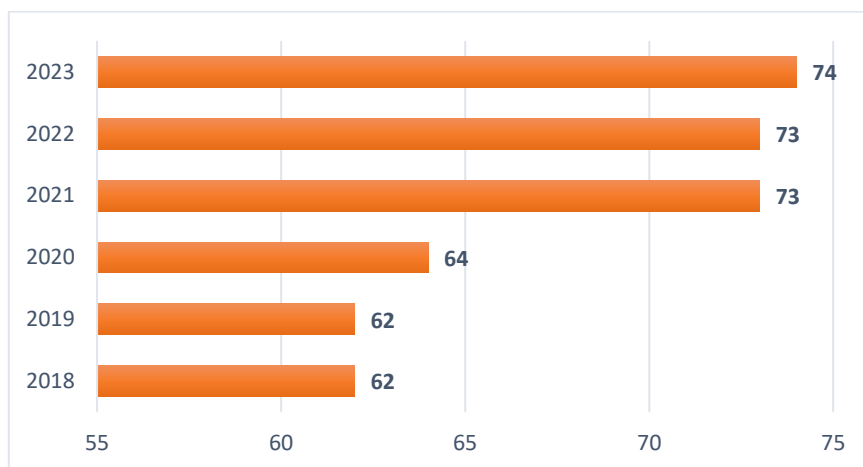


Fuente: Elaboración propia con datos de la estadística de Asuntos Taurinos del Ministerio de Cultura.

Con el fin de garantizar la continuidad de los festejos taurinos y el surgimiento de nuevos

profesionales, se han consolidado importantes escuelas taurinas. Estas escuelas están presentes en varias ciudades españolas. En ellas, además de enseñar la profesión se inculcan los valores que esta representa, la forma de comportarse delante de los profesionales o delante de un toro. El **Gráfico 6** muestra el aumento que se ha producido en el número de escuelas taurinas establecidas en España en los últimos años.

Gráfico 6. Evolución del número de escuelas taurinas en España (2018-2023).



Fuente: Elaboración propia a través de los datos del Ministerio de Cultura.

Despuntan comunidades autónomas como Andalucía, Castilla-La Mancha y Madrid, con 36, 7 y 9 escuelas, respectivamente. Resulta crucial la promoción de estas escuelas, como lugar de aprendizaje cultural sobre los diferentes aspectos de la lidia.

Son los propios profesionales los que, con el paso del tiempo, se han asociado con el fin de defender sus intereses, buscando la protección respecto a los derechos de imagen, los mínimos televisivos o los abusos empresariales. Actualmente existen cuatro asociaciones de profesionales taurinos:

- **UT:** Unión de Toreros.
- **UNPBE:** Unión Nacional de Picadores y Banderilleros Españoles.
- **ASPROT:** Asociación Sindical de Profesionales Taurinos.
- **ASNAME:** Asociación Nacional de Mozos de Espadas.

A su vez, cabe considerar la Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos (ANOET), encargada de la representación patronal de empresarios taurinos.

Los profesionales taurinos se ajustan a una serie de honorarios mínimos. Las tablas salariales, que se aprueban año a año, dependen de varios factores, como la categoría de los profesionales, el tipo de plaza (1ª, 2ª, 3ª o 4ª)¹⁷, el tipo de festejo... Algo importante a destacar es la clasificación de los matadores de toros en grupos.

- **Grupo A:** toreros que en la temporada anterior han toreado un mínimo de treinta y siete corridas, en España, Francia y Portugal.
- **Grupo B:** aquellos que han toreado la temporada anterior entre trece y treinta y seis corridas, en España, Francia y Portugal.
- **Grupo C:** se incluyen los matadores restantes.

Otro aspecto a considerar, lo contempla la Resolución de 14 de febrero de 2023, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Acuerdo de actualización de la tabla salarial y de modificación del VI Convenio colectivo nacional taurino¹⁸, buscando una *“medida de incentivo para las empresas que acrediten el cumplimiento del convenio en materia retributiva”*.

Textualmente recoge una *“reducción general del 10 % sobre el importe bruto establecido en las tablas generales vigentes en cada temporada, incluyendo todos los conceptos (salarios de cuadrilla, gastos generales y honorarios estrictos del matador) [...]”*¹⁹. Esta reducción podrá ser de hasta un quince por ciento adicional, totalizando un veinticinco por ciento de reducción, con respecto a los salarios de las cuadrillas (banderilleros, picadores, mozos de espada y ayudas) en las novilladas, tanto picadas como sin picar, que se celebren en España en las plazas de tercera y cuarta categoría”.

Esta medida redundante en el beneficio de los empresarios, no así de los matadores de toros o novillos, que cobran los mínimos y prácticamente no llegan a cubrir los costes necesarios que les supone torear una corrida de toros.

¹⁷ Las plazas de toros se clasifican por categorías según sean de 1ª, 2ª, 3ª o 4ª. Las de 1ª son: Madrid, Sevilla, Córdoba, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastián y Málaga. De 2ª son las de las capitales de provincia, excepto las que son de primera, junto con determinadas plazas de ciudades no capitales de provincia. Las de 3ª son todas las no incluidas en las categorías anteriores que sean fijas, y las de 4ª son las portátiles.

¹⁸ Publicada en el Boletín Oficial del Estado Núm. 48, de 25 de febrero de 2023.

¹⁹ Aplicándolo de igual forma a rejoneadores y novilleros.

Los honorarios por lidiar dos reses en el año 2024 se presentan en la **Tabla 6**, así como en la **Tabla 7** con la bonificación aplicada según cada reparto:

Tabla 6. Resolución de 16 de enero de 2024, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica tabla salarial para el año 2024 del VI Convenio colectivo nacional taurino. Matadores de toros en corridas de toros - 2 Reses.

CATEGORÍA DE LA PLAZA	CUADRILLA (€)	GASTOS GENERALES (€)	HONORARIOS (€)	TOTAL MÍNIMOS (€)
GRUPO A				
1º	9.906	6.799	6.278	22.983
2º	9.467	6.712	5.103	21.282
3º	8.768	6.567	3.538	18.873
4º	8.438	6.567	2.683	17.688
GRUPO B				
1º	7.764	3.978	5.771	17.513
2º	7.066	3.872	4.793	15.731
3º	5.905	3.713	3.381	12.999
4º	5.294	3.713	2.577	11.584
GRUPO C				
1º	7.764	3.978	4.020	15.762
2º	7.066	3.872	3.333	14.271
3º	5.905	3.713	2.106	11.724
4º	5.294	3.713	1.672	10.679

Fuente: Elaboración propia con datos de: Resolución de 16 de enero de 2024, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica tabla salarial para el año 2024 del VI Convenio colectivo nacional taurino (Boletín Oficial del Estado, Núm. 24, de 27 de enero de 2024, páginas 10164 a 10192).

Tabla 7. Resultados salariales según bonificaciones 2024 (10%) - Reses.

CATEGORÍA DE LA PLAZA	CUADRILLA (€)	GASTOS GENERALES (€)	HONORARIOS (€)	TOTAL MÍNIMOS (€)
GRUPO A				
1º	8.915	6.119	5.650	20.684
2º	8.520	6.041	4.593	19.154
3º	7.892	5.910	3.184	16.986
4º	7.595	5.910	2.415	15.920
GRUPO B				
1º	6.988	3.581	5.194	15.762
2º	6.359	3.485	4.314	14.158
3º	5.315	3.342	3.043	11.699
4º	4.764	3.342	2.319	10.425
GRUPO C				
1º	6.988	3.581	3.618	14.186
2º	6.359	3.485	3.000	12.844
3º	5.315	3.342	1.895	10.552
4º	4.764	3.342	1.505	9.611

Fuente: Tabla con la reducción del 10% de los honorarios generales. Prestada por Adrián Navas.

Como puede observarse, hay unos gastos estipulados por cuadrilla, unos gastos

generales y los propios honorarios de los toreros, con el fin de no disminuir el pago por debajo de los mínimos establecidos. Estos mínimos no suelen ser los salarios cobrados por los toreros de la primera fila del escalafón; de hecho los superan con creces.

Por lo que se refiere a las bases de cotización, los profesionales taurinos tienen bases similares a los artistas (**Tabla 8**). Estas bases determinan las liquidaciones provisionales de los profesionales taurinos (Seguridad Social, 2024).

Tabla 8. Bases cotización 2024 - Orden PJC/51/2024, de 29 de enero por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional para el ejercicio 2024. (*).

COTIZACIÓN	CATEGORÍAS PROFESIONALES	BASE MÍNIMA DIARIA	BASE A CUENTA DIARIA	BASE MÁXIMA ANUAL
		Euros	Euros	Euros
1	Matadores de toros y rejoneadores, clasificados en los grupos "A" y "B".	61,58	1.456	56.646
2	Picadores y banderilleros que acompañan a los matadores de toros del grupo "A".	51,07	1.342	56.646
3	Matadores de toros y rejoneadores, clasificados en el grupo "C" y restantes picadores y banderilleros.	44,43	1.007	56.646
7	Mozos de estoque y ayudantes puntilleros, novilleros y toreros cómicos.	44,10	602	56.646

(*) Publicada en el Boletín Oficial del Estado Núm. 26, de 30 de enero de 2024, páginas 11106 a 11147.
FUENTE: Elaboración propia con datos de la Seguridad Social.

Los costes desconocidos en los que incurre un torero en un día de corrida se estudiarán más adelante, tomando como referencia un torero con alrededor de 30 corridas lidiadas, perteneciente al grupo B, en una plaza de segunda.

6.2 Sociedad y toros.

Bajo este epígrafe, se examinará todo lo que concierne a los festejos y asistencias vinculados a la tauromaquia en los últimos tiempos. Se abordará desde una óptica sociológica el interés actual por la tauromaquia. Para finalizar, se estudiará el nivel de audiencia que tiene el mundo del toro en las televisiones españolas y su importancia.

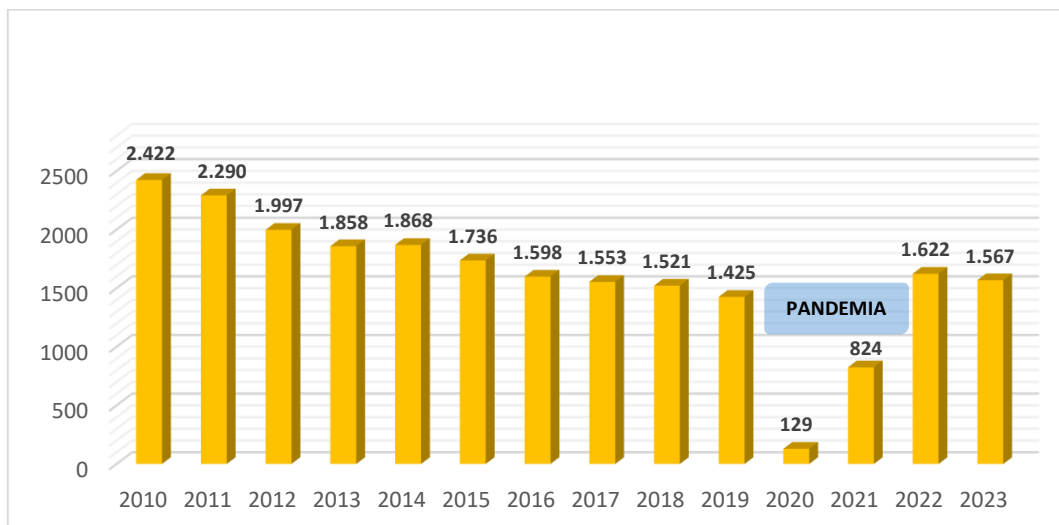
6.2.1 Festejos y asistencias.

Las cifras sobre la tauromaquia suelen ser un tema tabú dentro del mundo del toro. Es

fundamental hacer un análisis detallado a partir de los datos del Ministerio de Cultura, ANOET, otras asociaciones e investigadores.

El **Gráfico 7** refleja la evolución de los festejos taurinos generales, englobando: corridas de toros, novilladas con y sin picadores, rejones, festivales, becerradas, festejos mixtos y cómicos. Se excluyen los festejos populares que posteriormente serán analizados.

Gráfico 7. Evolución del número de festejos mayores (2010-2023).



FUENTE: Elaboración propia con datos de ANOET (2024)

Se registra una tendencia descendente desde 2010, debido a las consecuencias de la crisis de 2008, y el desplome registrado en los dos años de la pandemia. Sin embargo, 2022 fue un año que dio oxígeno al mundo del toro; no se recordaban esos datos en número de festejos desde 2016. Esto puede atribuirse a que toreros como Morante de la Puebla torearon hasta 100 en festejos con una afición que respondió de forma positiva tras el parón. ANOET (2024) muestra un aumento de 142 festejos con respecto a 2019, lo que supone un incremento en festejos del 9,96%. El año 2023 muestra un leve retroceso del 3,5% sobre 2022. Algo esperanzador para el futuro, son los aumentos del 34% y 46% en novilladas con y sin picadores respectivamente, con respecto 2019. (ANOET, 2023).

Partiendo de la información proporcionada por Isabel Herrero y Diego Sánchez de la Cruz, acerca del número de entradas vendidas en 2023, las estimaciones apuntan a una

venta de más de 2.600.000²⁰ entre plazas de primera y segunda categoría.

En plazas de primera y segunda categoría con 148 y 147 respectivamente, sumando ambas 295. En la **Tabla 9**, se reflejan las cifras de ocho plazas de 1º y 2º categoría:

Tabla 9. Número de festejos mayores, aforo y entradas vendidas en diferentes localidades en 2023.

LOCALIDAD	CATEGORÍA	AFORO	Nº FESTEJOS	AFORO MÁX	ENTRADAS VENDIDAS	PORCENTAJE MEDIO
Madrid	1º	22.964	60	1.377.840	868.784	63,50%
Pamplona	1º	19.529	10	195.290	195.290	100%
Sevilla	1º	10.500	24	252.000	212.625	84,38%
Albacete	2º	10.000	10	100.000	69.100	69,10%
Alicante	2º	11.500	6	69.000	50.000	72,46%
Huelva	2º	12.000	5	60.000	50.000	83,33%
Salamanca	2º	10.200	6	61.200	44.200	72,22%
Santander	2º	10.045	7	70.315	57.756	82,14%

Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por Isabel Herrero.

Esta tabla recoge tres de las plazas más significativas de primera categoría y cinco de las de segunda; siendo Madrid la plaza con mayor aforo a lo largo de 2023, con 868.784 espectadores que pasaron por el coso de “Las Ventas”. Pamplona destaca por tener los diez días de festejos llenos (100% de aforo). Sevilla, con sus dos ferias, más las novilladas de temporada, ha llenado un 84% del aforo en todo su serial.

ANOET ofrece una estimación más precisa sobre los espectadores que asistieron a las plazas de toros en 2023, con un total de más de seis millones de personas. Números que superan a los de 2022 y que no se registraban desde la década de 2000²¹.

En relación con los datos de asistencia a las primeras ferias de 2024, se comprueba que la tendencia es creciente, y se podrán superar datos de años anteriores con facilidad. La feria de Sevilla congregó en quince días una ocupación media rondando el 90%, con más

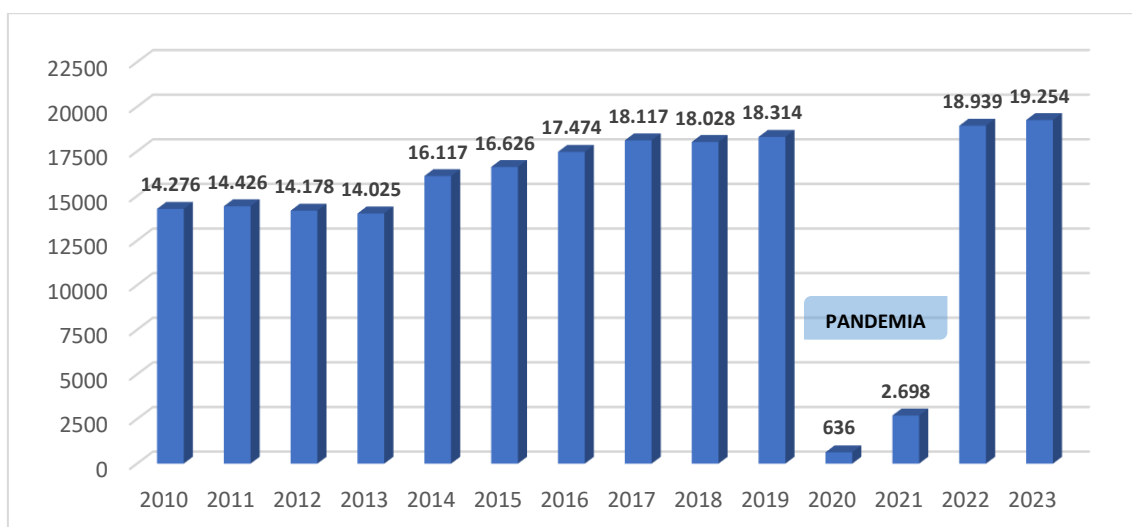
²⁰ Según la información recibida se vendieron un total de 1.631.943 entradas en plazas de primera y 968.784 en las de segunda. Ello supone, una media de 11.026 espectadores por evento en las de primera categoría y de 6.590 espectadores en las de segunda. Lo que se traduce en una taquilla media de 551.300 y 329.500 euros por corrida, respectivamente, a razón de un precio medio de 50€ por entrada.

²¹ Mar Gutiérrez (secretaria general de ANOET) me aclaró que más de 6,5 millones de espectadores se refieren a festejos mayores (corridos, novilladas, rejones, etc).

de 130.000 personas que pasaron por taquilla. Mientras, Madrid ha batido récords, con cifras que no se conseguían desde hace diez años. Durante las 27 tardes en la Feria de San Isidro, con una media diaria de 20.902 espectadores, y un aforo total de la plaza de 22.964 espectadores, trece, de veintisiete, fueron las tardes en las que se colgó el letrero de “No hay billetes”. Ello representa una asistencia acumulada de 564.353 espectadores durante ese mes de toros. (Sánchez de la Cruz, 2024; Las Ventas, 2024).

Por lo que atañe a los festejos populares (**Gráfico 8**) los datos reflejan un aumento considerable en el 2023, con datos muy superiores a los de años atrás. La comparación con el 2019 muestra un aumento en 2023 de 940 festejos populares, significando una subida del 5,13%. Si se confronta con 2010 se constata un aumento de 4.978 festejos, una subida del 34,87% (ANOET, 2024).

Gráfico 8. Evolución de los festejos populares en España (2010-2023).



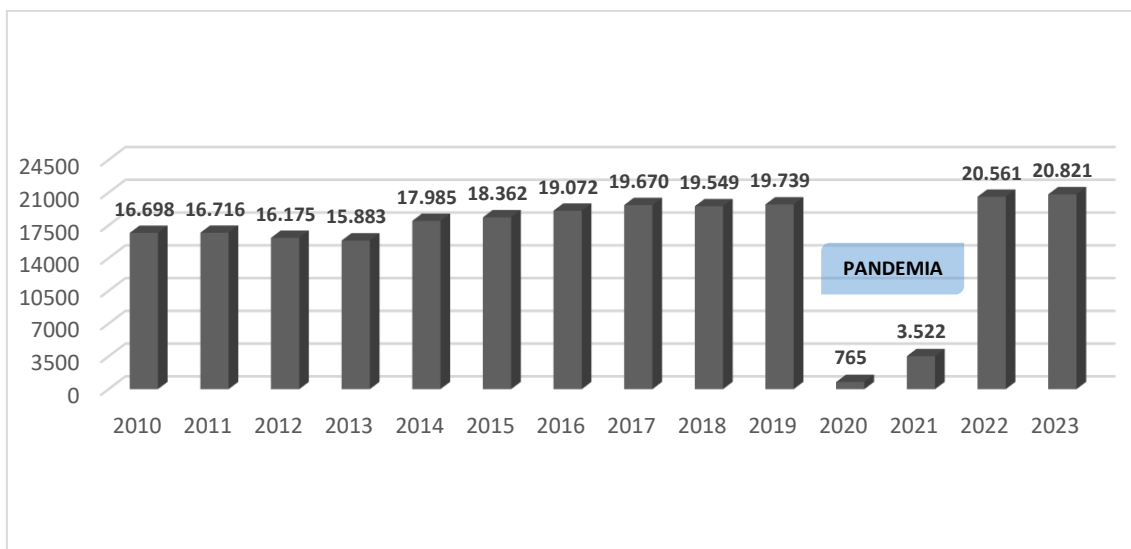
Fuente: Elaboración propia con datos de ANOET (2023).

El análisis realizado revela que el festejo popular tiene un fuerte arraigo en nuestro país, siendo la columna vertebral de la gran mayoría de las fiestas en los pueblos de España; y va en aumento. Dentro de los festejos populares (19.254), 9.093 están organizados por Ayuntamientos, 3.070 por empresas y 8.658 por ambos (Ayuntamientos y empresas).

El **Gráfico 9** muestra que en 2023 el total de festejos realizados en España alcanzó los 20.821, superando cifras anteriores a la pandemia, y representando un aumento con respecto 2010 de 4.123 festejos (24,69%). El festejo mayor tal como se ha señalado

anteriormente está recuperando cifras prepandémicas, mientras que el popular está sobrepasándolas.

Gráfico 9. Evolución del número de festejos totales en España (2010-2023).



Fuente: Elaboración propia con datos ANOET (2023).

6.2.2 Interés por la tauromaquia.

Tomando como base Royuela (2021), y actualizando los datos del Ministerio de Cultura (2022) se ha elaborado la **Tabla 10**, que refleja el interés por la tauromaquia según edad, a partir de una escala que varía entre 0 y 10.

Tabla 10. Interés por la tauromaquia según edad (%).

VALORACIÓN DEL INTERÉS						
	TOTAL	10-9	8-7	6-5	4-3	2-0
% TOTAL	100	5,2	8,2	12,3	9,1	65,2
EDAD						
15 a 19	100	3,8	7,5	10,6	6,6	71,3
20 a 24	100	4,7	5,6	8,7	4,7	76,3
25 a 34	100	2,7	5,9	9,5	7,8	74,0
35 a 44	100	4,1	5,9	11,0	5,8	73,2
45 a 54	100	6,0	9,2	13,7	9,6	61,6
55 a 64	100	5,5	9,4	13,3	11,7	60,1
65 a 74	100	6,3	11,5	13,0	12,1	57,1
>75	100	8,0	9,2	15,8	12,1	54,8

Fuente: Elaboración propia con datos del (Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2021-2022).

Aunque con el paso de los años el interés por la tauromaquia es menor, en España se estima que sigue teniendo gran relevancia. Un 65,2% tiene interés nulo por diversas razones (esto no significa que sean contrarios). Pero si se analizan más detalladamente

los datos, se percibe que el porcentaje de la población con un nivel de satisfacción por encima de 5 es de un 25,7%, lo que significa que a 12,3 millones de personas en España le interesan los toros. De ellos, un 5,2% son aficionados con máximo interés y el 21,9% de los tramos de edad entre 15 y 19 años tiene un interés mayor que cinco.

La **Tabla 11** muestra parte de los motivos de no asistencia a un festejo taurino. Destacando la falta de interés (un 66,1%) y la falta de tiempo (un 6,7%) como los más importantes. Un aspecto muy llamativo, y que está en la mano de los taurinos cambiarlo, es el alto porcentaje de personas que consideran difícil entender el toreo (un 5,1%). A su vez, la escasa oferta en algunas zonas podría afectar a este interés.

Tabla 11. Motivos para no asistir a una corrida de toros en España.

	TOTAL	Es caro	Difícil conseguir entradas	Hay poca oferta en mi zona	Poca información	Prefiere verlo en TV	Difícil salir de casa
TOTAL	100	1,9	0,6	5,6	1,1	0,8	1,0
	Difícil de entender	No tiene tiempo	No tiene interés	No tiene con quien ir	Solo disponibles en reventa	Problemas accesibilidad recinto	COVID-19
TOTAL	5,1	6,7	66,1	0,7	0,1	0,6	6,9

Fuente: Elaboración propia con datos de (Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2021-2022)

Como ya se ha señalado en 2023 hubo 6,5 millones de espectadores en las plazas de toros españolas (festejos mayores). Todo parece apuntar a un incremento de público asociado al aumento de afición joven. En este sentido cabe destacar la existencia de descuentos para este colectivo que fomentan su asistencia, y que resultan necesarios para el cuidado de esta tradición. Madrid tiene un espectro de abonados jóvenes nada desdeñable; en Salamanca, son más de 1.500 jóvenes los que adquieren el abono gracias a la empresa BMF y a la “Asociación Juventud Taurina Salamanca”. Sevilla cuenta con iniciativas en colaboración con colegios mayores e institutos durante sus novilladas, invitándoles a una grada donde un profesional explica parte de la lidia del toro.

6.2.3 Audiencias televisivas.

La importancia de la televisión en nuestra sociedad resulta inapelable, lo que no sale por la televisión o internet, no existe a ojos de la gran masa social. Muchos años ha ocurrido algo parecido con la tauromaquia. Desde que se dejaron de retransmitir con asiduidad corridas de toros en la televisión pública, el público fue disminuyendo y, a su vez, la

influencia del toro en la sociedad.

Durante muchos años la tauromaquia estuvo en manos de Movistar Plus, con el canal Toros TV hasta 2023. La escasa renovación hizo que desapareciese tras la irrupción de la plataforma OneToro TV. Esta nueva plataforma retransmite a través de streaming las corridas de toros, pudiendo ser vista en 90 países, una plataforma renovada con una aplicación propia para poder verla desde varios dispositivos electrónicos y con nuevas técnicas de marketing y publicidad que han llegado al mundo del toro para quedarse.

A su vez, ha habido un aumento por parte de las televisiones autonómicas en cuanto a la retransmisión de festejos taurinos: Canal Sur, Castilla- La Mancha Media, Telemadrid, Canal Extremadura e incluso Castilla y León Tv en algunas ocasiones, junto a todas las cadenas autonómicas que retransmiten sus respectivos programas taurinos semanales.

Los encierros de Pamplona retransmitidos por RTVE (2023) en 2023 registraron una audiencia media de 1,3 millones de espectadores, con un 62,4% de cuota en La 1 y el Canal 24h. Fueron 3.917.000 los espectadores que vieron un encierro, siendo 7.000 más que en 2022.

En cuanto a las cadenas autonómicas, Sánchez de la Cruz (2023) recoge los siguientes datos:

- **Canal Sur:** Registró datos de un 16,6% de *share* en la corrida retransmitida desde La Malagueta, un 17,5% de cuota en la Magallánica de Sanlúcar de Barrameda y un 15,6% en Tarifa. Estas cifras señalan más de 300.000 espectadores, con picos de medio millón; es casi un 50% más que los niveles habituales de la cadena. Debe destacarse también la importancia de su programa “Toros para Todos”, líder en audiencias.
- **Castilla la Mancha Media:** Resaltan festejos como en Hita con un 17,2% de audiencias o en Pedro Muñoz con un 16,8%. Con una emisión en torno a los 70 festejos en 2023, más los programas de “Tiempo de Toros”. Los festejos retransmitidos apuntaron una audiencia media del 10,8%, superando el 6,4% de media en la cadena (Mundotoro, 2024).

- **Telemadrid:** La feria de San Isidro 2023 “elevó en un 70% la cuota de pantalla del canal”, con 1,3 millones de espectadores durante la feria, teniendo en cuenta que OneToro (en ese momento Mundotoro TV) fue la encargada de retransmitir el serial de forma íntegra. A su vez también emitieron festejos de la Copa Chenel.

Canal Extremadura dedicó parte de su tiempo al entramado taurino con varios festejos y con su programa “Tierra de Toros”. Castilla y León TV se lanzó a televisar algunas novilladas del Circuito de Novilladas, junto a su programa semanal “Grana y Oro” y los programas que emiten en La 8 de cada provincia. Resultó valiosa la vuelta de “Tendido Cero” a la 2. A su vez, existen varios programas radiofónicos taurinos con buenas cifras de difusión, desde la radio tradicional a los podcast. Al igual que prensa escrita y digital que dedican todo su tiempo o un espacio a la tauromaquia.

En este 2024 se siguen viendo buenas audiencias, en esta última feria de San Isidro, Telemadrid registró una alta audiencia media de 11.1% en los catorce festejos retransmitidos según Agencias (2024). A señalar el día 8 de junio donde logró un total de 277.000 espectadores únicos, con una audiencia media de 162.000 espectadores y el 17.1% de share; (Barlovento Comunicación, 2024).

6.3 La Administración Pública.

Las subvenciones que concede la Administración Pública a la tauromaquia es un tema controvertido y muy de actualidad. Realmente es difícil obtener todos los datos exactos sobre las subvenciones que recibe este sector, y que no se expresan con claridad las partidas referentes a la tauromaquia, salvo excepciones.

Es preciso señalar el escaso porcentaje de subvenciones que recibe la tauromaquia con respecto a otras artes. Incluso, se busca dejarla apartada, aun estando obligados por ley a defenderla y promocionarla. Desde la Unión Europa existe un bloqueo, tan solo se reciben ayudas en favor de las vacas de vientre por la PAC. No existen partidas exclusivas dedicadas al mundo del toro.

En cuanto al presupuesto destinado por los Presupuestos Generales del Estado, es algo bastante ínfimo lo que recibe este sector. Los PGE de 2023, se han prorrogado en 2024

por lo que la Fundación Toro de Lidia recibirá 35.000€ con el fin de la difusión del toro, reeditar libros clásicos, etc. Debe destacarse lo sucedido recientemente con los 30.000€ que se recibían por el Premio Nacional de Tauromaquia que el Ministerio de Cultura ha anulado (Pérez, 2024).

La dotación asignada al Ministerio de Cultura para el año 2023 ascendía a 1.804 millones de euros. Como se muestra en la **Tabla 12** (Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, 2023).

Tabla 12. Asignación presupuestaria a los programas del ministerio de Cultura en los Presupuestos Generales del Estado 2023.

(En millones de euros)

PROGRAMAS	Presupuesto 2022		Presupuesto 2023		% Δ 23/22
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	
331M Dirección y Servicios Generales de Cultura y Deporte	43,65	16,0	56,54	3,1	29,5
332A Archivos	33,67	2,1	47,71	2,6	41,7
332B Bibliotecas	51,83	3,3	65,19	3,6	25,8
333A Museos	196,32	12,4	233,53	12,9	19,0
333B Exposiciones	1,52	0,1	1,59	0,1	4,7
334A Promoción y cooperación cultural	238,81	1,8	289,12	16,0	21,1
334B Promoción del libro y publicaciones culturales	13,88	0,9	13,89	0,8	0,1
334C Fomento de las industrias culturales	15,64	1,0	17,17	1,0	9,8
335A Música y danza	112,89	7,1	122,63	6,8	8,6
335B Teatro	56,25	3,5	60,22	3,3	7,0
335C Cinematografía	97,10	6,1	167,14	9,3	72,1
336A Fomento y apoyo de las actividades deportivas	216,10	13,6	250,63	13,9	16,0
337A Administración del Patrimonio Histórico-Nacional	112,62	7,1	121,08	6,7	7,5
337B Conservación y restauración de bienes culturales	29,07	1,8	46,94	2,6	61,5
337C Protección del Patrimonio Histórico	9,09	0,6	13,90	0,8	52,9
337D Administración de los Reales Patronatos	5,23	0,3	5,50	0,3	5,1
Nacional	1.233,69	77,6	1.512,78	83,9	22,6
33SC C19.I03 Competencias digitales para el empleo. Cultura	75,00	4,7	75,00	4,2	0,0
33XA C24.I01 Impulso de la competitividad de las industrias culturales. Cultura	37,01	2,3	12,45	0,7	-66,4
33XB C24.I02 Dinamización de la cultura a lo largo del territorio	88,18	5,5	18,00	1,0	-79,6
33XC C24.I03 Digitalización e impulso de los grandes servicios culturales. Cultura	22,15	1,4	21,38	1,2	-3,5
33YA C25.I01 Programa de fomento, modernización y digitalización del sector audiovisual. Cultura	25,31	1,6	21,69	1,2	-14,3
33ZA C26.I01 Plan de Digitalización del Sector Deporte	36,61	2,3	57,39	3,2	56,8
33ZB C26.I02 Plan de Transición Ecológica de Instalaciones Deportivas	39,42	2,5	69,00	3,8	75,0
33ZC C26.I03 Plan Social del Sector Deporte	31,97	2,0	16,00	0,9	-50,0
PRTR	355,65	22,4	290,91	16,1	-18,2
TOTAL	1.589,33	100,00	1.803,69	100,00	13,5

(2-2-13-1)

Fuente: Tabla del informe económico-financiero Presupuestos Generales del Estado 2023. (Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, 2023).

Si se realiza una comparativa de la tauromaquia con el total se puede encontrar una dotación de 35.000€ para esta, suponiendo un 0,0019% de la dotación total que recibe

Ministerio de Cultura (Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, 2023). La comparación con otras artes se refleja en la

Tabla 13:

Tabla 13. Presupuesto asignado a las artes escénicas en los Presupuestos Generales del Estado de 2023.

CINEMATOGRAFÍA	167.140.000,00 €
MÚSICA Y DANZA	122.630.000,00 €
TEATRO	60.220.000,00 €
TAUROMAQUIA	35.000,00 €

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos (2023).

Pero es en las partidas presupuestarias de las comunidades autónomas donde la tauromaquia adquiere mayores ayudas de las comunidades autónomas y diputaciones. Lorca (2020) indica que *“los gobiernos de Madrid, Andalucía, Extremadura, Castilla y León, Castilla-La Mancha, La Rioja, Murcia y Navarra aportan 7.568.180 euros; y las diputaciones de Badajoz, Castellón, Palencia, Albacete, Málaga, Guadalajara, Salamanca, Zaragoza y Valencia dedican 3.296.498 euros. De la suma de ambas partidas, hay que restar lo que la Comunidad de Madrid y los órganos provinciales de Palencia, Málaga, Zaragoza y Valencia perciben por el canon de alquiler de sus respectivas plazas de toros, que asciende a 3.433.306,9 euros. En suma, la aportación real sería de 7.431.371,1 euros”*. Son ocho comunidades y nueve diputaciones.

Los datos actualizados de algunas comunidades autónomas muestran que Madrid destinó 1,4 millones de euros para 2023/2024. La Comunidad Valenciana en 2024 favoreció 300.000€ a la FTL y dedicado 1,4 millones de euros en concepto de “ayudas para la dinamización de actividades y proyectos culturales y artísticos (música cine, teatro, tauromaquia, etc.), (Marco, 2023). Según se indica en Comunidad Autónoma de Extremadura (2023) se transfieren 69.000€ a la FTL y 86.000€ en ayudas a la difusión de la cultura taurina. Andalucía ha destinado en 2024 una dotación de “230.000 euros en ayudas a las Escuelas Taurinas, 172.500 euros a la Fundación Toro de Lidia, 60.000 euros para el fomento de la Red de Municipios Taurinos de Andalucía (REMTA) y 15.000 euros para la creación de los Premios Andalucía de la Tauromaquia”. (Andalucía, 2023). Y de los 56,9 millones destinados en Castilla y León a cultura, 456.000€ van destinados a la tauromaquia (novilladas, premios, etc.), (Europa Press, 2024).

Sería interesante comparar las cifras que recibe la tauromaquia desde las comunidades autónomas con respecto al gasto destinado a cultura, dato que es difícil de obtener debido a la escasa especificación. Sin embargo, si es posible recoger una aproximación, mirando con perspectiva las partidas de las diputaciones, no sobrepasa el 4% de lo destinado a toda la cultura. A destacar las diputaciones de Badajoz y Valencia que son las que mayores subvenciones proporcionan a la tauromaquia. Según Sánchez de la Cruz (2020), el 83,4% de las ayudas se destinaron a festejos populares, solo en Valencia más de 8.500 festejos. Lorca (2020) manifestó que se destinó un millón de euros por parte de la Diputación de Valencia a la tauromaquia y 950.000 (en 2024 son 1.600.000€) de la Diputación de Badajoz, a su escuela taurina y a la organización de clases prácticas.

Dentro de la organización de festejos locales, se debate si lo destinado a la tauromaquia es considerado como subvención o no. Al igual que reciben dinero, los conciertos, las orquestas, teatros o diferentes actividades costeadas en su totalidad por el Ayuntamiento de la localidad. Medina (2016) señala que *“la contribución de los ayuntamientos españoles a la tauromaquia en 2013 fue de 20.116.278€, el 1,4% de sus presupuestos culturales”*.

El mundo del toro tiene cierta capacidad para obtener recursos de las comunidades autónomas, diputaciones y ayuntamientos. No así desde la administración central, que son prácticamente nulas, donde las subvenciones son mínimas. Aun así, no es comparable con lo que reciben otras actividades culturales.

6.4 Fiscalidad.

Una de las mayores aportaciones que realiza la tauromaquia a la Hacienda Pública es en concepto de IVA. Anteriormente se ha analizado las bases de cotización a la Seguridad Social de los profesionales taurinos, donde determina la base mínima diaria. En cuanto al IRPF pagado por los profesionales taurinos asciende al 15%, teniendo en cuenta que los últimos datos facilitados indican que hay 200.000 trabajadores directos en este sector.

El empresario retiene un 15% de IRPF al matador cuando realiza su liquidación oportuna

tras el festejo, al igual que paga el 6,52% de Seguridad Social²². El matador, al realizar la nómina de la cuadrilla, les retiene la misma cuantía a todos los miembros de esta, con el fin de recuperar lo que le ha retenido el empresario, ya que no pertenece a su persona física. Por tanto, el matador es un intermediario entre el empresario y la cuadrilla.

Pero como es conocido, el mundo del toro aporta en gran medida a través del IVA, que actualmente se sitúa en un 10% como las demás actividades culturales. No obstante, la compra de ganado de lidia por parte de la empresa se sigue gravando al 21% (Agencia Tributaria, 2024).

Las estimaciones reflejan unos 400 millones de euros por entradas vendidas en 2022, un aumento del 14% en la facturación respecto a 2019. De manera que, con un IVA del 10%, la recaudación referente a este impuesto sería de 40 millones de euros (**Gráfico 10**). Comparando los datos que nos ofrece Sánchez de la Cruz (21 de febrero de 2023) con otras actividades como el cine español se observan unos ingresos de 8 millones únicamente en esta actividad, mientras que la tauromaquia recauda 40 millones.

Gráfico 10. Recaudación por IVA de la tauromaquia versus el cine español.



Fuente: Elaboración propia, datos (Sánchez de la Cruz, 31 de Septiembre 2023).

Se considera necesario este dato a la hora de determinar las aportaciones que tienen los toros a nuestras arcas públicas, apreciando su importancia.

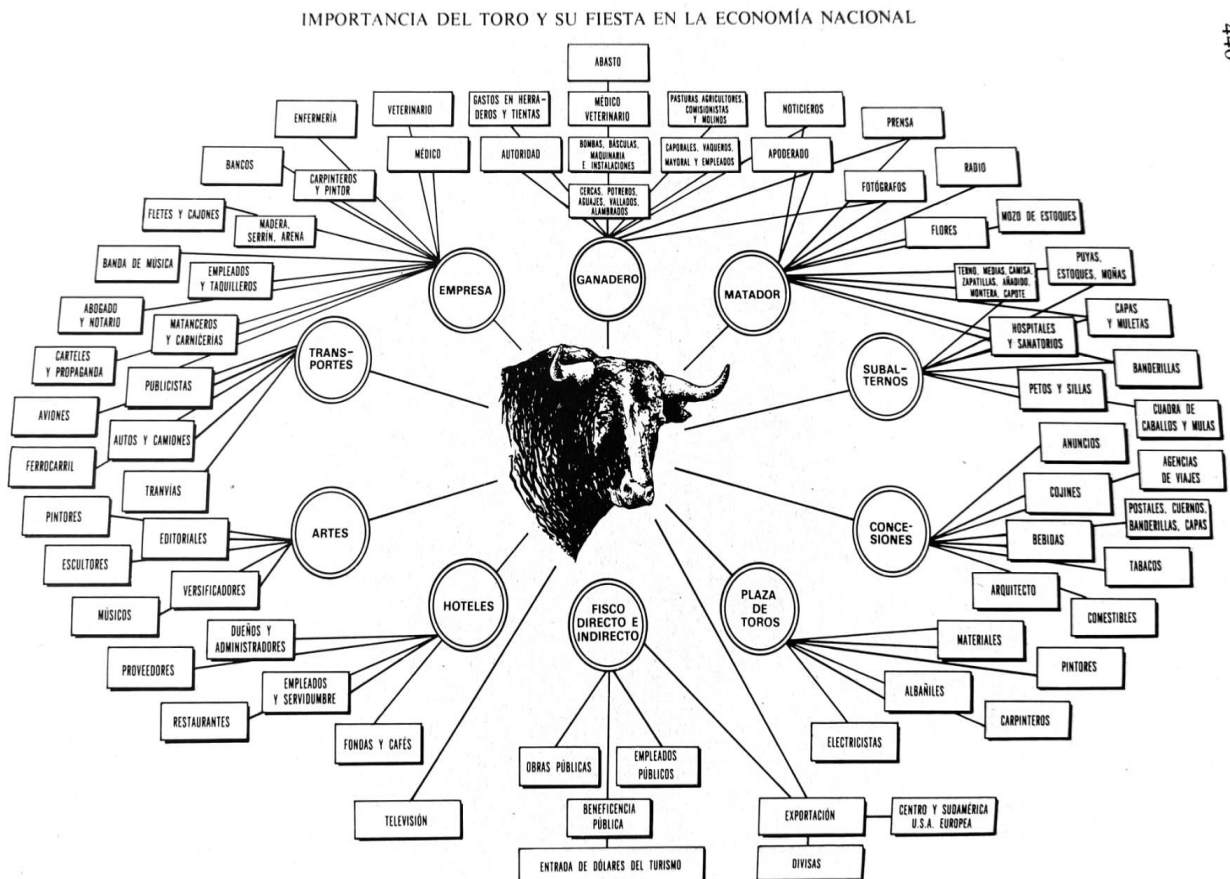
²² Amorós (2016) en ABC, señaló que en 2016, las cotizaciones a la seguridad social por parte del sector taurino se situaron sobre 121.130.751€.

6.5 Efectos económicos.

Resulta difícil calcular el impacto real de la tauromaquia a la economía española. Son pocos los estudios realizados sobre este. Cabe destacar la estimación realizada por Medina (2013), quien posteriormente la actualizó en colaboración con ANOET (Medina, 2016). Hay algún que otro trabajo como el de Marín (2016) que realiza una estimación tomando como base los estudios de Medina.

El mundo del toro tiene influencia en los tres sectores principales de cualquier economía: el sector primario, el secundario y el terciario. Las actividades económicas implicadas en la tauromaquia son 103 (Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 -CNAE-2009-). Como dijo Paco Rabal en la serie Juncal (1989): “Todo gira en el mundo alrededor de los toros”, buscando la referencia en que son numerosas las disciplinas que giran en torno a este mundo (**Ilustración 2**).

Ilustración 2. Importancia del toro y su fiesta en la economía nacional.



Fuente: Tomado de El Toro Bravo de Álvaro Domecq y Díez (1985)

Con el fin de actualizar los datos de anteriores estudios y realizar una estimación cercana a la realidad, a continuación, se calculan los efectos directos, indirectos e inducidos para la economía española en 2023. Tomando como referencia los estudios de Juan Medina (2013, 2016).

6.5.1 Efectos directos

Considerando la dificultad intrínseca que supone estimar el efecto producido por los festejos populares²³ (**Tabla 14**), calculando el coste de éstos a través del número total de festejos populares por el coste medio considerado (Festejo con Vacas = 5.500€ Toros = 14.000€). Realizando la media aritmética se obtiene un coste medio de 9.750€.

Tabla 14. Efecto directo de los festejos populares en España en 2023.

N.º FESTEJOS POPULARES	COSTE MEDIO (€)	COSTE TOTAL (€)
19.254,00	9.750,00	187.726.500,00

Fuente: Elaboración propia a partir de Medina (2013).

Dentro del festejo mayor²⁴, es necesario realizar la estimación con los datos aproximados de espectadores considerados por ANOET (6.500.000 espectadores). A un precio medio mayor al que considera Medina (2013), de 32,5€ entrada. Se obtiene un efecto por taquilla que se recoge en la **Tabla 15**.

Tabla 15. Efecto directo de los espectáculos taurinos España en 2023.

ASISTENCIA	COSTE MEDIO ENTRADA (€)	INGRESOS TAQUILLA (€)
6.500.000,00	36,5	237.250.000,00

Fuente: Elaboración propia a partir de Medina (2013).

Al sumar las dos cantidades calculadas, se obtendría un efecto directo total (**Tabla 16**):

Tabla 16. Impacto directo de la tauromaquia en España en 2023.

EFECTO DIRECTO	
COSTE FESTEJO POPULAR (€)	ESPECTÁCULOS TAURINOS (€)
187.726.500,00	237.250.000,00
424.976.500,00	

Fuente: Elaboración propia a partir de Medina (2013).

²³ Como festejo popular se engloba la suelta de reses por calles (encierros) y en plazas de toros (capeas). Al igual que los concursos de cortes, anillas, etc.

²⁴ Considera festejo mayor a las corridas de toros, novilladas, rejones...

6.5.2 Efectos indirectos

Los espectadores que provienen de fuera de la ciudad donde se celebre el espectáculo tienen un impacto sobre esta ciudad, tanto por transporte, como por restauración y alojamiento. Para este análisis hay que recurrir a los datos de la Coyuntura Turística Hotelera (Instituto Nacional de Estadística, 2023). En este caso los datos son diferentes, considerando el gasto por alojamiento de 61,5€.

Primero es considerable desglosar entre turistas y visitantes de un día. Se establece un gasto medio por alojarse en 61,5€ según indica el RevPAR (Ingresos por habitación disponible), acogiendo los datos de transporte y restauración utilizados (**Tabla 17**).

Tabla 17. Gasto medio de los turistas en España en 2023.

GASTO MEDIO TURISTAS	
ALOJAMIENTO (€)	61,50
TRANSPORTE (€)	10,00
RESTAURACIÓN (€)	39,50
TOTAL (€)	111,00

Fuente: Elaboración propia a partir de Medina (2013).

El gasto medio por visitantes, es inferior al del turista, puesto que no precisa alojamiento (52,90€ frente a 111€ respectivamente). Viendo que tienen un gasto medio inferior al de los turistas (**Tabla 18**).

Tabla 18. Gasto medio de los visitantes en España en 2023

GASTO MEDIO VISITANTES	
TRANSPORTE (€)	10,00
RESTAURACIÓN (€)	42,90
TOTAL (€)	52,90

Fuente: Elaboración propia a partir de Medina (2013).

Haciendo de la Cuenta Satélite del Turismo en España, Medina (2013) considera que el volumen de turistas que asisten a los espectáculos taurinos se haya en torno al 10% sobre el aforo total de asistentes a la plaza, considerando el 25%.

Aplicando estos porcentajes al volumen de entradas vendidas en 2023 (6.500.000 millones de espectadores) y multiplicando por el gasto diario estimado en cada caso, se obtiene la **Tabla 19** que informa de un efecto indirecto total estimado de 158.112.500€

Tabla 19. Impacto indirecto de la tauromaquia en España en 2023.

	TURISTAS	VISITANTES
NÚMERO DE PERSONAS	650.000,00	1.625.000,00
GASTO DIARIO (€)	111,00 €	52,90 €
GASTO TOTAL (€)	72.150.000,00 €	85.962.500,00 €
EFFECTOS INDIRECTOS (€)	158.112.500,00 €	

Fuente: Elaboración propia a partir de Medina (2013).

6.5.3 Efectos inducidos

Se calcula el efecto inducido con el fin de estimar realmente la repercusión que tiene este evento en la economía local, debido al aumento de su demanda. Tanto gastos directos, como indirectos, están íntimamente ligados a la actividad y estimulan la economía aumentando el gasto local. El impacto de una feria taurina no puede limitarse al consumo realizado en taquilla o gastos indirectos, si no que *“moviliza tras de sí una serie de transacciones intersectoriales necesarias para atender la demanda”*. Estos efectos se determinan a partir de la matriz inversa de Leontief:

$$M_j^\alpha = \sum_i \alpha_{ij}$$

Utilizando las tablas Input-Output (TIO), del INE (2020), que forman parte de la Contabilidad Nacional elaborada por el INE. Donde α_{ij} son las compras del sector j al sector i. Dentro de efecto directo e indirecto, se pueden apuntar diferentes ramas y coeficientes.

- **Rama 58:** Servicios de creación, artísticos y de espectáculos; servicios de bibliotecas, archivos, museos y otros servicios culturales; servicios de juegos de azar y apuestas. Coef. = 1,018932.
- **Rama 31:** Servicios de transporte terrestre, o por tubería Coef. = 1,168671.
- **Rama 36:** Servicios de alojamiento y de comidas y bebidas. Coef. = 1,012387.

Junto a otras ramas más específicas que también influyen, como el transporte aéreo, actividades empresariales, seguros, etc.

El cálculo realizado por Medina (2016) determinó que los efectos inducidos, tanto de tipo directo como indirecto se valoraban en 820.287.538€ en 2013. Pudiendo afirmar con cierta fiabilidad unos efectos totales de 1.403.376.538,00 € (**Tabla 20**).

Tabla 20. Impacto general de la tauromaquia en España en 2023.

EFECTOS	
EFECTO DIRECTO (€)	424.976.500,00
EFECTO INDIRECTO (€)	158.112.500,00
EFECTO INDUCIDO (€)	820.287.538,00
IMPACTO ECONÓMICO GENERAL (€)	1.403.376.538,00

Fuente: Elaboración propia a partir de Medina (2013).

Por tanto, estaríamos hablando de que el mundo del toro generaría alrededor de 1.403.376.583€ a la economía española, un cifra sorprendente a la vez que significativa dentro de toda la economía española.

7. ESTUDIO DEL CASO.

7.1 Metodología y datos

Los estudios de caso son estudios exhaustivos de los datos sobre un caso específico y se trata de una descripción detallada de un caso en su contexto. Aparte del uso de otras técnicas, la entrevista estructurada suele ser habitual, ya que es el principal método de recopilación de información en investigación cualitativa. Cuanto mejor estructuradas estén las preguntas y más limitadas las opciones de respuesta, mejor podrán ser procesados los resultados para un análisis cuantitativo. Los datos cualitativos pueden relacionarse con números que deriven en un cierto análisis cuantitativo.

Las respuestas de las entrevistas proporcionan material muy fiable para poder establecer relaciones causa-efecto, aunque a sabiendas de que sólo alcanzan a una parte de la población relacionada con el tema objeto de investigación y dependen de la disposición de los entrevistados para responder. Existe también el problema del sesgo o error en la selección de los entrevistados (pueden no ser los más adecuados), incidiendo en las respuestas y, por ende, en los resultados del estudio final. Para reducir al mínimo el riesgo de que este hecho suceda, se precisa un elevado conocimiento del asunto a investigar por parte de la persona que lleve a cabo la elección de los participantes en el estudio.

Escasos son los estudios realizados a pie de obra sobre el coste de un toro de lidia, el de un matador de toros por torear una corrida y la organización de un festejo. Para realizar una estimación se ha acudido a varios profesionales del mundo del toro. Concretamente,

se ha contactado con la ganadería de D. José Enrique Fraile de Valdefresno, para averiguar el coste unitario en el primer eslabón de la cadena (toro de lidia); se ha recurrido D. Adrián Navas mozo de espadas de un matador de toros para conocer de primera mano los costes de torear por parte de un matador de toros del grupo B; y, por último, se ha contado con la colaboración D. Ignacio de la Viuda director operativo de la empresa Tauroemoción S.L y gerente de la plaza de toros de Valladolid entre otras, para conseguir información sobre los costes de la realización de un festejo. A todos ellos se les realizó una entrevista personalizada al objeto de obtener la información precisa para esta parte de la investigación.

7.2 Coste de producción de un toro de lidia.

Con el fin de estimar el coste medio de un toro de lidia, se contó con la ayuda de la ganadería D. José Enrique Fraile de Valdefresno, que facilitó la investigación a través de datos reales, diferentes perspectivas y enseñanzas gracias a D. José Enrique Fraile Mazas, Dña. María Zorzo y Dña. María Fraile Zorzo. La información facilitada corresponde al ejercicio 2023.

Esta ganadería está asentada en la localidad de Tabera de Abajo (Salamanca), en la finca “Valdefresno”. Contaba en 2023 con 421 cabezas de ganado (**Tabla 21**), de un encaste peculiar como es Lisardo Sánchez y Atanasio Fernández.

Tabla 21. Existencias de la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno 2023.

CABEZAS DE GANADO	UNIDADES
VACAS LIDIA	117
BUEYES	6
SEMENTALES LIDIA	6
NOVILLAS LIDIA	15
BECERROS LIDIA	62
TOROS LIDIA (5 AÑOS)	0
TOROS LIDIA (4 AÑOS)	23
NOVILLOS LIDIA (3 AÑOS)	34
ERALES LIDIA (2 AÑOS)	42
ERALAS LIDIA (2 AÑOS)	24
AÑOJOS LIDIA (1 AÑO)	40
AÑOJAS LIDIA (1 AÑO)	52
TOTAL	421

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno.

A través de estos datos se puede determinar el coste aproximado de un novillo o de un cuatreño, aunque debe advertirse que han de tomarse con cautela, ya que cada ganadería es diferente. No en todas las ganaderías existe la misma cantidad de trabajadores, ni el mismo número de cabezas de ganado y hay diferentes impuestos y gastos. Existen ganaderías que, como en el caso de ésta, también trabajan con ganado manso, o que optan por hacerse cargo ellos mismos de la nutrición del animal (siembras, cosechas propias, molino, etc). Es fundamental tener en cuenta que esta finca tiene terrenos propios y por lo que no tiene necesidad de recurrir a la compra o arrendamiento de hectáreas, como sí que ocurre en muchas fincas.

En primer lugar, se analiza el gasto en pienso consumido por los animales en 2023. Para ello, se coge una a una todas las facturas correspondientes a dicho año, con los diferentes precios, tipos de IVA y Kg de pienso (**Tabla 22**).

Tabla 22. Gasto en pienso de la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno 2023.

PIENSOS	TOTAL A IMPUTAR (€)
PIENSO TOROS	26.381,92
PIENSO AÑOJOS, ERALES Y UTREROS	34.314,32
PIENSO VACAS	4.265,70
PIENSO BECERROS	766,18
PIENSO CABALLOS	413,75
MAIZ Y CEBADA	15.658,00
PAJA	5.065,64

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno.

Debe destacarse el aumento de precios debido a la inflación. El precio medio del pienso en 2023 era de 0,4029€/Kg, casi un 100% más respecto a años anteriores. Dentro del pienso de machos, se considera el de los cuatreños, por un lado, y añojos, erales y utreros, por otro (éstos últimos, en los meses anteriores a su lidia, comen parte del pienso de los toros).

Esta ganadería dedica parte de su actividad a la siembra, con el fin de reducir gastos a la hora de comprar materias primas. Esto supone un gasto, aunque inferior que si se comprasen éstas materias primas a un proveedor. La imputación se realiza al 50%, ya que la siembra se distribuye a partes iguales entre el ganado bravo y el manso. Mostrándose en la **Tabla 23**.

Tabla 23. Gastos en siembra de la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno 2023.

SIEMBRA	BASE IMPONIBLE (€)	TIPO IVA	IVA (€)	TOTAL (€)	IMPUTACIÓN	TOTAL A IMPUTAR (€)
SEMILLA	11.532,65	0%	0	11.532,65	50%	5.766,33
UTILLAJE	129,60	21%	27,22	156,82	50%	78,41
ABONO	15.687,56	10%	1.568,76	17.256,32	50%	8.628,16
HERBICIDA	166,41	10%	16,64	183,05	50%	91,53
TRABAJADOR	7.672,50	10%	767,25	8.439,75	50%	4.219,88
COSECHA	10.569,74	10%	1.056,97	11.626,71	50%	5.813,36
TOTAL						24.597,65

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno.

Respecto a los sueldos y salarios referidos en la **Tabla 24**, no se imputará el salario del ganadero ya que realmente no existe como tal, sino que se define como los beneficios generados por la ganadería (diferencia entre los ingresos y los costes). Lo que sí se imputará como gastos es su cuota de autónomo a la seguridad social. En este caso se tiene el salario del mayoral como único sueldo a pagar de personas ajenas a la propiedad de la ganadería. Otras ganaderías tienen otros trabajadores asalariados como los denominados “vaqueros”, pero tras la reducción de la vacada por la COVID-19, esta ganadería no ha necesitado aumentar el personal, ya que el ganadero cuenta con la ayuda de toda su familia (mujer e hijas).

Tabla 24. Gasto en salarios de la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno 2023.

CONCEPTO	SUELDOS Y SALARIOS (€)
SALARIO GANADERO	0
CUOTA AUTÓNOMO	4.623,00
MAYORAL	21.620,52
SEGUROS SOCIALES	3.657,12
TOTAL	29.900,64

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno.

Por lo que se refiere a otros gastos de carácter más general (**Tabla 25**), se puede apreciar la diversidad de estos en la relación que se expone a continuación:

- Seguros como el de retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación (MER) y otros diferentes que en 2023 estaban al 0% de IVA.
- Gasolina, telefonía y electricidad de la finca
- Cuota que se paga a la RUCTL por pertenecer a ésta.
- Comisiones, referentes a los veedores de las empresas que contratan sus toros.

- Diversos gastos referentes a la sanidad de los animales, que pueden variar según las enfermedades que cada año tengan los toros.
- Mantenimiento y mejoras de la finca (arreglos generales, de vallado...)
- Los gastos de los caballos que se utilizan para el manejo de las faenas de campo.
- Diferentes impuestos como el IBI.
- Asesoría necesaria para llevar la contabilidad.
- Varios, referentes al tractos, albañilería, mecánicos, servicios bancarios, etc.

Tabla 25. Otros gastos de la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno 2023.

OTROS GASTOS	BASE IMPONIBLE (€)	TIPO IVA	IVA (€)	TOTAL (€)	IMPUTACIÓN	TOTAL A IMPUTAR (€)
SEGURO MER	225,64	0%	0	225,64	50%	112,82
OTROS SEGUROS	5.102,67	0%	0	5.102,67	50%	2.551,34
GASOLINA	9.785,88	21%	2.055,03	11.840,91	50%	5.920,46
TELEFONIA	360,51	21%	75,71	436,22	50%	218,11
CUOTA RUCTL	2.014,97	0%	0	2.014,97	100%	2.014,97
COMISIONES	3.042,16	0%	0	3.042,16	100%	3.042,16
SANIDAD ANIMAL/ VETERINARIOS	9.235,02	10%	923,50	10.158,52	75%	7.618,89
MANTENIMIENTO Y MEJORAS	50.152,44	21%	10.532,01	60.684,45	60%	36.410,67
OTROS GASTOS CABALLO	880,00	21%	184,80	1.064,80	100%	1.064,80
ELECTRICIDAD	2.466,51	21%	517,97	2.984,48	50%	1.492,24
IMPUESTOS	2.217,74	0%	0	2.217,74	50%	1.108,87
ASESORIA	1.401,00	21%	294,21	1.695,21	50%	847,61
VIARIOS FINCA	32.500,00	21%	6.825,00	39.325,00	75%	29.493,75
TOTAL						91.896,68

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno.

En la **Tabla 26** se reflejan los gastos totales en los que incurrió la ganadería en 2023 por los diferentes conceptos analizados anteriormente (pienso, siembra, sueldos y gastos generales). En definitiva, una ganadería mediana como esta, ha soportado unos gastos de 233.260,48€ durante el ejercicio.

Tabla 26. Gastos totales en la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno 2023.

CONCEPTO	PIENSO	SIEMBRA	SUELDO Y SALARIOS	OTROS GASTOS	TOTAL
GASTOS (€)	86.865,51	24.597,65	29.900,64	91.896,68	233.260,48

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno.

Para conseguir el coste unitario se recurrirá a imputar los gastos al número de uteros (novillos) y cuatreños (toros) que pastan en la ganadería. Se realiza así ya que son los únicos animales de los que se obtienen beneficios, debido a que ésta ganadería solo lidia

novilladas con picadores o corridas de toros. Por tanto, en lo referente al gasto en pienso se le imputará el gasto de los becerros, erales y añojos, junto al de las vacas.

7.2.1 Imputación de costes.

Sumando el pienso de todos los machos se obtienen 60.696,24€ de gastos. A la hora de imputar gastos (**Tabla 27**) es recomendable fijarse en el consumo de cada animal. A más años, mayor consumo. Por ello, es mayor el coste de un cuatreño que el de un utrero. De este modo, deben aplicarse porcentajes según la cantidad de comida que consume cada animal, por tanto, se determinan los siguientes:

- **AÑOJOS** = 10%
- **ERALES** = 20%
- **UTREROS** = 30%
- **CUATREÑOS** = 40%

$$60.696,24 \times 0,4 = 24.278,496\text{€}$$

Se realiza, una imputación del 55% del pienso, maíz, cebada y paja a los toros (15% media erales y añojos + 40% cuatreños) y un 45% a los novillos (15% media erales y añojos + 30% utreros).

La imputación del resto de costes imputables se realizara a los novillos y los toros según el número de cabezas, tal como se recoge en la **Tabla 21** (34 utreros y 23 cuatreños), entre las 57 cabezas totales. Imputando así los gastos a cada animal de forma unitaria.

$$\text{Coste } x \text{ (N}^{\circ} \text{ de cabezas/57)}$$

Como puede observarse en la **Tabla 27**, se estima un coste por novillo (utrero) de 3.741,49€ y por cuatreño (toro) de 4.610,87€, considerando que en un cinqueño el coste sería mayor debido a que se tendría un año más de consumo de pienso y un año más de estancia en la finca. A su vez, se determina que el coste durante un año que soporta esta ganadería de lidia se sitúa sobre los 233.260,50 €.

Tabla 27. Imputación de gastos y determinación del coste unitario de la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno 2023.

CONCEPTO	NOVILLOS	TOROS	TOTAL
NÚMERO CABEZAS A IMPUTAR	34	23	57
PIENSO	39.887,22 €	46.978,29 €	86.865,51 €
PIENSO TOROS Y NOVILLOS	27.313,31 €	33.382,93 €	60.696,24 €
PIENSO VACAS	2.544,45 €	1.721,25 €	4.265,70 €
PIENSO BECERROS	457,02 €	309,16 €	766,18 €
PIENSO CABALLOS	246,80 €	166,95 €	413,75 €
MAIZ Y CEBADA	7.046,10 €	8.611,90 €	15.658,00 €
PAJA	2.279,54 €	2.786,10 €	5.065,64 €
SIEMBRA	14.672,29 €	9.925,38 €	24.597,67 €
SEMILLA	3.439,57 €	2.326,76 €	5.766,33 €
UTILLAJE	46,77 €	31,64 €	78,41 €
ABONO	5.146,62 €	3.481,54 €	8.628,16 €
HERBICIDA	54,60 €	36,93 €	91,53 €
TRABAJADOR	2.517,12 €	1.702,76 €	4.219,88 €
COSECHA	3.467,62 €	2.345,74 €	5.813,36 €
SUELDOS Y SALARIOS	17.835,47 €	12.065,17 €	29.900,64 €
SALARIO GANADERO	- €	- €	- €
PAGO AUTÓNOMO	2.757,58 €	1.865,42 €	4.623,00 €
MAYORAL	12.896,45 €	8.724,07 €	21.620,52 €
SEGUROS SOCIALES	2.181,44 €	1.475,68 €	3.657,12 €
OTROS GASTOS	54.815,56 €	37.081,12 €	91.896,68 €
SEGURO MER	67,30 €	45,52 €	112,82 €
OTROS SEGUROS	1.521,85 €	1.029,49 €	2.551,34 €
GASOLINA	3.531,50 €	2.388,96 €	5.920,46 €
TELEFONIA	130,10 €	88,01 €	218,11 €
CUOTA UCTL	1.201,91 €	813,06 €	2.014,97 €
COMISIONES	1.814,62 €	1.227,54 €	3.042,16 €
SANIDAD ANIMAL	4.544,60 €	3.074,29 €	7.618,89 €
MANTENIMIENTO Y MEJORAS	21.718,65 €	14.692,03 €	36.410,67 €
OTROS GASTOS CABALLO	635,14 €	429,66 €	1.064,80 €
ELECTRICIDAD	890,11 €	602,13 €	1.492,24 €
IMPUESTOS	661,43 €	447,44 €	1.108,87 €
ASESORIA	505,59 €	342,02 €	847,61 €
VARIOS	17.592,76 €	11.900,99 €	29.493,75 €
TOTAL GASTOS	127.210,54 €	106.049,96 €	233.260,50 €
COSTE UNITARIO	3.741,49 €	4.610,87 €	-

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno.

En relación con otros estudios (Portillo, 2020), nuestros resultados apuntan a un aumento considerable del coste. Existe una influencia en gran medida del aumento de precios en los piensos y de impuestos pagados por los ganaderos. El encarecimiento generalizado por la inflación ha hecho mucho daño a los ganaderos, que solo lograrán solventar este bache si se pone en valor su producto. Siempre y cuando los empresarios respeten los costes reales de un toro y paguen por encima de estos mínimos.

También es preciso aclarar la variación de existencias, con el fin de tener presente que el número de muertes por causas naturales, o de inhabilitaciones para la lidia de la res, ocurren con mucha frecuencia (peleas, roturas de pitón, enfermedades, lesiones...). En cuanto a la entrada de existencias (nacimiento de animales) el porcentaje de nacimientos se sitúa en un 80,88% con respecto al total de madres. Por tanto, a lo largo de 2023 se produjo un nacimiento de 107 animales de los cuales el 44% fueron machos, como se observa en la **Tabla 28**.

Tabla 28. Nacimientos en la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno 2023.

ENTRADA DE EXISTENCIAS	
NACIMIENTOS	80,88%
TOTAL MADRES	132
N.º DE NACIMIENTOS	107
MACHOS	44%

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno.

Las salidas de existencias que tiene una ganadería, surgen por varios motivos. En concreto, en el caso que nos ocupa, 11 animales murieron por diversas causas durante ese año, lo que representa un 15% sobre el total de salidas de existencias. Estas muertes se dan frecuentemente por peleas entre los animales, alguna enfermedad o accidentes camperos. Tal como se refleja en la **Tabla 29**, las reses destinadas a la lidia fueron 30, donde entran los toros y novillos lidiados en 2023 (hay utrerros que se dejaron para lidiarlos como cuatreños, y cuatreños que se dejaron para cincoños); al matadero fueron 28 animales, fundamentalmente provenientes de desechos de tientas; y, por último, 5 toros se mataron a puerta cerrada (como entrenamiento para los toreros).

Tabla 29. Bajas de animales en la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno 2023.

SALIDAS DE EXISTENCIAS	UNIDADES	%
LIDIA	30	40%
MATADERO	28	38%
MUERTES	11	15%
PUERTA CERRADA	5	7%
TOTAL ANIMALES	74	100%

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la ganadería José Enrique Fraile de Valdefresno.

7.2.2 Ingresos ganaderos.

Los ingresos que tiene una ganadería pueden provenir de diferentes vías. La más común, y de donde mayor rentabilidad se obtiene, es la venta de animales a las plazas para lidiar

una corrida, bien sea de toros o de novillos. Otra vía, algo novedosa y con gran expansión en los últimos años, son las visitas guiadas a las ganaderías. Existen diversas modalidades: como peña taurina, de forma individual, con un grupo de amigos, entre otros. José Enrique Fraile fue uno de los pioneros en lanzar estas iniciativas a través de redes sociales y mejorarlas con posibilidad de asistencia a un tentadero, visita a la ganadería con un remolque y poder ver correr los toros por el corredero. Ofertando, a su vez, visitas vips, comidas, meriendas, etc. Los demás ingresos a considerar son menores, como la venta de algún macho para torearlo a puerta cerrada, o los propios negocios que hagan los ganaderos, si alguno opta por la compra de una punta de vacas o de algún semental.

7.3 Costes de un matador de toros.

El objeto de esta parte del *estudio* se basa en determinar, aproximadamente, los costes en los que puede incurrir un matador de toros del grupo B con 30 tardes (Juan Ortega, Pablo Aguado...). A su vez, se pretende analizar si los honorarios mínimos representados en la **Tabla 30** son suficientes para cubrir los gastos generados, partiendo de los mínimos que recibe un torero de esas características, según la tabla bonificada al 10% (**Tabla 7**).

Tabla 30. Honorarios taurinos de 2024 según bonificación del 10%. Toreros del grupo B en una plaza de segunda categoría.

CUADRILLA (€)	GASTOS GENERALES (€)	HONORARIOS (€)	TOTAL MÍNIMOS (€)
6.359,00	3.485,00	4.314,00	14.158,00

Fuente: Elaboración propia partir de la Tabla 7.

Es preciso tener en cuenta que todas las cifras se han obtenido sobre datos, liquidaciones empresariales, nóminas y facturas reales, con la supervisión en todo momento del mozo de espadas Adrián Navas, quien nos facilitó el trabajo de primera mano con datos reales de su archivo.

7.3.1 Gastos de personal.

A la luz de los datos proporcionados, el matador percibiría 14.158€ brutos, a los cuales la empresa realizaría la correspondiente liquidación. Las retenciones no se consideran como gasto, pero sí que es atractivo percibir como se realiza la liquidación (**Tabla 31**) y las nóminas a la cuadrilla:

Tabla 31. Liquidación a realizar por parte de la empresa al torero.

LIQUIZACIÓN EMPRESA	MATADOR Y CUADRILLA
BASE IMPONIBLE (€)	14.158,00
IRPF (15%) (€)	2.123,70
SEGURIDAD SOCIAL (6,52%) (€)	695,91
NETO A PERCIBIR (€)	11.338,39

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Adrián Navas.

Le realizan al matador una retención por IRPF del 15% (**Tabla 32**) sobre la base imponible, imputándose también la partida de gastos generales, algo de difícil de entender para los profesionales, al ser un impuesto que grava solo a las personas físicas. La cuotas a la Seguridad Social en 2024 suponen el 6,52% de los honorarios del matador y la cuadrilla (**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Adrián Navas.

Tabla 33).

Tabla 32. Liquidación del IRPF de un matador de toros.

IRPF (15%)	TOTAL (€)
14.158 x 0,15	2.123,70

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Adrián Navas.

Tabla 33. Liquidación a la Seguridad Social de un matador de toros.

SEGURIDAD SOCIAL	DESGLOSE *0,0652
MATADOR (€)	281,27
2 PICADORES Y 2 BANDERILLEROS (€)	296,45
EL 3º BANDERILLERO (€)	64,90
MOZO ESPADAS (€)	37,56
AYUDA (€)	15,73
TOTAL (€)	695,91

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Adrián Navas.

Por tanto, la empresa retiene al matador sus impuestos y los de su cuadrilla. Posteriormente, el matador en la nómina de los miembros de su cuadrilla, retendrá lo correspondiente al importe del IRPF y la Seguridad Social de cada uno. Las nóminas que emitiría el matador a la cuadrilla recogerían la información que presentada en la **Tabla 34:**

Tabla 34. Nóminas que realiza el matador a la cuadrilla.

NÓMINA	EJEMPLO BANDERILLERO O PICADOR	TOTAL (2PICADORES Y 2 BANDERILLEROS)	3º CUADRILLA	MOZO ESPADAS	AYUDA
HONORARIO 10% (€)	1.136,70	4.546,80	995,40	576,00	241,20
IRPF (15%) (€)	170,51	682,02	149,31	86,40	36,18
Seguridad Social (6,52%) (€)	74,11	296,45	64,90	37,56	15,73
LÍQUIDO A PERCIBIR (€)	892,08	3.568,33	781,19	452,04	189,29

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Adrián Navas.

La suma de los líquidos a percibir hace el total a pagar por parte del matador a la cuadrilla, que asciende a 4.990,86. Para calcular el gasto que tiene el matador, se procede a incluir su retención del IRPF, y su cuota de la Seguridad Social. El IRPF aplicado a los gastos generales y las nóminas de la cuadrilla, ya que los impuestos que retiene el empresario, el torero se los retiene a ellos. Al fin y al cabo es dinero que no les pertenece, pero que dejan de percibir del total de mínimos considerados (Tabla 35).

Tabla 35. Pagos del matador por impuestos y nóminas.

CONCEPTO	IRPF (MATADOR)	SS (MATADOR)	IRPF (G. GENERALES)	NÓMINAS (CUADRILLA)	TOTAL
GASTOS IMPUESTOS Y NÓMINAS (€)	647,10	281,27	522,75	4.990,86	6.441,98 €/t

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Adrián Navas.

Otros gastos de personal se apuntan en la **Tabla 36** como:

Tabla 36. Otros gastos de personal que tiene el matador.

CONCEPTO	APODERADO	CHOFER	COMUNITY MANAGER / FOTÓGRAFO	GESTOR	TOTAL
OTROS GASTOS DE PERSONAL (€)	2.123,70	200,00	150,00	20,00	2.493,70 €/t

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Adrián Navas.

Estos gastos provienen de los pagos al apoderado que suelen ser un 15% de los ingresos totales del matador, el chófer, que ronda los 200€ por tarde, y los 150€ el fotógrafo. Al gestor se le puede imputarle 50€/tarde, si se considera que les cobra 600€ el año.

- **Gestor:** 600€ / 30 tardes = 20€/t.
- **Apoderado:** 15% * 14.158€ = 2.123,70€

La suma de gastos totales, referentes a personal se presentan en la **Tabla 37**.

Tabla 37. Gastos totales de personal a soportar por el matador.

CONCEPTO	IMP Y NÓMINAS	PERSONAL	TOTAL
GASTOS TOTALES DE PERSONAL (€)	6.441,98	2.523,70	8.965,68 €/t

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Adrián Navas.

7.3.2 Gastos de alojamiento y manutención.

Para determinar los costes de alojamiento, manutención de hotel y las comidas (**Tabla 38**) se ha elaborado una media con datos reales de cuatro hoteles en ciudades diferentes, donde se hospedan habitualmente las figuras del toreo.

Tabla 38. Gastos de hotel y comidas que tiene el matador.

CONCEPTO	HOTEL	DESAYUNO	COMIDA	CENA	TOTAL
GASTOS HOTEL Y COMIDAS (€)	708,75	60,00	150,00	180,00	1.098,75 €/t

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Adrián Navas.

Considerando el hospedaje del matador de toros, el apoderado, chofer, los tres banderilleros, dos picadores, el mozo de espadas y el ayuda (**Tabla 39**).

Tabla 39. Desglose de precios de hoteles donde se alojan los toreros en las ferias.

HOTELES	SEVILLA	BILBAO	VALENCIA	VALLADOLID	MEDIA
2 DOBLES	300	320	250	218	272
3 INDIVIDUALES	285	285	285	280,5	283,875
1 TRIPLE	150	185	150	126,5	152,875
TOTAL	735	790	685	625	708,75

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Adrián Navas.

- **Desayuno:** 6€/persona * 10 = 60€
- **Comida:** 15€/persona * 10 = 150€
- **Cena:** 18€/persona * 10 = 180€

AMORTIZACIONES

Para determinar ciertos gastos cotidianos se debe realizar una serie de amortizaciones

necesarias, reflejadas en la **Tabla 40**.

Tabla 40. Amortizaciones a considerar sobre los trastos necesarios para torear.

CONCEPTO	TRAJE	FURGONETA	ESPADA
AMORTIZACIONES (€)	216,67	190,48	0
CAPOTE	MULETA	TOTAL	
266,67	212,50	886,32	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Adrián Navas.

Teniendo en cuenta que: *T: temporada; D: día; L: litro; Ud: unidad; M: mes*. Se consideran los demás gastos amortizables:

- **Traje:** Se tiene en cuenta una vida útil de 30 tardes en toda su vida, ya que no suelen ponérselo mucho más, aunque dure más tiempo $\frac{6.500€}{30T} = 216,67€/t$.
- **Furgoneta:** 80.000€ con una vida útil máxima de 14 años; $\frac{80.000€}{14 \text{ años} \times 30t} = 190,48€/T$.
- **Espada:** Suelen utilizarse 5 o 6 en toda la vida; No es significativa.
- **Capote:** 320€/ud, unos 10 capotes al año se gastan; $\frac{320€ \times 10 \text{ Ud} \times 30T}{360D} = 266,67€/T$.
- **Muleta:** 170€/ud; unas 15 muletas al año gastan; $\frac{170€ \times 15 \text{ Ud} \times 30T}{360D} = 212,5€/T$.

7.3.3 Otros costes.

Dentro de los diferentes costes que pueden surgir a la hora de lidiar una corrida de toros, se debe tener en cuenta:

- **Arreglos Traje:** 800€/arreglo; realizan alrededor de tres arreglos al año.
 $\frac{800€ \times 3 \text{ veces} \times 30T}{360D} = 200€/T$.
- **Arreglos muleta:** 150€/año; $\frac{150€ \times 30T}{360D} = 12,5€/t$.
- **Gimnasio:** Son 80€/mes; $\frac{80€ \times 12 \text{ M}}{30T} = 32€/T$.
- **Gasolina (corridas):** Una media de 800 km ida y vuelta, a 8L los 100km que gasta la furgoneta son 64L de gasolina a 1,711€/L = 109,504€/T
- **Afilar la espada:** 60€/afilado, suelen afilar cada 12 toros, 6 tardes; $\frac{60€}{6T} = 10€/t$.

Durante el invierno y parte del año, los toreros se dedican a entrenar en el campo con

tentaderos de vacas, comprando machos para poder matarlos en el campo y prepararse, etc. Esto conlleva otra serie de gastos, como gasolina del desplazamiento a la finca, pago de toros (si no los regala el ganadero), etc.

Se puede considerar que matan al año unos 12 machos a 2.000€ y que las vacas que tiantan no cuestan dinero. Junto a los desplazamientos que se realizan a la finca a unos 50€ desplazamiento (según la zona de la finca), y aproximando que realizan unos 50 tentaderos al año.

- **Compra machos:** $2.800€ * 12 = 33.600€$
- **Gasolina:** $50€ * 50 tentaderos = 2.500€$
- **Coste total tentaderos:** $36.100€ / 30t = 1.203,33€$

Por tanto, sumando estas cifras, en la **Tabla 41** obtenemos los diferentes gastos:

Tabla 41. *Otros gastos del matador de toros a considerar.*

CONCEPTO	AFILAR ESPADA	GASOLINA (FURGONETA)	ARREGLOS TRAJE
OTROS GASTOS (€)	10,00	109,50	133,33
GIMNASIO	ARREGLOS MULETA	TENTADEROS	TOTAL
32,00	12,50	1.203,33	1.500,67

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Adrián Navas.

7.3.4 Coste total.

El coste total se calcula a través de la suma de los gastos desglosados anteriormente que se han unido en la **Tabla 42**.

Tabla 42. *Gastos totales que tiene un matador de toros.*

CONCEPTO	GASTOS TOTALES PERSONAL	GASTOS HOTEL Y COMIDAS	AMORTIZACIONES	OTROS COSTES	TOTAL COSTES
COSTES (€)	8.935,68	1.098,75	886,32	1.500,67	12.421,42

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Adrián Navas.

El análisis nos lleva a ver, que existen unos gastos que rondan los 12.421,42€. Llegando a obtener unos beneficios de 1.736,58€, si resta el gasto a los ingresos.

$$14.158€ - 12.421,42€ = 1.736,58€$$

Estos datos se obtienen según las características de un tipo de torero detallado anteriormente, no significando que esto sea estrictamente así, ya que pueden surgir otros gastos variables. Lo que se busca es un gasto aproximado que tiene un torero a la hora de torear.

En este caso se habla de unos datos referentes a una plaza de segunda categoría. Surgiendo un problema palpable en las plazas de tercera y cuarta, donde se reducirían los costes de forma mínima, pero los ingresos son menores considerablemente, por lo tanto, cobrando los mínimos casi habría pérdidas. Lo que muestra un fallo en cuanto a la consideración de gastos generales realizados en los honorarios mínimos.

La salvedad se produce, al considerar que un torero del grupo B rara será la vez que cobre únicamente los mínimos, sino que seguramente sus ingresos serán superiores.

7.4 Coste por la realización de un festejo.

En estos últimos años, debido a la inflación, han aumentado los precios de las entradas, pero, a su vez, lo han hecho los costes de organizar las corridas de toros. Para el desarrollo de esta parte del *Trabajo* se ha tenido el placer de contar con la colaboración de D. Ignacio de la Viuda, director operativo de Tauroemoción S.L, empresa gestora de importantes plazas dentro y fuera de España, como las de Valladolid, Burgos, Jaén y Cali, entre otras.

A continuación, se irán desgranando los costes que acarrea la organización de una corrida de toros, correspondientes a una plaza de segunda categoría con un cartel de toreros del grupo B. Los gastos se han ordenado por apartados y tienen un IVA soportado gravado según el tipo de actividad a la que se refieran. Al final, también se efectúa una estimación de los posibles ingresos que puede obtener una plaza de esta categoría.

7.4.1 Gastos generales.

Como se comprueba en la **Tabla 43**, hay gastos de todo tipo, muy generales; referentes a seguros necesarios, tasas o certificados. Limpieza, mantenimiento de la plaza. Alquiler de bueyes, caballos, pago al mayoral de la ganadería. Veterinarios, equipos médicos, pagos de suministros, y servicios informáticos y de telefonía. Esta suma se traduce en

una cifra cercana a los 29.161,45€ de gastos generales y 2.691,45 € de IVA soportado.

Tabla 43. Gastos generales de organizar una corrida de toros.

GASTOS GENERALES	BASE IMPONIBLE (€)	TIPO IVA	IVA (€)	TOTAL (€)
SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	250,00	0%	0,00	250,00
SEGURO DE SUSPENSIÓN	3.000,00	0%	0,00	3.000,00
PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	200,00	0%	0,00	200,00
TASAS ADMINISTRACIÓN	75,00	0%	0,00	75,00
CERTIFICADOS ANOET	345,00	21%	72,45	417,45
LIMPIEZA PLAZA	3.000,00	21%	630,00	3.630,00
PAJA Y PIENSO	200,00	10%	20,00	220,00
YESO Y SERRÍN	200,00	21%	42,00	242,00
ALQUILER BUEYES	1.000,00	21%	210,00	1.210,00
CUADRA CABALLOS, ARRASTRE, BANDERILLAS, PUYAS Y DIVISAS	2.800,00	21%	588,00	3.388,00
MAYORAL	800,00	0%	0,00	800,00
BANDA DE MÚSICA	1.500,00	21%	315,00	1.815,00
VETERINARIOS	1.200,00	0%	0,00	1.200,00
TASA INSPECCIÓN VETERINARIOS	100,00	0%	0,00	100,00
EQUIPO MÉDICO	1.500,00	0%	0,00	1.500,00
AMBULANCIAS	1.300,00	0%	0,00	1.300,00
MEGAFONÍA	300,00	21%	63,00	363,00
SUMINISTROS	200,00	10%	20,00	220,00
SERVICIOS INFORMATICOS DE ENTRADAS	6.000,00	4%	240,00	6.240,00
TELEFONO E INTERNET	200,00	4%	8,00	208,00
COMISIÓN COBRO TPV	800,00	21%	168,00	968,00
OTROS	1.500,00	21%	315,00	1.815,00
TOTAL				29.161,45 €

Fuente: Elaboración propia con datos de la empresa Tauroemoción.

7.4.2 Gastos en personal.

En la **Tabla 44** se recogen los gastos de las personas contratadas por la empresa para el buen desarrollo del espectáculo, y los pertinentes impuestos a pagar por parte de esta. Entre los conceptos que se incluyen destacan los gastos del personal de la plaza, del gestor y los propios gastos que tiene la empresa. Ascenden a un total de 17.641€, que acarrearán un IVA soportado de 741€.

Tabla 44. Gastos de personal al organizar una corrida de toros.

PERSONAL	BASE IMPONIBLE (€)	TIPO IVA	IVA (€)	TOTAL (€)
CORRALEROS, TORILEROS, ACOMODADORES, ARENEROS Y TAQUILLEROS.	6.000,00	0%	0,00	6.000,00
PERSONAL EXTERIOR	3.000,00	0%	0,00	3.000,00
SEGURIDA SOCIAL TRABAJADORES	2.500,00	0%	0,00	2.500,00

PERSONAL	BASE IMPONIBLE (€)	TIPO IVA	IVA (€)	TOTAL (€)
IRPF TRABAJADORES	300,00	0%	0,00	300,00
ROPA PERSONAL	500,00	21%	105,00	605,00
GESTOR Y TRÁMITES DE PERMISO	800,00	21%	168,00	968,00
GASTOS Y DIETAS EMPRESA	3.000,00	10%	300,00	3.300,00
VARIOS	800,00	21%	168,00	968,00
TOTAL				17.641,00

Fuente: Elaboración propia con datos de la empresa Tauroemoción.

7.4.3 Gastos en ganadería.

Los gastos en ganado pueden variar según diversas circunstancias y características (**Tabla 45**), pero considerando una ganadería de primera fila, se puede fijar un precio de 36.000€, lo que supone unos 6.000€ por toro como mínimo. A esto hay que añadir el porte del ganado y la maquinaria utilizada para los toros muertos. Generando unos gastos de 45.617€, soportando un IVA de 7.917€.

Tabla 45. Gastos en toros al organizar una corrida de toros.

TOROS	BASE IMPONIBLE (€)	TIPO IVA	IVA (€)	TOTAL (€)
GASTO MEDIO DE ANIMALES	36.000,00	21%	7.560,00	43.560,00
PORTES GANADO	1.500,00	21%	315,00	1.815,00
MAQUINARIA TOROS MUERTOS	200,00	21%	42,00	242,00
TOTAL				45.617,00

Fuente: Elaboración propia con datos de la empresa Tauroemoción.

7.4.4 Gastos en profesionales taurinos.

Por lo que se refiere a los honorarios que cobran los profesionales (**Tabla 46**. Gastos profesionales taurinos al organizar una corrida de toros. se parte de unos gastos según los mínimos establecidos, como ya se ha comentado anteriormente. Ahora bien, es cierto que en las plazas de segunda toreros con cierta categoría suelen cobrar cantidades superiores a esos mínimos. En cualquier caso, estaríamos en torno a los 50.474€ si fuesen los honorarios mínimos.

Tabla 46. Gastos profesionales taurinos al organizar una corrida de toros.

PROFESIONALES TAURINOS	BASE IMPONIBLE (€)	TIPO IVA (€)	IVA	TOTAL (€)
HONORARIOS	42.474,00	0%	0	42.474,00
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	8.000,00	0%	0	8.000,00
TOTAL				50.474,00

Fuente: Elaboración propia con datos de la empresa Tauroemoción.

7.4.5 Gastos en marketing y publicidad.

Por último, se considera oportuno reflejar la inversión en publicidad (**Tabla 47**), con el fin de atraer más público a la plaza. El buen uso de las técnicas del marketing es crucial para aumentar la afluencia a cada corrida de toros. Ya no solo basta con la pegada de carteles, hay que buscar una repercusión nacional, a través de redes sociales y medios informativos. Sobre unos 20.570€ se gastarían en estas necesidades, soportando un IVA de 3.570€.

Tabla 47. Gastos en marketing y publicidad al organizar una corrida de toros.

MARKETING Y PUBLICIDAD	BASE IMPONIBLE (€)	TIPO IVA	IVA (€)	TOTAL (€)
IMPRESIÓN CARTELERÍA, FLYERS...	1.500,00	21%	315,00	1.815,00
PEGADA DE CARTELES Y MURALES	2.500,00	21%	525,00	3.025,00
MARKETING DIGITAL Y RRSS	4.000,00	21%	840,00	4.840,00
MEDIOS LOCALES	3.000,00	21%	630,00	3.630,00
MEDIOS NACIONALES	6.000,00	21%	1.260,00	7.260,00
TOTAL				20.570,00

Fuente: Elaboración propia con datos de la empresa Tauroemoción.

7.4.6 Resumen del coste total.

Sumando todos los apartados se obtiene en la

Tabla 48 unos gastos rondando los 163.463,45€ que supondría organizar una corrida de toros de una plaza de segunda categoría, de esos 14.919,45 irían en concepto de IVA. Estos datos tan elevados hay que saberlos interpretar, ya que estos gastos son inferiores a lo que sería contratar a tres figuras del toreo para una plaza de estas características, lo que supondría un aumento de los costes de buen grado. Incluso varios de los toreros del grupo B suelen ir por encima de los mínimos en este tipo de plazas.

Tabla 48. Costes totales de organizar una corrida de toros.

CONCEPTO	GASTOS GENERALES	GASTOS PERSONAL	GASTOS GANADERÍA	GASTOS PROFESIONALES	GASTOS PUBLICIDAD	COSTES TOTALES
COSTES (€)	29.161,45 €	17.641,00 €	45.617,00 €	50.474,00 €	20.570,00 €	163.463,45 €

Fuente: Elaboración propia con datos de la empresa Tauroemoción.

7.4.7 Ingresos por organizar una corrida de toros.

Los ingresos solo se pueden estimar de forma aproximada, ya que son muy variables y dependen de muchos factores como pueden ser: la afluencia de público a la plaza, los

patrocinadores o las ayudas municipales. Nuestro estudio nos lleva a una estimación de ingresos que se resume en los siguientes conceptos:

- Venta de carne de lidia: 3.000€
- Ingreso de explotación bares: 3.000€
- Subvenciones: Se reciben en función de cada ciudad; hay algunas ciudades donde, si la plaza es pública, hay que pagar un canon por la explotación de esta, y si es privada, el propio ayuntamiento se desentiende de todo. Aun así muchas son la localidades que apoyan los festejos, sobre todo si se trata de festejos populares como encierros, que es a donde se destina la mayor parte de las ayudas recibidas.
- Patrocinadores, que suelen depender de los contratos de publicidad que consiga la empresa con otras empresas que busquen publicitarse.
- Entradas, según el precio medio de la entrada y de la afluencia de público. Una plaza de segunda categoría en torno a unas 11.000 localidades (Salamanca, El Puerto de Santa María, Valladolid...) a un precio medio de 40€ la entrada, supone un ingreso de 440.000€ si consigue llenar la plaza. Si solo se llenase media plaza supondría unos 220.000€.

7.5 Reflexión final.

Tras el estudio sobre los costes del toro de lidia, los de un matador de toros del grupo B²⁵ y los de la organización de un festejo en una plaza de segunda con toreros del grupo B. Podemos destacar una serie de datos de resaltable consideración.

El coste unitario de criar un toro de lidia según su edad, se enmarcaría en 3.741,49€ en el caso de los utrerros y 4.610,87€ en el caso de los cuatreños. Teniendo unos gastos generales por la explotación de la ganadería de 233.260,50 €.

Por lo que concierne a los gastos de un matador de toros del grupo B, se determina que tiene un gasto cercano a los 12.421,42€ por tarde. Observando una gran cantidad de gastos al torear una corrida de toros.

A su vez, se muestra el coste de organizar un festejo en una plaza de segunda categoría

²⁵ Un torero del grupo B puede torear en plazas de 1ª, 2ª, 3ª o 4ª categoría.

con un cartel del grupo B. Este tipo de festejos giran en torno a 163.463,45€ por festejo, siendo determinados gastos como: gastos de personal, gastos de animales, gastos de profesionales, gastos de publicidad u otros.

A través de estos estudios, se han dado a conocer datos poco mostrados en investigaciones sobre el mundo del toro. Suponen datos relevantes, con el fin de concienciar el duro trabajo que supone la cría del toro de lidia; manifestar lo costoso que es “*vestirse de luces*” cada tarde y torear; mientras se enseña el gran coste y trabajo que supone organizar un festejo taurino, la cantidad de factores a tener en cuenta, los contratos y la seguridad para que el espectáculo se desarrolle de la mejor forma posible, exponiendo el dinero necesario para llevar a cabo una corrida de toros de las características señaladas.

8. INFLUJO INTERNACIONAL

La tauromaquia, más allá de la influencia que tiene en España, se desarrolla en dos países europeos (Francia y Portugal) y en varios americanos (México, Perú, Ecuador, Venezuela y Colombia), con diferentes conceptos y prácticas, pero todos bajo un mismo tótem, el toro bravo. Su historia, desarrollo y economía se recoge brevemente en los siguientes *apartados*.

8.1 Francia.

Cossío (1971) señala que la lidia del toro en el sur de Francia es tan antigua como en España, remontándose a la época galorromana, como muestran algunas representaciones en mosaicos de la época. Existen documentos de finales del siglo XVI que lo describen como “*una tradición bien establecida y de tiempo inmemorial*”. Aun así, como ya se comentó al inicio de este *Trabajo*, uno de los primeros símbolos del toro aparece en las cuevas francesas de Lascaux en el periodo magdaleniense.

El toreo en Francia se ha desarrollado principalmente en la zona sur del país. Sin embargo, París llegó a tener hasta dos plazas de toros, que posteriormente quedaron sin actividad. Junto a las Arènes Parisiennes, utilizada sobre todo para las corridas landesas, se construyen dos plazas en ocasión de la Exposición Universal de 1889: la

plaza de Toros de la Exposición, toda construida de madera, y la de la calle Pergolese, una plaza monumental con aforo para 22.000 espectadores (Cossío, 1971).

Francia cuenta actualmente con dos plazas señeras, como son los anfiteatros de Nimes y Arlés, patrimonio histórico francés, también cuenta con plazas en Bayona, Dax, Béziers... A lo largo su historia han aparecido toreros importantes, que han escrito parte de la historia del toreo, como Limeño II, Juan Bautista o Sebastián Castella, que todavía sigue en activo. Francia es referente en su concepto de la defensa del toro íntegro y su pelea en el tercio de varas. Destacando sus comisiones taurinas, formadas por los propios aficionados, que son quienes organizan gran parte de las ferias de ciertas ciudades pequeñas del país galo.

Existen diferentes tipos de corridas en Francia, como la corrida de toros tradicional, la corrida landesa o la corrida a la camarguesa, si bien estas dos últimas pueden ser consideradas festejos populares. En este último año 2023, las cifras taurinas francesas (Mundotoro, 2023) revelan que hubo eventos con toros en 42 localidades en las que se celebraron 98 festejos, 12 menos que en 2019 (año previo a la pandemia).

8.2 Portugal.

El país luso, cuenta con una larga tradición taurina a la par que la española, pero con grandes diferencias. Ya desde 1258, con Alfonso III, se encuentran los primeros datos de aficionados taurinos en Portugal. En los siglos XIII y XIV en toda la península se celebran festejos taurinos en bodas reales, destacando reyes aficionados al arte del caballo. Del Moral (2009) enfatiza que Portugal se desliga de España para centrarse en el arte del rejoneo. Una figura muy importante fue el marqués de “Marialva” convirtiendo a Portugal en el país más importante en toreo a caballo.

Varias fueron las prohibiciones a la tauromaquia en Portugal, que desembocaron en la determinada “corrida à portuguesa”, donde el rejoneo adquiere importancia y junto a la lidia a caballo se realiza la “pega”, por un grupo de “forcados” o “pegadores”. Al no matar al toro, se realiza un acto en el que un hombre sujeta al animal citándolo de cara, y cogiéndolo por los cuernos aguantando los derrotes, buscando inmovilizarle con la ayuda de sus compañeros (Franco, 2022).

El arte del rejoneo, siempre presente en Portugal, ha dejado grandes “cavaleiros” como Joao Nuncio, Simao da Veiga o Joao Moura. En el toreo a pie, destaca la especialización en la suerte de banderillas por parte de sus toreros, Víctor Mendes fue el más destacado. En cuanto a ganaderías adquieren prestigio algunas como Palha, Murteira Grave o Couto de Fornilhos.

Portugal se caracteriza por una corrida de toros sin muerte y sin tercio de varas (las conocidas “tauroadas”), lo que la convierte en una simple exposición de las habilidades del torero, acabando con el sentido de lidia que requiere un toro y perdiendo parte esencial del arte.

La Federación de Tauromaquia Protoiro (2024) señala que, en 2023, Portugal consolida su tendencia al alza de espectadores. En total fueron unos 400.700 espectadores los que asistieron a las plazas, un 7% más que en 2022, con una celebración de 176 espectáculos, cifras similares a 2022 (191 espectáculos), debido a que 16 fueron cancelados por mal tiempo. En cuanto a las corridas de toros populares, denominadas como callejeras (capeas), siguen estando presentes en todo el territorio portugués, incluyendo sus islas, con una cifra cercana a 2.000 eventos anuales. Debe señalarse que la tauromaquia en Portugal sufre una discriminación por IVA, ya que a los espectáculos taurinos se les aplica un tipo del 23%, mientras que los demás espectáculos culturales son gravados tan solo con un 6% (Protoiro, 2024).

Protoiro (2024) también nos muestra el trabajo que realizan los ganaderos portugueses en la conservación del medio natural a través de *“en su labor como gestores ecológicos, promoviendo la diversidad, con alrededor de 70 mil hectáreas de alcornoques, marismas y espacios endémicos de las Azores, dedicadas al toro de lidia”*.

8.3 México.

México es el país hispanoamericano con mayor tradición taurina de cuantos ejecutan este arte. Cossío (1971) apunta que su origen se remonta al descubrimiento de los españoles y la importación de reses para poblar las dehesas que existían en esas tierras, *“existiendo allí reses vacunas existía la ocasión, invencible al deseo de españoles, de correrlas y burlarlas, y con carácter público y solemne consta que intenta hacerse en*

1528 y se logra el 13 de agosto de 1529 por orden del Cabildo de la ciudad”.

México tiene una temporada peculiar coincidiendo con los meses de descanso de la temporada española, por tanto, siempre ha sido un lugar donde muchos toreros europeos han pasado parte de su año recorriendo plazas mexicanas. México posee la plaza con mayor aforo del mundo, la “Monumental de México” ostenta una capacidad de 41.000 espectadores. Otras plazas importantes son la “Monumental de Aguascalientes”, la de Mérida (Yucatán) o la de Guadalajara (Jalisco).

El arte del toreo en México fue desarrollado con un toro más noble y con más clase en la embestida, lo que permitió definir con claridad el tipo del toreo mexicano. Un toreo de lucimiento en las suertes de capa, y de inspiración. Toreros como Rodolfo Gaona, Manolo Martínez, Armillita Chico, El Pana, Eloy Cavazos, Carlos Arruza o Silverio Pérez destacaron entre otros. Muchos fueron los toreros españoles que se hicieron ídolos de la afición mexicana, como Juan Belmonte, Manolete y Paco Camino, o más actuales como José Tomás o Enrique Ponce.

El toreo en México siempre ha manifestado buenos datos. Según Merlo (2024), la tauromaquia tiene un valor anual de 7.000 millones de pesos (379 millones de euros) y recauda 816 millones de pesos en impuestos (44 millones de euros). Sin embargo, la “fiesta brava mexicana” ha sufrido varios ataques en estos últimos años, al igual que ha sucedido en toda Latinoamérica.

Simancas (2024) informa de que, a principios de 2024, la jueza federal Sandra de Jesús Zúñiga suspendió las corridas de toros en la Plaza Monumental de Ciudad de México. Unos días después Merlo (2024) indicaba que se retiraba dicha prohibición, volviendo las corridas con un lleno en los tendidos cifrada en 40.000 personas que contribuyeron a la reactivación de la economía local con 30.000 empleos. Actualmente, se llevan sucediendo una serie de prohibiciones y sus correspondientes levantamientos que no benefician a la plaza de toros de la ciudad de México, si bien, no afectan al resto de plazas del país que siguen teniendo actividad taurina.

Finalmente, merece la pena mencionar la influencia que ha tenido la cultura taurina mexicana en el sur de Estados Unidos: *“hoy en día los toros siguen siendo un signo de*

poder alternativo y resiliencia de las culturas iberoamericanas en esta parte de los Estados Unidos” Saumade (2024). De hecho, se desarrollan prácticas taurinas en los Estados fronterizos del suroeste, de forma particular en California, donde puede encontrarse una variedad extensa de juegos y espectáculos taurinos entre los rodeos y las corridas. Ahora bien, está prohibido herir a los animales en el ruedo, por lo que se asemejan a las “tauroadas” portuguesas. Estos juegos y espectáculos cada vez despiertan mayor interés en el suroeste estadounidense.

8.4 Perú, Ecuador, Venezuela y Colombia.

Junto a México, varios son los países hispanoamericanos que han ido manteniendo como cultura la tauromaquia. Cuatro países (Perú, Ecuador, Venezuela y Colombia) han mostrado su importancia en la historia del toreo. En Perú, los primeros datos sobre las corridas de toros se registran en Lima, en 1538. Aunque otros los sitúan en 1540 cuando el marqués Don Francisco Pizarro estoquearía un toro (Obando, 2024). En Ecuador, por su parte, también se muestran los primeros vestigios en el siglo XVI, al igual que en Venezuela. En Colombia, las primeras fiestas se darían en esos siglos, en las plazas mayores y en sus estrechas calles.

Grandes toreros han surgido en estos países, como César Rincón o Luis Bolívar en Colombia, la rejoneadora Conchita Cintrón, que se crio en Ecuador, o la máxima figura actual del toreo peruano, Andrés Roca Rey. Centenares con las ganaderías que pastan en las extensas dehesas de estos países y plazas de toros como: la de Cañaveralejo o Manizales, en Colombia; Chota, Cutervo o Cajabamba en Perú; la bella plaza de Latacunga, en Ecuador; o las de San Cristóbal o Mérida, en Venezuela.

Desgraciadamente, la situación jurídica de la tauromaquia en estos países es preocupante, los intentos de prohibición son constantes, lo que lleva a interrumpir la actividad taurina por momentos. El último varapalo que ha sufrido el sector ha sido en Colombia, donde el pasado 28 de mayo de 2024 en la Cámara de Representantes se prohibió la práctica taurina, coartando las libertades de sus aficionados, aun así queda la opción de que la ley acuda al Constitucional (Cultoro, 2024).

A pesar de estos problemas, la tauromaquia sigue en apogeo en alguno de estos países

(Jaramillo, 2024). Perú ha cerrado el año 2023 con más de 700 festejos y 5 millones de espectadores. Los últimos datos que se obtuvieron en el 2018, reflejan que los festejos taurinos aportaron 505 millones de soles a la economía del Perú, y que contribuyeron en más de 36 millones de soles en el Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas (Barbieri, 2019). Por su parte, Sánchez de la Cruz (18 de febrero de 2024) destaca que la afición venezolana volvió a llenar la plaza de toros de San Cristóbal durante su serial, y hubo gran afluencia de público en ferias como la de Mérida.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

9.1 Conclusiones.

Las principales conclusiones que se pueden extraer de la investigación realizada en este *Trabajo Fin de Grado* se resumen en las siguientes:

1. La tauromaquia participa ineludiblemente en el desarrollo de España como nación, siendo varias las teorías que intentan establecer su origen. El toro bravo es un estandarte de nuestro país y una de sus razas más icónicas. A su vez, el toreo se muestra como un elemento imprescindible para comprender su evolución, debiendo considerar también el sentimiento antitaurino que siempre ha acompañado a este sector.
2. El toreo siempre ha estado ligado a las artes por medio de otras, que han ensalzado su historia. Resulta atrevido negar la existencia de una moralidad taurina basada en la épica y la estética. Su comprensión se hace difícil, pero en el mundo del toro existe un mundo interior poco mostrado al exterior por una fobia a mostrarse débil.
3. El toro preserva uno de los entornos naturales más importantes de España, la dehesa. La COVID-19 y la reciente espiral inflacionista ha hecho mella en las ganaderías de lidia, que han sufrido la reducción de ganado por la incertidumbre y por el encarecimiento de piensos y otros útiles necesarios. La cuota de mercado de las veinte ganaderías que más lidian provoca un desajuste estructural en la ganadería de lidia, ya que no existe una redistribución equitativa de venta de animales. Son las ganaderías más influyentes las que copan todo el mercado.

4. El número de profesionales taurinos está en alza en los últimos años, se encuentra en una tendencia creciente, al igual que el número de escuelas taurinas en España. Por otra parte, el asociacionismo es fructuoso para los profesionales, defendiéndose de posibles injusticias empresariales.
5. Los datos muestran unas cifras sorprendentes en España. La tauromaquia ha conseguido en los años 2022 y 2023 cifras similares a las de sus mejores años. Solo en 2023 se alcanzaron alrededor de 6,5 millones de espectadores en los festejos mayores, lo que supone un 25,7% de la población total que siente satisfacción por la tauromaquia según las últimas encuestas. Dentro de los jóvenes entre 15 y 19 años un 21,9% muestra un interés grato por los toros. En cuanto a las audiencias televisivas, se comprueba un aumento de estas en televisiones autonómicas como Telemadrid, o la buena acogida del canal OneToro TV.
6. La tauromaquia recibe escasas subvenciones por parte del Estado. El Gobierno de España destina una insignificante parte de sus presupuestos al mundo del toro (un 0,0019% del gasto en cultura en los PGE-2023). El toro únicamente recibe ayudas de las comunidades autónomas, diputaciones o ayuntamientos, siendo, a su vez, una cantidad minúscula.
7. En cuanto a la fiscalidad, la actividad taurina aporta, aproximadamente, 40 millones a las arcas del Estado. Los 200.000 trabajadores que se ganan la vida en este ámbito generaron unas cotizaciones a la Seguridad Social cercanas a 12.130.751€, en 2016.
8. Los efectos económicos (directos, indirectos e inducidos) producidos por este sector son elevados, y ponen en el mapa a un gran número de ramas de actividad que se ven beneficiadas por los *efectos de arrastre* que genera. Según el estudio realizado en este *Trabajo Fin de Grado*, la tauromaquia tiene un efecto que puede cifrarse en 1.403.376.583€, una cantidad similar a la obtenida por otros estudios publicados anteriormente.
9. Estudiando el coste de producción de un toro de lidia se comprueba el alto coste que tiene este, y el trabajo tan grande que se necesita para cuidar un toro durante

4 o 5 años. Unos 4.610,87€ es el coste de producción de un cuatreño, para una ganadería con las condiciones similares a la estudiada.

- 10.** El estudio realizado para calcular el coste de un torero a la hora de torear ha sido especialmente interesante. Ello ha permitido identificar la cantidad de utensilios que debe utilizar, los gastos de personal y los de transporte, alojamiento y manutención, entre otros, así como aclarar los gastos totales de un torero con respecto a los honorarios mínimos. Esto nos ha alertado sobre el agravio comparativo que puede suponer a toreros situados en la parte baja de la tabla, que torear en plazas pequeñas, ya que no lograrían cubrir costes.
- 11.** Los gastos en los que incurre el empresario son también elevados. La organización de una corrida de toros es extremadamente compleja. Es rentable la organización de festejos con toreros de la primera fila, siempre y cuando se llene la plaza. No así las novilladas o corridas de toros de menor categoría, lo que supone una pérdida irreversible si no existe una buena asistencia de público.
- 12.** El toreo sigue vivo en diferentes países, tanto en Europa (Francia y Portugal), como en América (México, Colombia, Perú, Ecuador, Venezuela y el suroeste de estados Unidos), manteniendo una larga tradición taurina en algunos de ellos, y conservando dehesas y festejos taurinos en sus respectivos territorios de influencia.

9.2 Recomendaciones.

A la luz de la investigación realizada de este *Trabajo Fin de Grado*, se pueden proponer, una serie de recomendaciones que puedan mejorar la situación actual de la tauromaquia.

- 1.** Se hace necesario la defensa del mundo del toro, frente a la discriminación sufrida en estos últimos años, subrayando su importancia histórico-cultural, sostenible y económica y asumiendo que la tauromaquia no tiene colores políticos, pero admitiendo que estos pueden beneficiarla o perjudicarla según sus actuaciones. La tauromaquia no debe posicionarse, pero sí defender sus derechos al objeto de no permanecer discriminada con respecto a otras artes.

2. Resulta conveniente poner en valor la dehesa, desde dentro del sector. La dehesa, supone beneficios ambientales y animales. Valorar la joya ecológica que supone el toro para España, y mostrarlo al mundo. El toro debe de pagarse por encima de los costes estimados, se aprecia necesario concretar unos mínimos con el fin de no perjudicar a los ganaderos pequeños que tienen que luchar contra ciertos abusos empresariales que buscan recortar en la materia prima del espectáculo. No es concebible recortar gastos en el toro.
3. Sería deseable, reformular los honorarios mínimos establecidos para los profesionales taurinos. Hubo un ligero aumento en el año 2023, pero no arregla la subida de los costes por la inflación. A un torero de la parte baja del escalafón o novillero en una plaza de tercera, se le hace prácticamente inviable tener un balance positivo a la hora de hacer las cuentas. El escaso beneficio que obtienen lo reinvierten en la siguiente corrida para poder mantenerse.
4. En cuanto al entramado empresarial, sería adecuado buscar soluciones para reducir los gastos ocasionados, fundamentalmente en las novilladas, ya que son similares a los gastos de las corridas de toros y, como es normal, se obtienen menores ingresos. Se aprecia que a mayor gasto en publicidad innovadora (redes sociales) se obtiene una mayor asistencia, empezando las empresas a ser conscientes de ello.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

10.1 Libros.

- Aguado, P. (2020). *Joselito el Gallo rey de los toreros*. El paseo.
- Alameda, J. (1989). *El Hilo del Toreo*. Espasa Calpe.
- Álvarez de Miranda, Á. (2013). *Ritos y juegos del toro*. Biblioteca Nueva.
- Amorós, A. y / Fernández, A. (2011). *Ignacio Sánchez Mejías, el hombre de la Edad de Plata*. Editorial Almuzara .
- Badorrey, B. (2022). *Taurinismo/Antitaurinismo*. Cátedra.
- Bergamín, J. (2008). *Obra Taurina*. Consejo superior de investigaciones científicas.
- Chaves Nogales, M. (1935). *Juan Belmonte, matador de toros*. (2009, Ed.) Libros del asteroide.
- Corrochano, G. (1953). *¿Qué es torear?* (2009 ed.). Bellaterra.
- Cossío, J. M. (1971). *Los toros: Tratado técnico e histórico* (Vol. IV). Espasa-Calpe.
- del Moral, J. A. (2009). *Cómo ver una corrida de toros*. Madrid: Alianza Editorial.
- Delgado de la Cámara, D. (2014). *Entre Marte y Venus* (2019 ed.). Yeguada Marqués.

- Delgado Linacero, C. (2022). *Torre de los Lujanes*.
- Domecq y Díez, Á. (1985). *El toro bravo*. Espasa-Calpe.
- Flores Arroyuelo, F. J. (2000). *Del Toro en la antigüedad: animal de culto, sacrificio, caza y fiesta*. Biblioteca Nueva.
- Guerra, R. (2023). Tauromaquia en la tierra de Arévalo. Autoría compartida, *Tauromaquia en la provincia de Ávila*. Diputación de Ávila.
- Machado, A. (1971). *Poesías completas*. Espasa-Calpe.
- Sánchez Ferlosio, R. (2022). *Interludio Taurino*. El Paseo.
- Savater, F. (2020). *Tauroética*. Editorial Ariel.
- Wolff, F. (2011). *50 Razones para defender la corrida de toros*. Almuzara.

10.2 Artículos, revistas, estudios, informes u otros.

- Agencias. (11 de junio de 2024). *La feria de San Isidro logra el mayor registro de espectadores de la última década con más de medio millón de asistentes*. La vanguardia . <https://www.lavanguardia.com/local/madrid/20240611/9722743/feria-san-isidro-logra-mayor-registro-espectadores-ultima-decada-mas-medio-millon-asistentes-agenciaslv20240611.html#:~:text=Este%20domingo%20tendr%C3%A1%20lugar%20la,homenaje%20a%20Antonio%20Chen>
- Amorós, A. (30 de marzo de 2016). *La Tauromaquia, una industria cultural muy rentable que genera más de 1.600 millones al año*. ABC. https://www.abc.es/cultura/toros/abci-tauromaquia-industria-cultural-rentable-genera-mas-1600-millones-201603301753_noticia.html#:~:text=6%2F%20IMPACTO%20ECON%C3%93MICO%20de%20la,taurinos%3A%2012.130.751%20euros%20.
- Armiñan, J. (Dirección). (1989). *Juncal* [Película].
- Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos (ANOET) (2023). *Informe festejos 2023*. Obtenido de [Archivo PDF] chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://anoet.com/wp-content/uploads/2023/12/informe-festejos-2023.pdf
- Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos (ANOET). (6 de Junio de 2024). *Más de seis millones y medio de espectadores acudieron a las plazas en 2023*. ANOET. <https://anoet.com/2024/06/06/mas-de-seis-millones-y-medio-de-espectadores-acudieron-a-las-plazas-en-2023/>
- Barbieri, P. J. (13 de enero de 2019). *La tauromaquia aporta 505 millones de soles a la economía del Perú*. El comercio. <https://elcomercio.pe/blog/fiestabrava/2019/01/la-tauromaquia-aporta-505-millones-de-soles-a-la-economia-del-peru/#:~:text=En%202018%2C%20los%20festejos%20taurinos,por%20actividades%20directas%20e%20indirectas>.
- Bayort, J. (23 de agosto de 2023). *La enfermedad del mosquito, la otra pandemia que amenaza al toro de lidia*. <https://www.abc.es/cultura/toros/sevilla/enfermedad-mosquito-pandemia-amenaza-toro-lidia-20231023134552-nts.html>.
- Cañon, J. (2012). *Análisis Genético (Capítulo 1)*. Obtenido de [Archivo PDF] chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.ucm.es/data/cont/docs/345-2013-11-11-Capitulo_1_introduccion_analisis_genetico.pdf
- Comunidad Autónoma de Extremadura (2023). *Presupuestos Generales de la Comunidad*

- Autónoma de Extremadura*. Obtenido de [Archivo PDF] chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.juntaex.es/documents/77055/621120/23_03_anexo_proy_gastos.pdf/482742cc-81c2-61ec-7735-0cf063e78d5a?t=1666072711412
- Cultoro. (29 de mayo de 2024). *Aprobada la prohibición de las corridas de toros en Colombia a partir de 2027*. Cultoro. <https://cultoro.es/actualidad/corridas-de-toros-colombia-242918#:~:text=Aprobada%20la%20prohibici%C3%B3n%20de%20las,partir%20de%202027%20%2D%20Cultoro.es>
- Espinosa, M. S. (1998). *Acerca de los orígenes de la tauromaquia cretense*. Universidad de Alicante. Obtenido de [Archivo PDF] chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://core.ac.uk/download/pdf/38836005.pdf
- Europa Press. (8 de Marzo de 2024). *Santonja indica que la Junta dedicará 456.000 euros en 2024 a la promoción y difusión de la tauromaquia*. Europa Press Castilla y León. <https://www.europapress.es/castilla-y-leon/noticia-santonja-indica-junta-dedicara-456000-euros-2024-promocion-difusion-tauromaquia-20240308181358.html>
- Flores, J. R. (2018). *Filosofía y tauromaquia:: conocimiento, comprensión y razón*. Revista de Estudios Taurinos. Nº 42, Sevilla, págs 103-139. Obtenido de [Archivo PDF] chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/92868/4.%20Filosof%C3%ADa%20y%20tauromaquia.%20Julia%20Rivera%20Flores.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Franco, A. (2022). *La "pega" y los "forcados", iconos de la tauromaquia portuguesa*. Revista de Estudios Taurinos. Nº 50, Sevilla, págs 53-83. Obtenido de [Archivo PDF] chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://institucional.us.es/revistas/taurinos/50/alberto_franco.pdf
- Gil Cabrera, F. (2012). *Variables neuroendocrinas y su relación con el comportamiento durante la lidia del toro bravo (Bos taurus, L.)* [Archivo PDF].
- Herrero de Pablo, Isabel (2023). Data Journalist Trabajo Final. [Archivo PDF].
- Jaramillo, D. (8 de febrero de 2024). *Perú se erige como la nación más taurina de América*. La Razón. https://www.larazon.es/cultura/toros/peru-erige-como-nacion-mas-taurina-america_2024020865c47c7e344c980001b03d82.html
- Lomillos, J. M. (26 de abril de 2013). *Problemas sanitarios del toro en las ganaderías de Lidia*. Foro Agroganadero. <https://foroagroganadero.com/problemas-sanitarios-del-toro-en-las-ganaderias-de-lidia/>
- Lorca, A. (14 de junio de 2020). *Mucho te quiero, torito, pero pan, poquito (I)*. El País. https://elpais.com/cultura/2020/06/11/el_toro_por_los_cuernos/1591852018_581112.html?ssm=TW_CC
- Marco, L. (30 de octubre de 2023). *Vicente Barrera otorga centenares de miles de euros para promocionar la tauromaquia*. La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/local/valencia/20231030/9341079/vicente-barrera-otorga-centenares-miles-euros-promocionar-tauromaquia.html>
- Marín, R. H. (2016). *La tauromaquia en cifras. Modelos de adjudicación y financiación*. Obtenido de [Archivo PDF] chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/16677/TFG-O%20705.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Medina, J. (2013). *Los valores económicos de la tauromaquia*. <https://www.toroslidia.com/wp-content/uploads/2014/01/Los-valores-econ%C3%B3micos-de-la-Tauromaquia-Juan-Medina-25-01-2013.pdf>
- Medina, J. (2016). *Los toros en España: Un gran impacto económico con mínimas subvenciones*. ANOET. Obtenido de https://issuu.com/choperatoros/docs/los_toros_en_espa_a#google_vignette
- Merlo, M. (16 de enero de 2024). *El regreso de los toros a La México reactiva la economía con 30.000 empleos*. ABC. [https://www.abc.es/cultura/toros/regreso-toros-mexico-reactiva-economia-30000-empleos-20240116121936-nt.html#:~:text=Dicha%20entidad%20tambi%C3%A9n%20precis%C3%B3%20que,\(44%20millones%20de%20euros\)](https://www.abc.es/cultura/toros/regreso-toros-mexico-reactiva-economia-30000-empleos-20240116121936-nt.html#:~:text=Dicha%20entidad%20tambi%C3%A9n%20precis%C3%B3%20que,(44%20millones%20de%20euros).).
- Ministerio de Cultura (Septiembre de 2022). *Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2021-2022*. Obtenido de [Archivo PDF] <chrome-extension://efaidnbmnnnibpajpcglclefindmkaj/https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:0c54d7c3-abe2-43ae-9f9d-0fe17dd225d2/encuesta-de-habitos-y-practicas-culturales-2021-2022.pdf>
- Mundillo Taurino (6 de noviembre de 2023). *Estadísticas: Las 20 ganaderías que más Toros han vendido en 2023*. Mundillo Taurino. <https://www.mundillo-taurino.com/stats-les-20-ganaderias-ayant-lidiees-le-plus-de-toros-en-2023/>
- Mundotoro (30 de octubre de 2023). *Francia en el mercado taurino: números comparativos con el año 2023*. Mundotoro. <https://www.mundotoro.com/noticia/francia-en-el-mercado-taurino-numeros-comparativos-con-el-ano-2023/1739008>
- Mundotoro (4 de enero de 2024). *Las audiencias de la retransmisiones taurinas de Castilla-La Mancha casi doblan la media anual de la cadena*. Mundotoro. <https://www.mundotoro.com/noticia/las-audiencias-de-la-retransmisiones-taurinas-de-castilla-la-mancha-casi-doblan-la-media-anual-de-la-cadena/1745193>
- Obando, M. (28 de marzo de 2024). *La historia de las corridas de toros en el Perú: entre el arte y la polémica*. Infobae. <https://www.infobae.com/peru/2024/03/28/la-historia-de-las-corridas-de-toros-en-el-peru-entre-el-arte-y-la-polemica/>
- Pérez, R. (3 de mayo de 2024) *El Ministerio de Cultura elimina el Premio Nacional de Tauromaquia*. ABC. <https://www.abc.es/cultura/toros/ministerio-cultura-elimina-premio-nacional-tauromaquia-20240503091649-nt.html>
- Plaza 1 (10 de junio de 2024). *San Isidro 2024: un mes de toros en Madrid con 564353 espectadores*. Las Ventas. Obtenido de <https://www.las-ventas.com/actualidad/san-isidro-2024-un-mes-de-toros-en-madrid-con-564353-espectadores>
- Polledo Arias, A. C. (8 de agosto de 2015). *Breve historia de la tauromaquia ovetense*. La Nueva España. <https://www.lne.es/oviedo/2015/08/08/breve-historia-tauromaquia-ovetense-19750488.html>
- Portillo, E. A. (2020). *Impacto de la tauromaquia en la economía española*. Obtenido de [Archivo PDF] <chrome-extension://efaidnbmnnnibpajpcglclefindmkaj/https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/42051/TFG-J-184.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Protoiro. (3 de enero de 2024). *Corridas de toros con más espectadores en 2023*. Tauroadas. <https://www.touradas.pt/noticia/touradas-com-mais-espectadores-em-2023?fbclid=IwZXh0bgNhZWQCMTEAAR3HBrxBoQYiHYiqtkOrwzJOGlnf2OULldAXtXboj>

[geO91ogcMYz8GiO0ls_aem_AaRMshPskYHApbnqj-](https://www.torosbravos.es/2024/02/27/la-prevision-del-mercado-de-bravo-de-ructl-para-esta-temporada-presenta-una-reduccion-del-20-de-toros-utiles-machos-de-4-y-5-anos-respecto-el-ano-anterior/)

- Real Unión de Criadores Toros de Lidia. (2024). La previsión del mercado de bravo de RUCTL para esta temporada presenta una reducción del 20% de toros útiles (machos de 4 y 5 años) respecto el año anterior. *Torosbravos*. <https://torosbravos.es/2024/02/27/la-prevision-del-mercado-de-bravo-de-ructl-para-esta-temporada-presenta-una-reduccion-del-20-de-toros-utiles-machos-de-4-y-5-anos-respecto-el-ano-anterior/>.
- Royuela, V. (2021). *Estudio de los factores económicos y sociales que impactan en la celebración de espectáculos taurinos en España*. Universidad de Barcelona. Obtenido de [Archivo PDF]
- RTVE, P. (15 de julio de 2023). *Los encierros de San Fermín 2023 reúnen a casi 1,4 millones de espectadores y alcanzan un 62.4% de cuota en RTVE*. RTVE. <https://www.rtve.es/rtve/20230715/balance-audeincia-encierros-san-fermin-2023/2452072.shtml>
- Sánchez de la Cruz, D. (15 de junio de 2020). *¿Cuánto dinero aportan las CCAA, las diputaciones y los ayuntamientos al toreo? Apenas el 2,4 por ciento de su gasto cultural*. *La Economía del Toro*. <https://laeconomiadeltoro.wordpress.com/2020/06/15/cuanto-dinero-aportan-las-ccaa-las-diputaciones-y-los-ayuntamientos-al-toreo-apenas-el-24-por-ciento-de-su-gasto-cultural/>
- Sánchez de la Cruz, D. (21 de febrero de 2023). *Los toros aportan cinco veces más IVA que el cine español*. Libre Mercado. <https://www.libremercado.com/2023-02-21/toros-espana-tauromaquia-economia-del-toro-millones-euros-recaudacion-iva-taquilla-subsenciones-cine-espanol-6987390/>
- Sánchez de la Cruz, D. (31 de mayo de 2023). *Las retransmisiones de las corridas de San Isidro aumentan un 70% la audiencia de Telemadrid*. *La Gaceta de la Iberosfera*. <https://gaceta.es/cambio-de-tercio/las-retransmisiones-de-las-corridas-de-san-isidro-aumentan-un-70-la-audiencia-de-telemadrid-20230531-1234/>
- Sánchez de la Cruz, D. (9 de septiembre de 2023). *Los toros arrasan en audiencia en las televisiones autonómicas*. *La Gaceta de la Iberosfera*. <https://gaceta.es/cambio-de-tercio/los-toros-arrasan-en-audiencia-en-las-televisiones-autonomicas-20230909-0610/>
- Sánchez de la Cruz, D. (26 de noviembre de 2023). *Más de 2.700 toros, 164 ganaderías... el balance del campo bravo en 2023*. *La Gaceta de la Iberosfera*. <https://gaceta.es/cambio-de-tercio/mas-de-2-700-toros-164-ganaderias-el-balance-del-campo-bravo-en-2023-20231126-0145/>
- Sánchez de la Cruz, D. (5 de enero de 2024). *Los toros siguen embistiendo: 2023 cerró con 4,5 millones de entradas vendidas*. Libre mercado. <https://www.libremercado.com/2024-01-05/numero-entradas-vendidas-plazas-de-toros-espana-temporada-2023-la-economia-del-toro-sube-mas-corridas-que-antes-pandemia-7083772/>
- Sánchez de la Cruz, D. (18 de febrero de 2024). *La afición venezolana vuelve a defender la Fiesta llenando las plazas de San Cristóbal y Mérida*. *La Gaceta de la Iberosfera*. <https://gaceta.es/cambio-de-tercio/la-aficion-venezolana-vuelve-a-defender-la-fiesta-llenando-las-plazas-de-san-cristobal-y-merida-20240218-0545/>
- Sánchez de la Cruz, D. (3 de mayo de 2024). *Toros en Sevilla: la Feria de Abril despachó cerca del 90% de las entradas disponibles*. *La Gaceta de la Iberosfera*. <https://gaceta.es/cambio-de-tercio/toros-en-sevilla-la-feria-de-abril-despacho-cerca-del-90-de-las-entradas->

[disponibles-20240503-1413/](#)

- Sánchez Dragó, F. (2021). *Orígenes de la tauromaquia (parte I) [pódcast]*. Fundación Toro de Lidia. Obtenido de <https://go.ivoox.com/rf/69201273>
- Sánchez, J. S. (21 de mayo de 2022). *Por qué conservar la biodiversidad de las dehesas*. The Conversation. <https://theconversation.com/por-que-conservar-la-biodiversidad-de-las-dehesas-182890#:~:text=Los%20muros%20de%20piedra%20y,golondrinas%20durante%20sus%20visitas%20estivales>.
- Saumade, F. (23 de enero de 2024). *Tauromaquia en Estados Unidos: el caso de las touradas en California*. Instituto Juan Belmonte. <https://institutojuanbelmonte.com/tauromaquia-en-estados-unidos-el-caso-de-las-touradas-en-california/>
- Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos (2023). *Informe económico y financiero PGE*. Obtenido de [Archivo PDF] <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/InformeEconomicoFinanciero/Documents/Informe%20Economico%20Financiero%202023.pdf>
- Simancas, J. V. (31 de enero de 2024). *Una jueza federal vuelve a suspender las corridas de toros en la Plaza Monumental de México*. El País. <https://elpais.com/mexico/2024-01-31/una-jueza-federal-vuelve-a-suspender-las-corridas-de-toros-en-la-plaza-monumental-de-mexico.html>

10.3 Normativa.

- Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, núm. 311, de 29 de diciembre de 1978.
- Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural. Boletín Oficial del Estado, núm. 272, de 13 de noviembre de 2013, páginas 90737 a 90740.
- Orden PJC/51/2024, de 29 de enero, por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional para el ejercicio 2024. Boletín Oficial del Estado, núm. 26, de 30 de enero de 2024, páginas 11106 a 11147.
- Real Decreto 60/2001, de 26 de enero, sobre prototipo reacial de la raza bovina de lidia. Boletín Oficial del Estado, núm. 38, de 13 de febrero de 2001, páginas 5255 a 5261
- Real Decreto 1151/2011, de 29 de julio, por el que se modifican el Real Decreto 1132/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura y el Real Decreto 1181/2008, de 11 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior. Boletín Oficial del Estado, núm. 209, de 31 de agosto de 2011, páginas 94912 a 94913.
- Resolución de 14 de febrero de 2023, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Acuerdo de actualización de la tabla salarial y de modificación del VI Convenio colectivo nacional taurino. Boletín Oficial del Estado, núm. 48, de 25 de febrero de 2023, páginas 28783 a 28814.
- Resolución de 16 de enero de 2024, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica tabla salarial para el año 2024 del VI Convenio colectivo nacional taurino. Boletín Oficial del Estado, núm. 24, de 27 de enero de 2024, páginas 10164 a 10192.

10.4 Webgrafía

- Agencia Tributaria (2024). *Tipos impositivos IVA 2024*. Obtenido de [Archivo PDF] chrome-extension://efaidnbmnnnibpcjpcglclefindmkaj/https://sede.agenciatributaria.gob.es/static_files/Sede/Tema/IVA/IVA_reperc/Tipos_IVA_2024.pdf
- Andalucía, J. d. (8 de Noviembre de 2023). *Junta de Andalucía*. https://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/gobiernoaldia/187630/Antoni_oSanz/Consejeriadelapresidencia/Presupuestos2024/Interior/ADA/Digitalizacion/Emergencias/112/ProteccionCivil/Tauromaquia/Junta
- Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos (ANOET) (2024). *Festejos taurinos celebrados en España en 2023*. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaMGZhMjFiYWltZmEwYS00YTZlWlYyYWEtZTA0NjcyNWY2ZjAxliwidCI6Ijg5MTdiYmExLTMwZmYtNDQyNy1iYTYxLTA0OGNmMGE5ZTc0NyIsImMiOiI9>
- Bañuelos, A. (25 de Noviembre de 2021). *Fundación Toro de Lidia*. <https://fundaciontorodelidia.org/2021/11/25/la-uctl-consigue-un-importante-logro-para-que-los-ganaderos-mantengan-las-ayudas-de-la-pac/>
- Barlovento. (9 de Junio de 2024). *Barlovento Comunicación*. <https://x.com/blvcom/status/1799733018149728398>
- Instituto Nacional de Estadística (I N E) (2020). *Tablas Input-Output*. INE. https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177058&idp=1254735576581
- Go Tauro . (s.f.). *Objetivos*. <https://gotauro.es/>
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2023). *Coyuntura Turística Hotelera (EOH/IPH/ISH)*. Obtenido de Coyuntura Turística Hotelera (EOH/IPH/IPSH): <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/CTH1223.htm#:~:text=La%20tasa%20anual%20del%20%C3%8Dndice,euros%20en%20el%20a%C3%B1o%202023>
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (s.f.). *Raza bovina LIDIA*. https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/zootecnia/razas-ganaderas/razas/catalogo-razas/bovino/lidia/usos_sistema.aspx
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (s.f.). *Datos Censales (lidia)*. <https://servicio.mapa.gob.es/arca/flujo.html>
- Ministerio de Cultura (2024). *Culturabase; Escuelas taurinas inscritas en el registro por comunidad autónoma*. <https://estadisticas.mecd.gob.es/CulturaJaxiPx/Datos.htm?path=/t23/p23b/a2019/10/&file=T23B1006.px&type=pcaxis>
- Ministerio de Cultura (s.f.). *Estadística de Asuntos Taurinos*. <https://www.cultura.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/asuntos-taurinos/resultados-asuntos-taurinos.html>
- Ministerio de Cultura (s.f.). *Las culturas del toro*. Obtenido de <https://www.cultura.gob.es/cultura/areas/tauromaquia/mc/culturas-toro/presentacion.html>

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (2024). *Regímenes Especiales Integrados*. <https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Trabajadores/Afiliacion/10548/10562/32737#32740>

Real Unión de Criadores de Toros de Lidia (s.f.). *Carne de Bravo*. torosbravos. <https://ganaderosdebravo.es/es/carne-de-bravo/>

Real Unión de Criadores de Toros de Lidia (s.f.). *Principales datos*. torosbravos. <https://torosbravos.es/uctl/principales-datos/>

Seguridad Social (2024). Bases de Cotización Profesionales Taurinos. <https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Trabajadores/CotizacionRecaudacionTrabajadores/10721/10957/9932/4298>

11. ANEXOS

ESTRUCTURA DE LA ENTREVISTA A D. MARIO NAVAS, NOVILLERO CON PICADORES DE VALLADOLID; A DÍA 17/01/2024 EN SALAMANCA.

1. Buenas tardes, ¿Es usted consciente de lo que supone el ser torero en una sociedad polarizada, y necesitada de estímulos constantes?
2. Cómo se afronta a tan corta edad, decir: Quiero ser torero. ¿Cómo asimila la posibilidad de morir delante de un animal?
3. Psicológicamente, cómo se prepara uno para poder ponerse delante de un animal de 500 kg, con una plaza llena de miles de personas al frente, la prensa, las cámaras, entendidos, profesionales, familiares...
4. ¿Qué le ha enseñado la profesión, en este breve periodo de tiempo?
5. Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Valladolid, Salamanca... Cuando uno pisa esas plazas, ¿se siente pequeño?
6. ¿Qué es lo que te mueve a exponer tu vida por dar un lance a un animal? ¿Cómo se supera, el instinto de conservación?

Posteriormente, Adrián Navas, mozo de espadas con varios toreros y novilleros, me atendió honradamente, durante varias horas enseñándome documentos sobre liquidaciones y gastos, con el fin de determinar el coste de un torero.

**ENTREVISTA A DÑA. MARÍA FRAILE ZORZO,
GANADERA DE LA GANADERÍA JOSE ENRIQUE FRAILE DE VALDEFRESNO;
A DÍA 22/03/2024 EN LA FINCA VALDEFRESNO (SALAMANCA).**

- **Buenos días María. Agradecerte que me puedas acoger en esta casa y que podamos calcular los costes de un toro de lidia. Lo primero, ¿qué es un toro bravo? ¿Cómo lo defines?**

Yo creo que un toro bravo es un animal impresionante que tiene una preparación, un entrenamiento, una alimentación muy específica para poder llegar a la plaza, con lo cual hay un trabajo detrás muy grande pero ese trabajo luego se muestra en las plazas de toros dando una condición, una visión del animal espectacular como si fuera un atleta. Ahora mismo están los toros en ese sentido. Es un animal impresionante, pero también que conlleva mucho trabajo y esfuerzo por detrás.

- **En cuanto a ese trabajo, ¿Qué importancia tiene el toro de Lidia para España como nación?**

Bueno, pues yo creo que aparte de tener esa importancia cultural, tradicional, lo que es la tauromaquia, el toro de Lidia, guarda en España ser el animal que vive en las dehesas, que son los paraísos más sostenibles de toda la ganadería española. Unas explotaciones en las que conviven un montón de especies, de árboles, plantas, animales. Entonces es lo más sostenible que hay a día de hoy de una cría de un animal, y además a España aparte de aportarle todo esto, le aporta luego todo el festejo que hay detrás, que no sé si es una cantidad enorme de recaudación de IVA.

- **¿Qué supone esa belleza y ese toro si se acaba con él? ¿Qué supondría para España?**

Obviamente, si se acaba lo que es la cría del toro en el sentido que lo vivimos así, si se acaba la tauromaquia, no estaría esta cría por detrás. Porque no tendría sentido mantener un animal cuatro años con esos cuidados para que luego tuviera una muerte

igual que otros animales, como puede ser para carne, con lo cual no es sostenible. Este animal, si se sostiene a día de hoy, es por el espectáculo de después. Es inconcebible pensar en la tauromaquia y en el toro de lidia sin las corridas de toros.

- **Porque ustedes al final son románticos de esto, ¿no? Mira un poco los papeles y las facturas.**

Sí, al final se va a ver en el estudio que estás haciendo sobre los costes que un toro llegue a cuatroño para lidiarse en las corridas es muy difícil y es muy caro. Además, hay costes adicionales que son las pérdidas de animales no solo porque se mueran, sino porque se parten un pitón, se parte una pata... Si sumáramos todos esos costes, yo creo que hay muy pocas plazas donde se paga realmente lo que cuesta. El margen es muy pequeño.

- **¿Qué importancia tiene el manso en las ganaderías? ¿Qué importancia tiene la agricultura como beneficio?**

Al final nosotros, por ejemplo, en nuestra ganadería tenemos también una parte importante de agricultura en la que es un poco esa economía circular, nosotros los cultivos nuestros los aprovechamos para dárselos a las vacas en forma de forraje, entonces eso hace que seas sostenible, porque estás aprovechando el terreno para que tus animales puedan comer. Y el manso pues... Y el manso, sí que es verdad que hay muchas ganaderías que al principio solo tenían bravo y cuando llega la crisis del 2008 los ganaderos deciden quitar bravo y meter manso porque la mansa es un animal que al final siempre va a haber un mercado. En cambio, cuando llegó la crisis bajan los espectáculos, con lo cual hay exceso de oferta de toros y hay que quitar animales, sobran por todos lados.

- **Incluso cerdos, ¿no?**

Sí, sí, sí, exacto. En casi todas las ganaderías, yo me atrevería a decir que prácticamente todas, no en todas, sí que es verdad que hay algunas explotaciones ganaderas de toros que se siguen manteniendo con 100% ganado bravo, pero casi todas tienen o cerdos o vacas mansas o lo que sea, porque no es sostenible. Al final sí que es verdad que con el manso tienes un mercado seguro, con el bravo no. Nunca sabes qué puede pasar, es un

poco esa incertidumbre y que puede llegar una crisis como pasó el COVID-19 y también se acaban los festejos y sobran toros en todas las ganaderías, no hay festejos en dos años y se tienen que quitar muchos toros, pero los toros siguen comiendo.

- **El presidente de la UCTL afirmaba el otro día que se va a unir la oferta con la demanda, la demanda de corridas de toros con respecto a la oferta de toros que hay, porque decía que había muchos toros y ahora se ha reducido, ¿puede ser eso que os venga bien?**

A ver, sí, obviamente yo creo que el hecho de que en la pandemia se hayan reducido animales hace que se vuelva a ajustar un poco, pero sí que es verdad que los festejos son menos, o sea, también las ferias antes eran 7, ahora son 4. Entonces, si quitas todas las corridas en todas las ferias, yo creo que siguen sobrando toros. Yo no sé a día de hoy que si tuviéramos un margen real de cuántas corridas hay y cuántos toros hay, yo estoy segura que siguen sobrando toros.

- **He realizado un estudio que hace una cuota de mercado entre las 20 ganaderías que más han lidiado con unos datos de la economía del toro y de un portal taurino “mundillo taurino francés” y calcula que el top 20 de ganaderías son el 45% de los toros lidiados en España. Es decir, una cuota de mercado del 45%.**

Eso yo creo que es un problema, realmente hay ganaderías que tienen muchos animales lógicamente pues si tienen más animales van a lidiar más pero el problema es que como decía antes, las ferias se reducen. Entonces, ¿dónde cabe ese ganadero pequeño o mediano? Ese ganadero que va a tender a desaparecer porque si no tiene cabida en las ferias o en las plazas no va a poder mantener su ganadería. Y sería una pena porque ahí estaríamos entrando en una pérdida genética irreversible. Entonces, creo que es una cosa que habría que mirar. Obviamente, lo ideal sería que hubiera la misma oferta que demanda porque todos estaríamos contentos, tanto el aficionado como los ganaderos, porque todos los toros tienen que ir a las plazas, pero es difícil. Ahora vamos a ver que en la ganadería mía que estamos viendo actualmente hay 130 vacas, pero es que hay ganaderías que todas son estudio y tienen 900. O sea, es que es una diferencia muy grande. Así que bueno, es un poco el problema.

- **Tema institucionalmente, ¿os apoyan, os dejan tirados Europa? ¿Cómo actúa?**

Europa es totalmente negativo a todo el toro, o sea, ahora desde la unión sí que es verdad que se han hecho cosas interesantes, se prepara un lobby en Europa, para luchar un poco por el tema de la PAC y todo, porque dejaban fuera el bravo, dejaban fuera todo, y han estado luchando todos los días hablando y tal, creo que es una parte importante, no solo el trabajo que hay aquí, sino el trabajo institucional, que es verdad que se había dejado un poco perdido, hasta que llega ahora la unión con estos lobbies, llega la fundación de Toro con sus abogados y demás luchando en muchas cosas, porque lo que es en la parte institucional, siempre el Toro es como está mal visto.

Creo que ahora actualmente los únicos realmente que están apoyando al Toro Bravo sin tapujos es la Comunidad de Madrid que tiene el entro taurinos, que está apoyando tanto a las ganaderías como a los profesionales taurinos de todo Madrid, Pero fuera de eso, yo no veo que haya un apoyo. Porque eso de las ayudas y demás... Bueno, ya sabemos que es un poco todo mentira, ¿no? Si se ve realmente qué recibe a las ayudas... Bueno, el otro día el del Ministerio de Cultura, de no sé cuántos miles de millones de euros que se destinan, era un 2% lo que se destinaba a la Tauromaquia o algo así.

- **El tema de la PAC, ¿qué recibís? ¿Por tema de toro o por tema de ganadería?**

No, son por vacas de vientre, por lo que se recibe. Sí, el toro no tiene nada que ver. Y, es más, el problema que teníamos era que desde la Unión Europea los animalistas, los verdes de allí, lo que querían hacer era quitar directamente también la ayuda a vacas de vientre bravas. Eso es lo que han intentado, excluirlo totalmente. Que se quedara totalmente fuera. Aquí la ganadería se mantiene por todas las vacas que tienes mansas.

- **Bien, y bueno, para terminar pues dejando un poco de lado las cosas negativas. Rayito, Lironcito, Cigarro, Lirio, ¿qué supone para un ganadero que un toro embista de esa forma?**

Bueno, pues yo creo que lo es todo, o sea, porque cuando un ganadero llega a la plaza y tiene esos nervios de a ver qué pasa esta tarde, ¿no? Y sale un toro como salió ese "Lirio" que salió en Salamanca, que encima era un concurso de ganaderías y llegas, sale toro y

es extraordinario para el caballo, es buenísimo también para la muleta. Te da una satisfacción tremenda porque ese toro que tenía cinco años, ha estado cinco años en la ganadería, todos los días pendiente, se ha podido partir un pitón, ha podido tener una pelea y que llegue con todas sus facultades físicas a ese momento y que encima haga lo que nosotros soñamos pues es algo emocionante.

- **Al final los gastos se te olvidan.**

Sí, ahí sí y muchas veces no lo piensas porque tú como ganadero lo que quieres hacer es lidiar. Quieres lidiar tus toros, quieres ver su comportamiento, para eso trabajas. Por eso hay una selección genética que es algo que en el resto de animales no es como en este mundo. Así que es verdad que en todas las razas se mira una buena genética, lo que sea, pero aquí además de la genética se mira el comportamiento que es algo que no se mira en ningún otro animal del mundo. Con lo cual, el tentadero es un laboratorio, las corridas de toros son un laboratorio y se estudia todos los días. Así que bueno, cuando sale así es una satisfacción enorme. Porque es lo que bien dices, los costes se te olvidan y puedes decir que estás satisfecho con tu trabajo. Aparte del reconocimiento, claro, que hace que puedas seguir lidiando.

Bueno, pues al final los ganaderos, como decía antes, sois unos románticos. Y al final se os olvida la economía de vez en cuando. Así que nada, muchas gracias María y hasta la próxima.

**ENTREVISTA A D. IGNACIO DE LA VIUDA,
DIRECTOR OPERATIVO DE TAUROEMOCIÓN S.L
Y GERENTE DE LA PLAZA DE TOROS DE VALLADOLID;
A DÍA 10/05/2024 EN VALLADOLID (OFICINAS DE LA PLAZA).**

1. Buenos días, gracias por atenderme. ¿Podríamos realizar un análisis sobre los costes que surgen al realizar una corrida de toros en una plaza de segunda categoría con toreros del grupo B?

2. Si te parece, podemos comenzar con los gastos generales, que supone la organización de un festejo de este calibre. Los seguros, certificados, la cuadra de caballos, equipo médico, suministros...
3. ¿Cuáles son los gastos de personal que podría tener una empresa para realizar una organización óptima de este tipo de corrida?
4. ¿Cuál es el coste medio de embarcar una corrida de toros de una ganadería de primera línea para una plaza de segunda categoría?
5. ¿Es importante el esfuerzo que se dedica a la publicidad de este festejo? ¿Cuál es su coste aproximado?

Las respuestas con datos a estas preguntas están reflejadas en el estudio realizado sobre los costes de organizar una corrida de toros.